

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN



TESIS DE LICENCIATURA

LA CONSTRUCCIÓN DE LA ETNICIDAD EN EL DISCURSO DE LO CUCAPÁ

AUTOR:

JOSÉ EDUARDO CERDA GONZÁLEZ

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 21 DE NOVEMBRE DEL 2009

AGRADECIMIENTOS

Deseo expresar mi más sincero reconocimiento a quienes participaron en la realización de la presente investigación.

En primer lugar, quiero agradecer a mi tutora, Dra. Alejandra Navarro. Gracias Alejandra por tu paciencia y generosidad, por darme la oportunidad de desarrollar y canalizar mis inquietudes por la investigación social y por los conocimientos que con rigor académico y entusiasmo fuiste instruyéndome a lo largo de esta investigación.

En segundo lugar, deseo reconocer el apoyo recibido por los investigadores y en general el personal del Centro de Investigaciones Culturales – Museo. Mil gracias por su valioso apoyo y su interés que ha ayudado en mi formación académica y en el camino de la investigación que decidí recorrer.

A mis amigos Armando Samaniego, Liliana López y Diana Merchant con quienes compartí horas de reflexión y cuyos comentarios fueron enriqueciendo esta investigación, gran parte de la motivación de este trabajo les pertenece a ellos.

Deseo agradecer profundamente a la Lic. Leticia Rentería y al Mtro. Jorge Valenzuela por ser pilares importantes no sólo en mi formación académica, sino como persona, por haberme hecho aprehender la responsabilidad que conlleva el hacer investigación.

Por último y especialmente quiero agradecer a Loretta por escucharme y alentarme cuando flaqueaba, por compartir mis inquietudes y aconsejarme cuando fue necesario. Sin tu comprensión y respaldo incondicional este trabajo no hubiera sido posible; gracias infinitas por estar siempre allí cuando te necesite.

A todos, muchas gracias.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
------------------------------	----------

INTRODUCCIÓN.....	5
--------------------------	----------

CAPÍTULO 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....

I. Pregunta general de investigación.....	16
II. Preguntas específicas.	16
III. Premisas.....	17
IV. Enfoque.....	17
V. Objetivo general.....	19
VI. Objetivos específicos.....	19

CAPÍTULO 2. APARTADO TEÓRICO.....

I. Discurso. Una diversidad terminológica.....	22
II. Estudios sobre el discurso.....	27
III. La Comunicación en los estudios del discurso.....	33
IV. Análisis crítico del discurso.....	37
V. Poder.....	39
VI. Ideología.....	41
VII. Valores.....	46
VIII. Actitudes.....	47
IX. Modelos mentales.....	47
X. Modelos contextuales.....	49
XI. Desarrollo del concepto de etnicidad.....	50
a. Teorías primordialistas.....	54
b. Estudios instrumentalistas desde la economía política, estructural-funcionalista y la acción racional.....	58
c. Teorías constructivistas.....	63
XII. El concepto de etnicidad en los estudios culturales.....	69
a. Los aportes de Stuart Hall.....	70
b. Etnicidad: raza y racismo.....	76

XIII.	Representación.....	78
-------	---------------------	----

CAPÍTULO 3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....85

I.	Procedimiento metodológico.....	90
II.	Criterios para la obtención de datos.....	92
III.	Metodología para la operacionalización y análisis.....	93
IV.	Estructura fonológica.....	96
V.	Estructura sintáctica.....	97
VI.	Estructura semántica.....	99
VII.	Formas retóricas.....	102
VIII.	Superestructura o esquemas.....	104
IX.	Análisis pragmático.....	105
X.	Análisis de contexto.....	106
XI.	Análisis ideológico.....	107

CAPÍTULO 4. ANÁLISIS DE DISCURSOS.....114

I.	Análisis de discurso de la autoridad.....	118
II.	Análisis de discurso de la pescadora cucapá.....	129
III.	Análisis de contexto.....	138
	a. Contexto global y contexto local.....	138
	b. Descripción del contexto histórico, político y social del problema.....	139

CAPÍTULO 5. CONCLUSIONES.....144

BIBLIOGRAFÍA.....149

INTRODUCCIÓN

“Hay momentos en la vida cuando la cuestión de saber si se puede pensar de modo diferente a como se piensa y percibir de otro modo a como se ve es indispensable para continuar contemplando o reflexionando.”

Michel Foucault (1984:12)

La investigación que ahora está por leer es el producto de un proceso lleno de inquietudes epistemológicas que tiene sus orígenes en mi curso por la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. A lo largo de este proceso se ha formado una postura crítica y principalmente reflexiva por tratar de comprender la producción de sentido en la sociedad en que se vive, un interés que surge del reconocimiento de mi papel como comunicólogo y la responsabilidad que conlleva.

Por lo anterior, es importante señalar que la decisión que llevó a la producción de esta tesis, no siendo un requisito para licenciarme, responde a la conciencia (en aspectos éticos) de una necesidad de estudiar y evidenciar las formas y lugares de poder desde las cuales se produce sentido. Esas son las inquietudes que me han llevado a incursionar en la investigación social.

Pasando al contenido de la tesis, la investigación aborda el fenómeno de la producción de sentido a través del discurso, concretamente como un proceso donde la etnicidad de un grupo indígena se asigna mediante (auto)representaciones. Para ello, se analiza el estudio de caso del grupo indígena cucapá que se encuentra en un contexto en el cual se

han producido discursos sobre ellos, dicho contexto se relaciona con el problema de la pesca en la zona de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado mismo lugar donde los indígenas cucapá realizan actualmente sus actividades de pesca.

El trabajo consta de cinco capítulos. En el primero de ellos, se presenta el planteamiento del problema sobre el cual se desarrolla la investigación, aquí se especifica sobre los objetivos y preguntas que sirvieron de guía, además se explica el enfoque en que se inscribe la tesis. El segundo capítulo contiene el marco teórico de la investigación, en este se reúne la información documental sobre la que se confecciona el diseño metodológico, se abordan los desarrollos sobre los conceptos de discurso y su relación con los estudios de comunicación, poder, ideología, valores, modelos mentales, etnicidad, representación entre otros; y a partir de estos se analiza detenidamente su intervención en el proceso de la construcción discursiva de la etnicidad. En el capítulo tercero se presentan los aspectos metodológicos que abarca el análisis crítico discursivo además de los procedimientos para la obtención de datos así como la operacionalización y los criterios para el análisis de las estructuras del discurso, mismas que son explicadas en este apartado. En el capítulo cuarto se lleva a cabo el análisis de las estructuras e ideologías en los discursos que se producen en una interacción entre una pescadora cucapá y una autoridad representante del Estado; finalmente la investigación incluye como quinto capítulo las conclusiones extraídas del análisis sobre la construcción de la etnicidad como una situación mediada por el lenguaje así como también se presentan las observaciones sobre la relación *discurso-ideología-etnicidad*.

Capítulo 1

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

“... la elección y la crítica de una concepción del mundo constituyen, por sí mismas, un acto político.”

Antonio Gramsci (1970:367)

Los Cucapás del delta del Río Colorado, a través de su historia como etnia forman parte de ámbitos regionales y globales; así mismo el grupo cucapá desde sus principios se encuentra estrechamente vinculado a un contexto de relaciones interétnicas e interculturales, esto visto desde la interacción con otros grupos indígenas, continuando con la época colonial y la llegada de misioneros y conquistadores españoles y hasta la actualidad, que desarrollan en lugar y tiempo sus prácticas educativas, sociales, económicas y culturales dentro de una sociedad específica como lo es México.

Son principalmente las actividades económicas y culturales las que se han desarrollado en un espacio de relaciones interétnicas en el sentido que como comunidad indígena representan los cucapás y por otra parte una sociedad mestiza representada por los mexicanos.

El grupo indígena cucapá está relacionado al Delta del Río Colorado desde tiempos prehispánicos, principalmente por sus actividades ancestrales de sobrevivencia entre las cuales se encontraba la pesca. En diferencia con los otros grupos nativos de la región, los cucapás se instalaron en el Delta del Río Colorado en el territorio de Baja California hace aproximadamente 1,100 años (Alarcón, 2009); además de que actualmente de la

diversidad de grupos de indígenas ribereños sólo los cucapá continúan pescando en la región, esta situación “ha generado polémicos cuestionamientos respecto a la autenticidad de su etnicidad y la transformación de sus artes de pesca” (Navarro, 2008: 2).

Actualmente la comunidad cucapá desarrolla una de sus actividades de sustento económico y práctica cultural como es la pesca de la especie curvina golfina (*Cynoscion othonopterus*) en la actual zona de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado en una situación de ilegalidad ante el Estado mexicano, esto ocurre a partir del año de 1993 con la expedición de varias restricciones a la zona donde los indígenas cucapá llevan a cabo sus actividades pesqueras. Esta situación es abordada con mayor profundidad en el capítulo 4 de la investigación¹.

Para introducir el contexto de la investigación en el que se producen diversos discursos sobre lo cucapá es necesario comprender como es que las actividades de pesca de la comunidad indígena cucapá pasan a un marco de ilegalidad y a partir de esto ocurren enfrentamientos jurídicos con el Estado mexicano y en esta situación se producen discursos hablados y escritos sobre lo cucapá. A partir de esto se desarrolla el propósito de la investigación que es estudiar y analizar el discurso así sus estructuras como un evento comunicativo en el que se habla y se escribe sobre lo cucapá. Para ello la

¹ El capítulo 4 de la investigación aborda el *análisis de discurso* como tema central y más concretamente esta situación se explica en la descripción del contexto explicando el caso de la pesca artesanal de los indígenas ribereños cucapás y la situación de ilegalidad que se produce ante el Estado mexicano, en este apartado sólo se limitara a explicar los primeros momentos de la situación a fin de contextualizar la problemática.

investigación se concentra en los discursos que se han producido por actores sociales involucrados en el problema de la pesca.

Las fuentes consultadas fueron categorizadas de acuerdo a los sujetos de enunciación, estos son los integrantes de la comunidad cucapá y representantes de instituciones del Estado mexicano (PROFEPA²). Este criterio de categorización es desarrollado más ampliamente en el apartado metodológico.

El caso de estudio de la investigación es el problema de la pesca ilegal en la zona protegida de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado lugar donde actualmente los indígenas cucapás establecen sus campamentos de pesca; el tiempo en el cual este caso es abordado es a partir del año de 1993, momento en que se declara la zona protegida y por tanto para los cucapás pescar en el área tradicional pasa a una condición de ilegalidad

Dentro del problema de la pesca ilegal se seleccionó particularmente un discurso hablado en el que se revisa como se producen elementos sobre la etnicidad del grupo indígena cucapá. Cabe mencionar que en el caso de estudio el discurso es producido por diferentes fuentes por lo que en la investigación la producción del discurso es categorizada en una perspectiva *desde adentro* es decir, el discurso por parte de los mismos cucapás y una perspectiva *desde afuera* como una visión externa que produce un discurso sobre la comunidad indígena cucapá (por ejemplo el discurso de una autoridad o representante de PROFEPA).

² Las siglas PROFEPA se refieren a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

El interés principal de la investigación es estudiar como se construye la etnicidad del grupo indígena cucapá en el discurso. Para ello se analiza un discurso videograbado y registrado en texto revisando como se producen elementos de la etnicidad del grupo cucapá por parte de diferentes fuentes.

Un elemento de notable importancia en la investigación es la dimensión cultural en que se desenvuelve el problema de la pesca ilegal para la comunidad cucapá, ya que el contexto en que se desarrolla representa un enfrentamiento donde se involucran dos posturas; una en la que el Estado a través de sus instituciones aboga y acciona por las políticas y práctica de conservación de la naturaleza en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado así como la protección de la especie curvina golfina (*Cynoscion othonopterus*) con su veda temporal y por otra parte se encuentra la comunidad cucapá en la defensa de la pesca como práctica artesanal y económica.

En el problema de la pesca se desarrollan posturas alrededor de un mismo espacio geográfico y a su vez se desarrollan posiciones dentro de un espacio social. En este sentido, dentro del contexto se producen diversos discursos donde participan diferentes actores sociales con marcos interpretativos de acuerdo a su posición y participación dentro de la situación.

El discurso puede ser diferente de acuerdo a la ideología y posición de quien lo produce y tomando en cuenta que las ideologías a menudo se expresan y reproducen a través del lenguaje, en la investigación la selección del discurso al que se le aplicó el análisis fue llevada a cabo considerando la posición de los sujetos de enunciación dentro del problema. De dónde y quién proviene el discurso es una situación que es abordada

desde categorías de productores del discurso, no por que un discurso adquiriera más interés que otro “sino que en las élites recae el acceso a las formas más influyentes del discurso público-a saber de los medios de comunicación masiva, política, de la educación, de la investigación y las burocracias- y su control sobre ellos” (Van Dijk, 2001).

Se seleccionó un discurso producido durante la temporada de pesca por considerar este acto comunicativo más apropiado para el análisis de las representaciones que se producen sobre la etnicidad cucapá mediante el lenguaje. Además de que parte de la intención de la investigación es reconocer el papel activo que desempeñan los discursos como terreno simbólico en los enfrentamientos ideológicos.

La investigación se centró en estudiar la construcción de la etnicidad como una situación mediada por el lenguaje en la que se involucran significados que están en constante lucha por su definición y que utilizando el análisis de discurso deben ser estudiados como un proceso ideológico de correspondencia entre una etnia y su comportamiento o cosmovisión.

Un interés de la investigación es estudiar la construcción discursiva de la etnicidad debido a que dentro del problema de la pesca de la etnia cucapá y el Estado mexicano los discursos producidos frecuentemente hablan sobre lo cucapá, otorgan una noción, características o llegan a cuestionar su etnicidad, principalmente en los discursos que vienen desde una *visión desde afuera*, situación que contribuye al interés particular por

estudiar las estructuras ideológicas y contextuales del discurso que se involucran en la asignación de elementos identitarios “al otro” en un problema determinado³.

La investigación se desarrolla estudiando la etnicidad como un constructo ideológico que se manifiesta a través del lenguaje, a partir de esto se observa cómo se adquieren, aprenden, legitiman o defienden y reproducen las creencias ideológicas de los sujetos (en este caso involucrados en el problema de la pesca ilegal); para esto se requiere que se comuniquen, es decir necesitan escuchar, leer, hablar o escribir los múltiples discursos que expresan y representan sus creencias ideológicas y a través del análisis de discurso se puede estudiar esta práctica como una situación de comunicación completa.

En el caso de investigación el análisis de discurso funciona como herramienta para identificar elementos de etnicidad en lo hablado y escrito sin embargo “aún cuándo las ideologías no se expresan y reproducen *solamente* mediante el uso del lenguaje, sino también por medio de otras prácticas sociales (tales como la discriminación y la exclusión), podemos atrevernos a afirmar que la ideología es inconcebible sin lenguaje” (Van Dijk, 1999: 28).

El fenómeno de la construcción de la etnicidad fue evaluado a través del lenguaje de los distintos actores sociales interpretados aquí como *entidades discursivas* o sujetos de enunciación, cuyos referentes en el problema son los antagonistas de su discurso que

³ Un planteamiento que Van Dijk (1992) establece es que en cualquier nivel discursivo podemos encontrar las “huellas del contexto”, es decir, las características sociales que dan identidad como “género”, “clase”, “etnicidad”, “posición” y otras formas de pertenencia grupal que son identificables como representaciones socio-cognitivas en lo hablado y en lo escrito.

puede estar configurado con nociones negativas asociadas a aspectos raciales delimitando la estructura del discurso a un cuadro de ideología racista.

La intención de introducir el racismo como tópico en la construcción de la etnicidad es debido a que en la lógica de los discursos raciales se producen, señalan y marcan las diferencias sobre las que se identifica al otro. En el ámbito de las relaciones interétnicas la exclusión y discriminación a partir del racismo tiende a expresarse como un sistema de oposiciones o de contraste que como afirma Roberto Cardozo (2007:55) “implica la afirmación del nosotros frente a los otros; cuando un grupo o una persona se definen como tales, lo hacen como medio de diferenciación en relación con algún grupo o persona a las cuales se enfrentan”.

Tradicionalmente la noción de racismo aplicaba a una forma de dominio de grupo en que las diferencias específicas de apariencia física servían para crear asociaciones de inclusión o exclusión social.

Actualmente la dimensión del concepto de racismo entraña muchos aspectos como elementos geográficos, fisiológicos, culturales, sociales y cognitivos que definen la diferencia racial; esta separación sociocognitiva es fundamental porque crea categorías para la diferenciación de los individuos como miembros de “otros grupos”, estas categorías de distinción de origen, de apariencia física y otros aspectos culturales funcionan como indicadores de la etnicidad de un determinado grupo y pueden ser analizadas en la estructura del discurso.

Es necesario hacer hincapié que el termino “racismo” también entraña el de *eticismo*, visto como sistema de predominio de un grupo étnico que se basa en la categorización

mediante criterios culturales, ya sea de exclusión o diferenciación entre las que podemos acotar el lenguaje, la religión, costumbres o las formas de entender el mundo.

A este punto hay que destacar que el racismo no consiste únicamente en las ideologías de la supremacía racial de determinado grupo, ni tampoco en la ejecución de actos de discriminación como una agresión que sea evidente o flagrante, ya que frecuentemente observamos modalidades del racismo en una conversación informal, en los discursos de medios de comunicación o en los discursos producidos de otras áreas. Teun Van Dijk (1996) argumenta que aunque no se requiere ser un analista del discurso para saber cuando una conversación o un relato es “sexista”, “conservador”, “racista” ente otros, “es necesario reconocer que nuestro conocimiento ingenuo del lenguaje, el discurso, la sociedad y las ideologías nos conducen a menudo hacer tales inferencias con relativa certeza”.

La legitimación ideológica de las políticas y prácticas del moderno Estado mexicano permite explorar a través del análisis de discurso como representantes de algunas instituciones y otros actores dentro del problema definen a los que pertenecen a otra cultura, en este caso una minoría étnica representada por los cucapás; a la vez que se producen ideologías de cuadros racistas que los coloca como amenaza a las normas y valores de la cultura dominante del país; además en la investigación el racismo es utilizado como indicador de las diferencias e identificación de otros grupos.

Aunque claro hay que mencionar que las políticas de acción positiva e igualdad de oportunidades, cuando las hay, regularmente están sujetas a presiones constantes sobre las minorías o las autonomías culturales.

Por otra parte se podrían incluir los discursos en un sentido semiótico como expresiones no verbales, pues son elementos que pueden ser analizados en la construcción de la etnicidad y como elementos que demuestran actitudes racistas y discriminatorias que se transmiten por videgrabaciones, fotos y otros actos, sin embargo estos no son considerados en la investigación ya que no existe un interés en hacer un análisis de discurso con recursos visuales.

Sobre la base de los anteriores argumentos, se inició la investigación con las siguientes preguntas:

I. Pregunta general de investigación

¿Cómo se construye en el discurso la etnicidad de los indígenas cucapá, en el problema de la pesca ilegal en la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado?

II. Preguntas específicas

¿Qué es *lo cucapá*?

¿Cómo se construye la etnicidad en el discurso (de) la etnia cucapá?

¿Cómo se construye la etnicidad en el discurso (de) los representantes de las instituciones del Estado mexicano?

¿Qué relación hay entre la construcción discursiva de la etnicidad y la ideología de la fuente productora del discurso?

¿Cómo se define e identifica *lo cucapá* a partir de actos de racismo y discriminación?

¿Cuál es el imaginario cucapá de su lugar en la sociedad?

III. Premisas

Premisa principal. En el caso de la pesca se han producido una diversidad de discursos que contienen elementos sobre la etnicidad de la etnia cucapá, dichos discursos son generados por parte de los diferentes actores que participan en el problema de la pesca de forma hablada y escrita y mediante estos actos comunicativos la construcción de la etnicidad es estudiada a través del análisis de discurso.

Premisa alternativa. En el problema de la pesca cucapá la etnicidad se involucra en los discursos manifestándose a través del lenguaje en lo hablado y lo escrito siendo construida como un proceso ideológico de correspondencia entre una etnia y su comportamiento.

IV. Enfoque

El enfoque de la investigación es multidisciplinario ya que para dar respuesta a las anteriores cuestiones examiné bajo una perspectiva de integración y variación de enfoques propuesta por Teun Van Dijk: a) Los análisis que se centran en el discurso mismo o en la estructura, b) los que consideran el discurso como comunicación en el ámbito de la “cognición” y c) aquellos que se centran en la estructura socio-cultural.

Por otra parte la investigación pudo haber sido desarrollada partiendo de cualquier otro enfoque interdisciplinario en que se ha desarrollado el análisis discursivo como la sociolingüística y o la psicología social, sin embargo me interesó abordar la perspectiva analítica propuesta por Van Dijk ya que se ha desarrollado como un enfoque psico-socio- lingüístico que estudia el discurso como un acto comunicativo.

La investigación se inscribe en el paradigma socio-construccionista ya que como explican Phillips y Jørgensen (2002:1) “nuestros modos de hablar no reflejan de forma neutral nuestro mundo, nuestras identidades y relaciones sociales sino, que por el contrario, desempeñan un papel activo en su creación y cambio”⁴. Analizar como se construyen o articulan características o elementos de la etnicidad cucapá en los actos del habla y los textos es una labor de estudio cognitiva sobre una situación comunicativa

Por otra parte, este paradigma se vincula con los estudios culturales de Stuart Hall que proponen que la etnicidad no puede limitarse a la ideología, sino que debe ser estudiada como producción ideológica relacionada con los procesos que la hacen posible (valores, creencias, etc.) y producen el sujeto étnico; esto no significa que la etnicidad se limite a un proceso subjetivo sino al contrario, contribuye a demostrar que los objetos físicos reales se denominan y adquieren significado a través del discurso.

De esta manera la investigación se presenta como un estudio de comunicación relacionado con el enfoque psico-socio-lingüístico y los estudios culturales, aunque cabe mencionar que debido a la amplitud de los estudios del discurso es necesario profundizar sobre las operaciones cognitivas que ayuden a explicar y contextualizar valores y creencias de ideologías que se manifiestan en representaciones sociales y son expresadas en el discurso.

⁴ La cita original en inglés es: “our ways of talking do not neutrally reflect our world, identities and social relations but, rather, play an active role in creating and changing them” (Phillips y Jørgensen 2002:1)

A continuación, presento el objetivo general y los objetivos específicos con el que desarrolle la investigación:

V. Objetivo General

Estudiar la construcción discursiva de la etnicidad de la etnia cucapá en el conflicto de la pesca ilegal

VI. Objetivos específicos

Analizar las estructuras del discurso orales y escritas a través de las que se define lo cucapá.

Identificar las relaciones entre discurso, ideología, y etnicidad.

Analizar cómo la construcción de la etnicidad es una situación mediada por el lenguaje

Capítulo 2

MARCO TEÓRICO

“Entre más natural o lógico aparezca el objeto... menos obvia es la alquimia discursiva que lo construye.”

Arturo Escobar (1993-1994:16)

Lo que a continuación se presenta en el apartado teórico de la investigación es el desarrollo de los diferentes contenidos y marcos de conocimiento que se utilizan como referencia y sustento en el fenómeno de la construcción discursiva de la etnicidad. El capítulo inicia abordando el concepto de discurso y la diversidad de términos que han aparecido como similar de este además de las disciplinas que se han encargado de su estudio, seguido a esta parte se complementa ubicando la disciplina de la comunicación en los estudios del discurso.

Se hace abordaje teórico del Análisis crítico del discurso dada la relación de sus propósitos con los conceptos de poder e ideología, principalmente por los aspectos de uso y control que rodean el acto comunicativo del discurso. A este concepto le sigue el de valores, actitudes y modelos mentales, estas referencias teóricas son de suma importancia en la relación *discurso-ideología-poder* específicamente para comprender la operación de las ideologías en la producción de sentido a través del discurso. Seguido se abordan los aportes al concepto de etnicidad desde los tres principales enfoques, el enfoque primordialista, instrumentalista y constructivista, más a estos enfoques se realiza una revisión desde los estudios culturales y específicamente desde los estudios

realizados por Stuart Hall (1989,1997) por último se revisa el concepto de representación que adquiere importancia en la construcción discursiva de la etnicidad principalmente por la producción de sentido a partir de representaciones socialmente compartidas.

I. Discurso: Una diversidad terminológica

En capítulo anterior se plantearon las diferentes corrientes y acontecimientos que hacen posible el estudio del discurso; la historia sobre los estudios del discurso esta constituida por diferentes disciplinas, cada una con diferentes aportaciones, teorías y metodologías han desarrollado enfoques desde los que se revisa la pregunta general de *¿qué es el discurso?* Este apartado de la investigación se introduce presentando la diversidad de términos que se han producido sobre el discurso para seguido concentrarse en los principales estudios y desarrollos que fundamentan el discurso en su forma y función como un objeto de análisis.

Para lograr una revisión del discurso y los estudios realizados alrededor de este, es necesario hacer algunas precisiones respecto al tema, iniciando por lo que podría representar una “diversidad terminológica”. El término *discurso* puede presentarse de diversas formas dependiendo de la disciplina que trabaje en su estudio, actualmente la lingüística es la disciplina que más aportaciones ha generado sobre el discurso restringiendo a su área la extensión significativa.

La situación polisémica del discurso anteriormente ya había sido observada por Dominique Maingueneau ([1976] 1980: 15) clasificando el discurso en: a) sinónimo de la “*parole*” de Ferdinand de Saussure y b) como una unidad lingüística mayor a la

oración. G. Brown y G. Yule (1986) consideran el discurso como el “registro verbal de un acto comunicativo” sea oral o escrito, pero a diferencia de los anteriores es tomado como proceso. Es la concepción del discurso como proceso lo que permitiría un desarrollo en su estudio y un acercamiento a un término más preciso.

M. Pécheux(1978) menciona que los discursos como “fenómenos lingüísticos de dimensión superior a la oración pueden efectivamente concebirse como un funcionamiento, pero no es integralmente lingüístico, y que no se puede definir más que haciendo referencia al mecanismo de colocación de los protagonistas y del objeto del discurso, mecanismo llamado “condiciones de producción” del discurso”.

Actualmente la lingüística ha estudiado el discurso de forma más general únicamente tomando el discurso en cuanto a su funcionamiento dejando de lado las condiciones bajo las cuales se hace un discurso, como argumenta R. Robin (1974) el discurso debe ser estudiado desde los “enunciados superiores a la frase aprehendidos en sus condiciones de producción y en la totalidad de sus mecanismos enunciativos”

Las anteriores aproximaciones del término discurso pueden ser clasificadas en dos sentidos, el primero es de forma específica el discurso como conversación y segundo, desde un punto de vista semiológico, el discurso como un sistema de signos que va más allá de lo verbal. Con frecuencia, la historia de los estudios del discurso y la variedad terminológica se deduce dentro de estas dos categorías siendo abordada desde su uso y las unidades que lo componen y otra donde el discurso esta constituido por una estructura y la relación del significado con el *contexto*.

El concepto de discurso se ha enfrentado a diferentes comparaciones con otros términos, principalmente desde el terreno de la lingüística como los siguientes:

- a) *Lengua*. Se ha revisado de forma utilitaria en el sentido que como hablantes hacemos de ella; la relación con este sinónimo es vinculado con la “parole” de Sasure.
- b) *Oración*. Esta posición es vista más como un sinónimo debido al estudio de las estructuras oracionales (que aún permanece en los enfoques modernos) que permite obtener conclusiones acerca de la estructura general del discurso también entendido desde el punto de vista de la gramática de la oración (Garrido, 2001).
- c) *Enunciado*. Se entiende como una oposición que se desarrolla como un componente lingüístico (en el sentido literal) y otro retórico, como la interpretación del enunciado en una situación de comunicación concreta, en relación con la situación de comunicación (ibídem).
- d) *Texto*. Éste último es el más utilizado en la actualidad, se ha usa para referirse a la dimensión en que operan unidades comunicativas antes que gramaticales, actualmente se atribuye como sinónimo de discurso como consecuencia de la vinculación *Lingüística del Texto* con el *Análisis de Discurso* propuesta por el enfoque pragmático actual, la diferencia de análisis entre estos conceptos radica en la consideración de las unidades ya que el texto se considera como un producto estático, o como proceso interactivo, dinámico, es decir, según se

entendiera el texto sin contexto (=texto) o con contexto (=discurso) (Van Dijk [1977] 1992).

Después de localizar la variedad de sinónimos con los que se ha comparado el discurso, principalmente relacionados con la lingüística, hace falta establecer la diferencia entre texto y discurso ya que comúnmente suele haber confusión respecto a estos dos términos y su empleo. Primero hay que reconocer que el término *Texto* regularmente se utiliza como constructo teórico y abstracto, y de otra forma es texto cuando implica brevedad o *discurso* extenso, como por ejemplo una información en una revista o una efeméride brevemente explicada en un libro escolar.

La diferencia particular por la que se puede entender la diferencia entre Texto y Discurso como explica la anterior comparación de estos términos como sinónimos es que el texto puede ser entendido como un producto (por ejemplo, texto en si mismo como un breve escrito o bien como un conjunto de elementos lingüísticos organizados) y discurso como proceso inmerso en un contexto, en condiciones bajo las cuales es producido y mecanismos (como estructura) de enunciación. Louis Guespin (1971) menciona que “un estudio de las condiciones de producción de un texto lo convertirá en discurso”; mientras que por otra parte François Rastier (2005:297-298) menciona:

“En la oposición texto/discurso, el contexto se reduce a la situación de comunicación: es esta una herencia del positivismo lógico, como lo testimonia el levantamiento progresivo de las fronteras entre el Análisis del discurso y la pragmática [...] No se puede separar texto y discurso, ni teórica, ni metodológicamente. Según la tradición greimasiana, el texto es del orden de la expresión y el discurso del orden del contenido. El texto sería del dominio de la lingüística, el discurso de la semiótica. Hablar de “perspectivas diferentes” no sería aquí más que un eufemismo, pues una perspectiva no

puede oponerse o conciliarse con otra sino que en el seno de una disciplina, cuando la lingüística y la semiótica permanezcan separadas”

El lenguaje no sólo se emplea para transmitir simplemente información sino que existe una comunicación intersubjetiva que revierte en acciones o intenciones que se manifiestan en el discurso y están implicados el conocimiento, interacción, sociedad y cultura pues el discurso es una manifestación de todas estas dimensiones de la sociedad.

El significado de las palabras empleadas en un discurso dependerá del contexto en que se produzca, ya que *las palabras pueden ser utilizadas en distintos sentidos para dar sentido* de acuerdo al ambiente que rodea al sujeto discursor, en suma las palabras pueden variar de un discurso a otro. El lenguaje no solo se utiliza para comunicar información sino que la utilización del lenguaje también recae en la producción de acciones o intenciones.

Entonces, la distinción entre el discurso/texto y la *gramática de la oración* es la revisión específica en los fenómenos detrás de la oración. Por supuesto que las palabras y las oraciones forman parte integral y estructural del discurso, sin embargo no todo el discurso se encuentra en estas unidades expresadas en el texto y el habla, para ello hay que poner particular atención en el contexto y como más adelante se revisa, en la ideología. Dado que un estudio de los actos del habla y lo que lo componen necesariamente lleva a analizar la dimensión específica del discurso, *“se entiende por discurso, tanto una forma específica del uso del lenguaje, como una forma específica de interacción social y en general un evento comunicativo completo en una situación social”* (Meersohn, 2005).

La característica particular del discurso es el uso del lenguaje, este aspecto se suele relacionar con la comunicación de alguna creencia o conocimiento, por esta situación también se puede decir que el discurso es una *interacción verbal*. Estas últimas aproximaciones al concepto de discurso se caracterizan cumplir con las premisas fundamentales para el estudio del discurso, estas son: a) el uso del lenguaje, b) la comunicación de creencias (y otros aspectos cognitivos) y c) la interacción en situaciones de índole social (Van Dijk, 2000: 23). Tomando en cuenta estas tres dimensiones se comprende que otras disciplinas como la psicología, la lingüística y las ciencias sociales cumplan funciones como el estudio del lenguaje o la comunicación de creencias y que sean aportaciones importantes en los estudios del discurso.

Es importante la considerar la distinción de *texto como producto* y *texto como proceso o discurso*, ya que ayuda a esclarecer lo que es el análisis del discurso propiamente dicho, determinándolo y diferenciándolo entre la gran variedad de teorías y métodos que también se denominan análisis del discurso.

II. Los estudios sobre el discurso

Los orígenes de los estudios sobre el discurso sugieren una distinción entre dos paradigmas en que se han elaborado las aportaciones más destacables, estos enfoques son el formalismo (Noam Chomsky [1965]) y el funcionalismo (Robert de Beugrande [1972]), esencialmente las diferencias entre estos paradigmas radica en que por parte del formalismo el discurso es un fenómeno mental derivado de la herencia genéticamente común y por parte del funcionalismo el discurso es un fenómeno social que deriva de los usos que se hacen del lenguaje en sociedad y como tal debe estudiarse. Sobre estas

dos corrientes de estudio se han presentado diferentes sinónimos relacionados con la noción de discurso.

La disciplina de los estudios del discurso así como el término “discurso” presenta una variante terminológica que es necesaria presentar antes de profundizar en los estudios y sus contenidos. Como anteriormente se sintetizó, hay diferentes terminologías para la palabra “discurso” a tal que este concepto puede llegar a tener múltiples significados; en este estudio se emplea el concepto según se define en la área disciplinaria de los estudios del discurso que esencialmente también es conocida como “análisis del discurso”.

El análisis de discurso es un campo y disciplina muy reciente, el término como tal aparece por primera vez en una publicación de 1952 titulada “Análisis del Discurso” elaborada por el lingüista Zellig Harris⁵. Básicamente lo que proponía Harris con su noción de análisis del discurso era una sucesión de cadenas formadas por oraciones.

Para Harris el estudio de las estructuras oracionales permitiría encontrar la correspondencia y la información almacenada entre la oración y el discurso. “A grandes rasgos, se puede decir que la perspectiva formalista o estructural en la que se inscribían las ideas de Zellig Harris, considera que el discurso es la unidad que está por encima de la oración, mientras que para los funcionalistas el discurso esta en el uso del lenguaje” (Garrido, 2002).

⁵ Se trata de la obra “*Discourse Analysis*” en “*The Structure of Language: Readings in the philosophy of language*” ed. por Jerry Fodor & Jerrold Katz, 355-383. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, 1964.

Los estudios del discurso constituyen una disciplina que tiene por objeto la investigación de la relación de forma y función en la comunicación verbal (Renkema, 1999); uno de los primeros cuestionamientos que se plantean es si en realidad es necesaria una disciplina que estudie la relación entre forma y función cuando comúnmente estos estudios se distribuían en otras tantas disciplinas como la pragmática o la gramática del texto. En general “el objeto de los Estudios del Discurso es llegar a una taxonomía de las diferencias sistemáticas entre las formas y las funciones y de la relación entre ambas” (ibídem). Por ejemplo, una emisión de una oración puede tener una determinada forma como puede ser una *Negación*:

(A): Los blancos no saben saltar⁶

(B): ¡Patrañas!

La función de la anterior emisión de A es la de una diferenciación o textualmente comprendido una segregación, B reconoce dentro de la forma (negación) la función (segregación) y responde a ello. El ejemplo anterior demuestra uno de los planteamientos por los cuales es necesario indagar en la relación de forma y función, ya que a menudo cuando se utilizan diferentes formas para presentar contenidos que sean similares existe una diferencia en la función.

Dentro de los estudios del discurso la forma se define como la intención directa que posee la oración o emisión hecha por el sujeto de enunciación, por ejemplo puede ser

⁶ Fragmento extraído de la película “Los blancos no saben saltar” (1992), la traducción original del título es “White men can’t Jump” y del texto es: (A): White men can’t Jump, (B): Shit!

una afirmación, una negación o una invitación; mientras que la función se explica como “el objetivo y el efecto en una situación dada” (Renkema, 1999: 62). Estos planteamientos sobre los cuales se desarrolla el estudio del discurso actúan como la base del análisis del discurso como instrumento metodológico.

Hay que destacar que *los estudios sobre el discurso están compuestos por diversas disciplinas* que han elaborado aportes teóricos y metodológicos. Algunas más actuales revisan la importancia del discurso en los actos comunicativos así como la afiliación étnica desde distintas perspectivas, estos estudios generalmente están constituidos por análisis de discursos racistas y muy poca bibliografía se concentra en la revisión de los actos comunicativos en relación con el proceso de asignación étnica.

En la década de los sesenta los avances en las teorías del lenguaje desde diferentes enfoques generaron un particular interés por el discurso, principalmente por: a) la extensión de los análisis lingüísticos más allá de los límites oracionales, b) un incremento en la investigación multidisciplinar de los actos del habla, c) los desarrollos lingüísticos y de comunicación que consideran el lenguaje como acción e interacción y d) el mismo desarrollo de disciplinas que hasta entonces habían quedado marginales como la Sociolingüística, Psicolingüística entre otras. La producción de estos avances generó un nuevo paradigma al que se denomina *Lingüística de la Comunicación* (Gutiérrez Ordoñez, 1995:7).

Los aportes sobre estudios del discurso se pueden asignar a dos principales campos:

- a) *Las humanidades y ciencias sociales*, generalmente son vistas como *disciplinas*.

b) *La lingüística*, al analizar el discurso lo hacen desde *enfoques*, por ejemplo: formalista o funcionalista.

Dentro de estas dos grandes corrientes en las que se presentan los estudios del discurso habrá que destacar el surgimiento de un interés particular por el análisis discursivo por los estudios sobre la comunicación. El discurso como parte de lo social ha sido estudiado por diferentes disciplinas de las humanidades y ciencias sociales, sea la sociología revisando los procesos de interacción o bien la llamada *etnografía de la comunicación* aportada por Dell Hymes (1962), hay que mencionar que las fronteras entre los estudios de las disciplinas como la antropología, la sociolingüística y la misma etnografía de la comunicación son bastante difusas ya que todas se interesan por ejes temáticos similares, todos ellos con interés por los actos del habla o de comunicación.

Una de las aportaciones más destacadas pertenece a William Labov (1983) desde los enfoques sociolingüísticos. Desde esta perspectiva se presta atención a las formas del lenguaje en su forma natural y su uso en el contexto social, *estos aportes son de gran importancia en los estudios sobre el discurso a tal de introducir la noción de contexto*, importante para una completa revisión sobre los actos del habla y como más adelante se revisa, sobre el conocimiento socialmente compartido.

El discurso, entonces ya no es visto en su totalidad como un objeto verbal sino, como una forma de interacción social; esta idea se relaciona con el estudio del lenguaje a través de los análisis de conversaciones, diálogos, y en general en *todas las formas del discurso* expresas también en medios de comunicación masiva.

Los estudios sobre comunicación inicialmente se centraron en la relación *significante-significado*, mientras que la orientación que se produjo en los estudios sobre el discurso exige revisar lo que el emisor desea expresar y si la situación de comunicación puede completarse, es decir, ya no solo se toma en cuenta la relación del significado y el mundo, el contexto como los enfoques pragmáticos lo estudiaban, sino que se profundiza en el sujeto de enunciación y el momento en que enuncia determinado discurso. En consecuencia *las emisiones no sólo aportan un determinado sentido sino también referencia.*

La noción de significación está relacionada con la forma de tratar la comunicación con la lingüística del discurso estableciendo que los usos de la lengua cumplen diversas funciones, no solamente informar o transmitir un conocimiento como se estudia en la comunicación tradicional sino que se es explícito sobre la importancia de las interrelaciones humanas en el acto comunicativo⁷. Brown y Yule (1986) afirman que la comunicación en el lenguaje cumple una doble función, la *transaccional* que expresa el contenido y la *interaccional* que expresa las relaciones sociales y las actitudes personales. En palabras de Voloshinov Bakhtin:

“La verdadera realidad del lenguaje no es el sistema abstracto de formas lingüísticas, ni el habla monologal aislada, ni el acto psicofisiológico de su realización, sino el hecho social de la interacción verbal que se cumple en uno o más enunciados. La interacción verbal, entonces, es la realidad fundamental del

⁷ En el entramado social el discurso frecuentemente puede ser clasificado como un *discurso de las mayorías* o el *discurso de las minorías*, este aspecto está relacionado con el lenguaje como práctica social en la que recae el ejercicio del poder.

lenguaje [...] Todo enunciado, por importante y completo que pueda ser, es sólo un momento en el proceso continuo de la comunicación verbal” (1929).

Son diferentes disciplinas como la antropología, la etnografía de la comunicación, la filosofía del lenguaje, la psicología, la sociología y muy recientemente los estudios sobre la comunicación los que han realizado aportes significativos, toda esta diversidad orienta a una integración de las disciplinas y enfoques puesto que el discurso es estudiado desde diferentes perspectivas relacionadas con los fenómenos que trascienden más allá del lenguaje, como la comunicación; es por eso que Teun van Dijk (2000) argumenta que al profundizar en los estudios sobre el discurso hablamos de una transdisciplina ya que son estudios independientes que promueven la integración y la interdisciplinariedad.

III. La comunicación en los estudios del discurso

El fenómeno discursivo, como anteriormente se ha mencionado, es estudiado teórica y metodológicamente por diferentes perspectivas, principalmente por la línea funcionalista que explora el discurso como un acto del lenguaje y fenómeno social. Ubicar los estudios de comunicación dentro de los estudios sobre el discurso requeriría revisar las aportaciones de otras disciplinas como la sociolingüística, psicolingüística, la etnografía de la comunicación y teorías del lenguaje ya que cada una de ellas ha buscado en lo mínimo esclarecer el fenómeno comunicativo a través del discurso. Sin embargo, a partir de la clarificación teórica y metodológica propuesta por Roland Barthes (2001) es posible ubicar específicamente el estudio del discurso en el campo de la comunicación y ya no a través de otras disciplinas como la lingüística.

Ubicar el discurso en el campo de la comunicación, ayuda a comprender de manera más concreta los objetivos de la presente investigación y a revisar la construcción de la etnicidad como una situación mediada por el lenguaje donde el discurso desempeña un papel activo y comunicativo en el proceso de asignación étnica.

Según Barthes (ibídem), el discurso no debe considerarse un texto por el cual se construye sentido, sino que refiere al sentido que es socialmente creado y compartido que se ubica en los textos; y que debido a ello, el análisis del fenómeno discursivo no debe recaer únicamente en la comprensión del texto (una revisión desde la lingüística del texto) sino también en la comprensión de los *sujetos discursores* que se comunican a través de esta práctica social.

Localizar el fenómeno del discurso en un campo particular es un trabajo complejo. Con frecuencia se asume que los estudios del discurso deberían ser objeto propio de la lingüística ya que implica una decodificación de los contenidos gramaticales y textuales que están relacionados con el uso de la lengua. Por otra parte, la ubicación de los estudios del discurso depende de qué tipo de saber o contenidos dentro del discurso se desean estudiar, ya que de ahí surgen los diferentes enfoques y disciplinas que lo analizan; por ejemplo si se desea revisar aspectos políticos del discurso, el análisis del discurso se revisara con un conjunto de fenómenos y aspectos teóricos-conceptuales que sean de interés a fin, sin embargo poco se ha desarrollado sobre un análisis de discurso relacionado con los fenómenos de la etnicidad y su campo, tema de esta tesis.

Ante esto parecería que el discurso no tiene por sí mismo *un punto fijo* y una disciplina que tome su patente, es por eso que con frecuencia el estudio del discurso aparece en diferentes disciplinas de las ciencias sociales ya sea para el análisis de unidades o para

la reflexión cualitativa de un tipo de fenómeno con sustento teórico y metodológico. El discurso entonces, se presenta como un fenómeno cuyo estudio tradicional consiste en la deconstrucción lingüística y que su contenido puede ser de interés y competencia para cualquier campo en las humanidades y ciencias sociales.

Para Roland Barthes (2001) el “discurso” es distinto a “texto”⁸. La posición de Barthes se funda en que un conjunto de textos puede demostrar la existencia de un discurso, sin embargo nunca podrá abarcarlo todo ya que el discurso (de perspectiva funcionalista) es más un fenómeno de construcción social que de posicionamiento autoral (Pérez, 2008). Así el estudio del discurso cobra sentido en la comprensión de los imaginarios sociales que se producen sobre *x* cosa en un momento histórico.

Comprender el fenómeno comunicativo relacionado con el discurso es una tarea que en este apartado se revisa desde la perspectiva barthesiana y esta radica en dos niveles de funcionamiento comunicativo, que como argumenta Eliseo Verón (1999) son: el plano de la enunciación y el del enunciado. Estos niveles están presentes en todo acto comunicativo; el plano del enunciado corresponde a lo que en los estudios del discurso actuales es el contenido, mientras que el plano de la enunciación es en palabras de Verón “aquél en el cual, en el discurso mismo, se construyen las posiciones del que

⁸ Las variantes terminológicas que rodean al discurso anteriormente ya se han presentado determinando las distinciones sobre su origen. La principal diferencia que hasta este punto se manifiesta, se encuentra en que en los estudios de Van Dijk, el discurso se analiza desde la formación de modelos mentales e ideologías y la relación contextual que se produce, es decir, se interesa cómo un determinado autor habla de *x* cosa; mientras que para Barthes el discurso es una construcción social y su análisis se basa en la comprensión de los imaginarios sociales.

comunica (enunciador) y de aquel a quien el acto de discurso está dirigido (destinatario)” (1999:95).

Entonces, el fenómeno discursivo en Barthes (2001, 2005) se encuentra en el nivel de la enunciación, puesto que el conjunto de sentidos construidos y compartidos socialmente sobre un tema está hecho de codificaciones de la forma de decir las cosas y no de la codificación de las cosas que se dicen en sí, como un predeterminado. Por otra parte el discurso en Van Dijk es analizado desde los contenidos, puesto que parte de niveles lingüísticos que contienen significación, esta línea que busca los contenidos ideológicos en el discurso sigue la tradición marxista de revisar el discurso como una herramienta para comprender ideologías de una clase social. En el análisis de Van Dijk se toma importancia a quién dice determinado discurso y bajo que circunstancia lo que entonces lo ubica en el nivel del enunciado.

La intención de integrar los estudios sobre el discurso de Roland Barthes a la investigación radica en la importancia que se produce en los siguientes puntos:

- a) Como un estudio del proceso de comunicación a través de la práctica discursiva y revisándola desde el análisis de discurso.
- b) Por la facultad transdisciplinar e integracional que poseen los estudios del discurso según Teun Van Dijk.
- c) La producción de un estudio comunicativo sobre el cual analiza la construcción de la etnicidad mediante discursos.

La diferencia de objetivos en los estudios de Barthes y Van Dijk está determinada por la diferencia en la concepción de discurso. Por ejemplo, Van Dijk (2003) argumenta que

revisar el qué se dice es un elemento crucial para el análisis del discurso, la importancia de la cohesión y coherencia en las oraciones implica estudiar la vinculación contextual con las omisiones, los temas, los modelos mentales y los indicadores de cierta o tal ideología, todos estos datos son utilizados para el análisis en las “capas” que posee el texto. Así mismo se argumenta que de ser posible se pueden agregar categorías siempre y cuando se explore a mayor profundidad los sentidos del contenido detrás del texto.

Por otra parte, Barthes (2001) pone particular atención a los procedimientos que descomponen el discurso y revisan el fenómeno en cuanto a hecho de enunciaciones, como tópicos y figuras consideradas categorías semiológicas⁹ (con procedimientos de corte lingüístico). En resumen, a Barthes le interesa revisar la comunicación en el nivel de la enunciación ya que esta se encuentra tanto a nivel lingüístico como no lingüístico (no verbal); por su parte Van Dijk revisa la comunicación como una acción necesaria en la producción y reproducción del discurso e ideologías en contextos particulares.

IV. Análisis crítico del discurso

El Análisis Crítico del Discurso (ACD) se presenta con frecuencia y de modo más específico como un término relacionado con la Lingüística Crítica, aunque actualmente se utiliza más para referirse al abordaje teórico en la investigación sobre el discurso. Específicamente el análisis crítico del discurso estudia “el lenguaje como práctica

⁹ Las tópicos se refieren al tema general del que se desprende el discurso, como por ejemplo un discurso educativo se desprende del tópico Educación, por otra parte las figuras se refieren a las especificaciones del tema como por ejemplo, del tópico Educación una figura en el discurso sería la enseñanza.

social” (Fairclough y Wodak, 1997) y teóricamente los conceptos de lenguaje (discurso) y poder están en constante relación.

El término análisis crítico del discurso se utiliza para referirse al enfoque que considera el texto discursivo como unidad básica de la comunicación (Wodak y Meyer, 2003) y de forma más concreta sobre la investigación que tiene en cuenta los discursos políticos, étnicos, de género y las relaciones de lucha y conflictos. Esta perspectiva de los estudios sobre el discurso sostiene el término “crítico” (como antecedente de la lingüística crítica), como un modo convencional en el que el sentido se orienta a denotar el vínculo práctico entre el compromiso social y político (Krings et al, 1973:808), aunque respecto a esto Fairclough (1985) reconocer que “los asuntos humanos y la interconexiones y encadenamientos de causa y efecto pueden hallarse distorsionadas en lugares ocultos a la vista”, estos dos planteamientos concluyen que la visión del análisis crítico del discurso es hacer visible la interacción de las situaciones o cosas.

El ACD tiene como propósito investigar de forma crítica las desigualdades sociales que se producen en conflictos, estas desigualdades pueden ser expresadas, señaladas, argumentadas o legitimadas a través del lenguaje. Jürgen Habermas posee una postura crítica respecto al uso social del lenguaje que afirma que *“el lenguaje es también un medio de dominación y una fuerza social. Sirve para legitimar relaciones del poder organizado. En la medida en que las legitimaciones de las relaciones de poder [...] no estén articuladas [...] el lenguaje es también ideológico”* (1977:259). De acuerdo a este punto de vista, el ACD considera que las estructuras dominantes estabilizan convenciones hasta convertirse en algo natural, es decir, la producción de sentido está determinada por los efectos del poder y de la ideología, subyacen en el sentido común

estabilizado y natural como un hecho dado. Cabe mencionar que el ACD apuesta por un historización de los discursos y los contextos, esta propuesta está relacionada con el enfoque de estudios culturales de Stuart Hall (1989, 1997,1999) que más adelante se desarrolla en el concepto de etnicidad y específicamente y en el apartado metodológico.

V. Poder

El concepto de poder se involucra en la investigación principalmente por el control que recae en los actos y mentes de los productores del discurso. El poder como concepto en la investigación se remite al uso y control, directo o indirecto del discurso; como anteriormente se había mencionado, no es que un discurso tenga mayor o menor certeza, sino que es el poder el que legitima determinados discursos, principalmente de los grupos dominantes.

Uno de los principales autores que han trabajado el concepto del poder es Michel Foucault (1979,1993, 1999). Para él, el poder actúa por medio de mecanismos de represión e ideología. Foucault manifiesta que ambas son estrategias del poder que puede ser utilizado para excluir, señalar, impedir, hacer creer u ocultar algo. Estas manifestaciones o actos del poder son expresadas mediante el lenguaje, comunicadas a los individuos y a través del discurso pueden dar sentido a una situación, en otras palabras, “el poder produce a través de una transformación técnica de los individuos [...] el poder produce lo real” (Foucault, 2001:11).

El poder para Foucault reprime y se refleja en diferentes instrumentos, pero también produce sentido, saber y efectos de conocimiento. En su definición, el poder “es una relación de fuerzas, o más bien toda relación de fuerzas es una relación de poder

[...] Toda fuerza ya es relación, es decir, poder: la fuerza no tiene otro objeto ni sujeto que la fuerza” (Deleuze, 1991). Por otra parte, Pierre Bourdieu (1977) también aborda el tema del poder, aunque no tan directamente relacionado con el discurso como lo hace Foucault, para Bourdieu el poder se presenta como algo inevitable, como una relación en constante enfrentamiento, “todo poder de violencia simbólica, o sea, todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza, añade su fuerza propia, es decir, propiamente simbólica, a esas relaciones de fuerza” (Bourdieu, 1977:44).

Los planteamientos de Bourdieu se refieren al poder como *relaciones de fuerza* que se imponen a los individuos, que aunque pueden llegar a ser no coercitivas, los liga por una fuerza simbólica ejercida. Foucault da énfasis a la importancia del discurso en la relaciones de poder, considera que “en una sociedad como la nuestra, pero en el fondo en cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan , caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden dissociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso” (Foucault, 1993).

El término de poder se concreta con las relaciones de diferencia y sobre todo con los efectos de las diferencias manifestados en las estructuras sociales. Las unidades del lenguaje así como otras cuestiones sociales dan garantía que el lenguaje se halle entrelazado con el poder social de diversas maneras, el lenguaje clasifica el poder, lo expresa, y si bien el poder no deriva del lenguaje, si el lenguaje puede utilizarse para expresar el poder, para plantearlo o subvertirlo a corto o mediano plazo.

Así la noción de poder se encuentra estrechamente relacionada con la de discurso, a razón de que los grupos que tienen acceso a la formas de poder y control social, generalmente son grupos que han sido legitimados (simbólicamente) y tiene acceso al discurso público; en términos gramscianos se estaría hablando de *hegemonía*¹⁰. El discurso entonces es poder inmerso en los actos lingüísticos a través de los cuales se argumenta, narra o nombra.

VI. Ideología

Un concepto teórico fundamental para el estudio de la etnicidad a través de esta investigación es el de ideología. Parte de la discusión que se ha producido en los estudios de comunicación y sobre el discurso es precisamente sobre la competencia ideológica que en frecuentemente también se relaciona con las ciencias del lenguaje. Se presenta entonces el concepto de ideología como un abordaje teórico que ayuda a esclarecer la perspectiva constructivista donde los términos etnicidad, discurso e ideología aparecen con frecuente relación.

¹⁰ Se entiende como hegemonía a “*la capacidad de unificación a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase*” (Gruppi, 1978: 89). Este concepto se refiere a la dominación y mantenimiento de poder que ejerce un individuo o grupo imponiendo sus valores e ideologías y que configuran un sistema compuesto por mayorías; esta explicación de la situación social establece que *el dominio hegemónico no se establece por poder coercitivo o económico sino a través del discurso sus significados con el que se logra el consenso.*

John B. Thompson señala que el concepto de ideología comienza a ser utilizado hace aproximadamente dos siglos, en su concepción de la ideología da suma importancia a las *formas simbólicas* distribuidas de diferentes formas en los procesos sociales. Desde su punto de vista el estudio de las ideologías es “el estudio de las formas en que se construye y se transmite el significado mediante formas simbólicas de diversos tipos” (Thompson, 1990); entonces para Thompson el término ideología se refiere al despliegue de formas simbólicas en el espacio y contexto social.

Eliseo Verón presenta una postura que intenta teorizar los procesos ideológicos, esta forma consiste en: a) el trato de la ideología desde las corrientes marxistas y b) desde las aportaciones de Noam Chomsky.

En la tradición marxista la ideología se manifiesta en la dominación de clase y que existe una hegemonía dominante que impone ante otros. Verón además considera que la ideología es una alienación que con ayuda del estructuralismo en las corrientes post-marxistas la ideología se entiende y manifiesta en el funcionamiento del lenguaje. Al hablar de ideología en el lenguaje se considera a la vez dos operaciones: selección y ordenamiento. Es decir, se escogen los términos que serán utilizados y se les articula en un determinado orden así manifestándose la ideología en la selección y discriminación de tal o cuales conocimientos, como un sistema subyacente, esta concepción de la ideología en el lenguaje se encuentra en algunos análisis del discurso que más adelante se explican en el apartado metodológico.

Verón retoma del estructuralismo la idea de ordenamiento y selección, y de la Gramática generativa transformacional de Chomsky toma la idea de "generativa". La intención de tomar ese término es en cuanto a que se explicita las reglas de

transformación, la manera en que las estructuras generan otras estructuras considerando que una teoría de la ideología tiene que ser "generativa", en sentido creativo y de transformación (Verón, 1970:260).

Entonces, los planteamientos de Verón también corresponden a la historia, ya que lo que llama "competencia ideológica" quiere decir que cuando el sujeto escoge palabras y las ordena no es una acción libre, sino que está subyacentemente estructurada; es decir, la época y contexto social lo sujeta a una forma de decir las cosas. Terry Eagleton (1997) menciona que el estudio de la ideología ha de tomar en cuenta diversas teorías que revisen su relación entre el pensamiento y la realidad social, y en concreto argumenta que "todas las teorías asumen que hay razones históricas específicas para que las personas lleguen a sentir, razonar desear e imaginar como lo hacen" (1997:15).

Para Verón las ideologías operan como sistemas que encuentran correspondencia en la historia y el contexto social. En Van Dijk el estudio de las ideologías no solamente corresponde al lenguaje sino a la continencia de normas y valores sociales, aunados a modelos mentales en una cultura general, entonces el estudio de la ideología pasa al marco de la cognición que compone y edifica a un grupo. Cabe mencionar que estos estudios (multidisciplinares) sobre la ideología corresponden a un enfoque marxista ya que al igual que Verón la ideología se manifiesta en una dominación de clase, hegemónica y que se impone a los otros.

En este desarrollo conceptual sobre la ideología es considerada como un sistema cognitivo, "esto significa que es una representación mental, almacenada en (a largo plazo) la memoria, que puede ser usada para actividades tales como la interpretación de acontecimientos y acciones, la comprensión de un discurso o la producción de (inter-)

acciones” (Van Dijk, 1980). Por otra parte la ideología también es considerada como un sistema social ya que es compartida por los miembros de un grupo cuya conducta corresponde a una ideología determinada la cual puede cambiar o adecuarse a diferentes contextos sociales.

De acuerdo a los estudios multidisciplinarios de la ideología de Teun Van Dijk (1999:18):

- a) Las ideologías son por lo menos implícitamente consideradas como algún tipo de “sistema de ideas” que pertenecen al campo simbólico del pensamiento y la creencia, es decir, al campo de la “cognición”.
- b) Las ideologías de carácter social y regularmente (aunque no siempre) están asociadas con intereses y luchas de grupo (al igual que aseguraba Verón (1970: 263). Se las puede utilizar para legitimar u oponerse al poder y la dominación, o simbolizan problemas sociales y contradicciones. Pueden involucrar colectividades sociales tales como clases y otros grupos, así como instituciones, organización y otros aspectos en la estructura social.
- c) Muchos enfoques contemporáneos de la ideología asocian (o hasta identifican) el concepto con el uso del lenguaje o el discurso, aunque sólo sea para dar cuenta de la forma específica en que las ideologías se expresan y reproducen en la sociedad.

La ideología hasta mitad de los años ochenta, típicamente era relacionada con actos y modelos socialmente relevantes como una ideología de acuerdo a determinada religión, grupo político etc. Generalmente no se dice que todo tenga una ideología como si todas

las cosas fueran resultado de una elaboración ideológica, sino que esta situación comúnmente se relaciona con creencias, conocimientos y actos ideológicamente relevantes.

El concepto central de ideología se asocia al concepto de representaciones al definir que son “*la base de las representaciones sociales compartidas por los miembros de un grupo*” (Van Dijk, 1999:21). Esto significa que las ideologías como miembros de un grupo, organizan la multitud de creencias sociales acerca de lo que sucede, bueno o malo, correcto o incorrecto, según ellos, y actuar de acuerdo a esas consideraciones.

En otras palabras, las ideologías están relacionadas con diferentes dominios (contextos) de nuestra vida social y por tanto organizan y dan pertinencia a muchos de nuestros pensamientos (modelos mentales). Una ideología está organizada jerárquicamente, es decir, no es una serie de pensamientos arbitrarios que son seleccionados sino que están asociados en diferentes formas al contexto social, algunas proposiciones pueden ser más relevantes que otras o establecerse en un campo más amplio. Entonces, la ideología es por definición:

“Un particular sistema de actitudes, en el cual el conocimiento, las creencias y las opiniones están organizadas. Un sistema ideológico de actitudes, debido a su naturaleza general, no sólo organiza las creencias y opiniones, ‘existentes’ sino que al mismo tiempo es un instrumento para generar aquéllas. En otras palabras, una ideología es un instrumento, ‘para interpretar el mundo’ por un lado y ‘para actuar en el mundo’” (Van Dijk, 1980:38).

Como anteriormente se había mencionado la ideología consiste en conocimientos y creencias pero a esto habrá que agregar opiniones y actitudes que al igual que las anteriores se manifiestan a través del lenguaje.

Al anterior concepto de ideología le siguen otros que forman parte estructural de la visión multidisciplinar expuesta, estos son los conceptos de valores, actitudes, modelos (mentales) y modelos contextuales que se presentan a continuación a fin de ubicar mejor los planteamientos teóricos y el enfoque de la investigación.

VII. Valores

En el marco de estudio de las ideologías los valores se presentan como sistemas de conocimiento social evaluados, se establecen en los sistemas de pensamiento como la base de juicios sobre qué está correcto y que está incorrecto, es una guía de sentido dentro de la percepción social y la interacción. Los valores representan una importancia en la construcción de la etnicidad ya que representan la construcción básica de las ideologías, del sentido individual y social, como la Justicia, el Respeto o la Verdad. En pocas palabras, *los valores son unidades socioculturales que forman parte de la estructura de las ideologías.*

Esto significa que, aunque algunos valores sean universales, también pueden ser culturalmente específicos y variables (Hofstede, 1980; Rokeach, 1973, 1979). Los valores funcionan en distintas posiciones sociales y objetivos, cada grupo social da por supuesto cierta diversidad de valores que están a su disposición para asignarles jerarquía y relevancia. Por ejemplo las ideologías antirracistas abogan por el valor de la Igualdad, se le asigna una mayor importancia sobre otros valores, entonces es la Igualdad el valor

“básico” que justifica sus discursos, sus objetivos y sus acciones en los criterios de esa ideología.

VIII. Actitudes

Las actitudes desempeñan un papel importante en las ideologías, se trata de los elementos compartidos en las opiniones sobre temas sociales, por ejemplo el Rechazo sobre una ideología racista. De manera específica las actitudes son funciones sociocognitivas constituyentes de las ideologías que se expresan en acciones e interacciones; los prejuicios compartidos por diversas actitudes pueden estar directamente relacionados con principios ideológicos subyacentes. Entonces, si las ideologías no se expresan a través del discurso (como una narración, una argumentación, una charla o una propaganda) pueden deducirse en actitudes. Esta noción de actitud es diferente al uso tradicional que toma las opiniones generales y no distingue sobre las opiniones personales o actitudes específicas, la distinción ocurre en que para los estudios de ideología y discurso las actitudes son formas de esquematización organizada y por tanto representaciones sociales compartidas por miembros de un grupo (Fiske y Taylor, 1991 Resnick et. al. 1991).

IX. Modelos mentales

Hasta ahora se ha descrito como a través de valores y actitudes operan las ideologías, sin embargo estos términos no se han conectado para explicar cómo controlan el texto y el habla, la práctica social discursiva u otras acciones sociales.

Para explicar cómo se forma una ideología racista, la ideología de iglesia u otras se necesita una interface cognitiva, una interface “que sea capaz de traducir hechos y

situaciones comunes que vayan de lo general a lo específico, de las actitudes sociales a las opiniones personales y del conocimiento general al personal” (Van Dijk, 2008). Esta interface representa otros modelos almacenados en la memoria personal que funcionan para la determinación de las ideologías, es decir, los modelos son representaciones mentales que surgen por el almacenamiento de experiencias, acciones, hechos o situaciones específicas y personales.

Por ejemplo si un grupo de individuos comparte actitudes de rechazo sobre la contaminación del medio ambiente y particularmente sobre los depósitos sanitarios mal ubicados, estos individuos pueden tener una representación específica. Esto es un modelo sobre el rechazo a la contaminación generada por depósitos sanitarios. Esta situación igualmente se puede desarrollar sobre ideologías racistas en relación con grupos étnicos o de minorías grupales inmersos en un contexto específico donde se producen discursos.

Los modelos mentales constituyen la base mental del discurso, es decir que el discurso hablado y escrito opera a partir de estas características referenciales (valores, actitudes) que constituyen los modelos mentales y funcionan para la producción de sentido. En particular los modelos mentales se caracterizan por ser construcciones de hechos subjetivos en diferente espacio temporal y representan experiencias personales así como planes para la acción (Johnson-Laird, 1983).

Las ideologías y representaciones sociales se encuentran en relación con el significado del discurso, ya que al emitir un discurso, planear o interpretar una conversación implica uno de tres procesos: la construcción de un modelo mental, su actualización o la reproducción de uno pre-existente. Entonces, la relación de un modelo de interpretación

con el discurso se encuentra en el nivel semántico ya que forma parte de la estructura de la significación y el orden de las frases.

Las estructuras semánticas funcionan en relación con las estructuras del modelo de pensamiento, se insertan proporcionando información sobre los hechos, acciones, conocimiento y esto da significado a los discursos. El abordaje teórico del concepto de modelo representa gran importancia para el estudio del discurso con relación a la construcción de la etnicidad ya que en palabras de Van Dijk (2008): “los modelos son personales y evaluativos, y, en consecuencia, subjetivos y únicos: cada persona tiene un modelo específico (plan, interpretación) de cada texto en cada situación. Leer el mismo texto después puede dar lugar a un modelo diferente, actualizado o modificado¹¹”.

X. Modelos contextuales

En relación con el planteamiento anterior, hay un tipo específico de modelo que juega un papel importante en abordaje comunicativo que tiene el discurso. Estos son los modelos de contexto. Este consiste al igual que otros modelos, en representaciones de hechos, situaciones, actitudes y actores; por ejemplo al ver un noticiero observamos y escuchamos su contenido, a la vez construimos y actualizamos el modelo de noticiero, también se modela al noticiero ya que presenta características contextuales diferentes en

¹¹Esta situación comprende cómo sujetos que adquieren experiencias a partir de lo social forman grupos sociales, esta pertenencia a colectivos más amplios (modelos mentales como se menciona en el texto) hace que sean compartidas en cierto nivel por los miembros del grupo social al que pertenecen. Como por ejemplo, un grupo de jóvenes conformado por adscripción de experiencias adquiridas sobre la música del género Heavy Metal.

los contenidos, esto sucede con frecuencia en las conversaciones diarias y los demás géneros discursivos.

Los modelos de contexto funcionan para definir los puntos de vista en los discursos, además de opiniones que estén asociadas; son de importancia para el entendimiento de las propiedades del discurso (que generalmente se entienden en términos pragmáticos), los actos del discurso y la (auto)representación, funcionan en la interpretación del estilo y como varían los discursos, en el volumen de la voz, en el léxico o en la organización de la situación comunicativa. Por ejemplo en un contexto “informal” se puede comunicar alzando la voz o con un léxico diferente como groserías o con variantes léxicas “informales” que den significado a lo que se desea expresar. Pocos desarrollos se han producido sobre los modelos contextuales donde se trate bajo los aspectos comunicativos y del lenguaje, en la producción y comprensión del discurso (Levelt, 1989; Van Dijk y Kintsch, 1983).

XI. Desarrollo del concepto de etnicidad

Los estudios sobre etnicidad han sido desarrollados desde múltiples enfoques que van desde explicaciones biológicas hasta la el análisis del uso político de las características étnicas por parte de los grupos de adscripción a identidades étnicas. Hablar del término *etnicidad* implica necesariamente distinguir las corrientes de estudio así como sus aportaciones. A continuación se presenta dicha revisión, con especial interés en las discusiones sobre etnicidad que se han generado en los estudios culturales ya que en estos se encuentran en estrecha relación con el concepto de ideología y discurso, y la relación de éstos con el tema de la representación.

Antes de iniciar con la discusión de los enfoques sobre etnicidad, cabe mencionar un aporte de Karl Marx (1995) sobre un tema importante. Aunque Marx no trata directamente el fenómeno étnico, sí contempla el antagonismo entre etnias así como el etnonacionalismo. A estos fenómenos a los categoriza como “epifenómenos” que se gestan como esfuerzos de la burguesía por dominar a través de una “falsa conciencia”, misma que –desde su punto de vista– dividía “incongruentemente” en etnias o razas a las clases sociales; sin embargo los aportes de Marx son bastante limitados en lo que toca al concepto de clase social pues no toma en cuenta que las sociedades están se organizan no sólo desde el tema de clase social, sino desde múltiples niveles de adscripción como lo son las identidades de género, de edad, étnicas, religiosas, laborales, etcétera. En este sentido, las críticas al desarrollo teórico de Marx respecto a la etnicidad recae en que ni como mínimo toma en cuenta la fuerza de un grupo étnico como factor de estratificación y conflicto social dentro de las dinámicas de formación de clases que se podría ver mediada por una falsa conciencia como el “racismo”.

Ya entrando en la materia de esta sección, el concepto de etnicidad ha sido desarrollado por diferentes teorías (en diferentes décadas y contextos). Estas visiones de la etnicidad se han clasificado en la literatura académica en tres corrientes de pensamiento: el primordialismo (Geertz [1992], Shirokogorov [1993], Van den Berghe [1891]), el instrumentalismo (Barth [1969], Olzak [1983], Thomson [1989]) y el constructivismo (Hechter [1988], Banton [1994], Restrepo [2004]); a estas visiones se agrega en esta tesis el enfoque de Stuart Hall (1996, 1985) y sus aportes desde los estudios culturales.

En la revisión conceptual que se presenta en esta investigación la etnicidad es categorizada en dos corrientes:

- a) *La etnicidad vista predominantemente como un fenómeno biológico.* En esta línea se encuentran las teorías objetivistas de la etnicidad, estas aseguran que es algo real, y que la identificación étnica es tangible. De igual forma se encuentra el enfoque primordialista que supone la etnicidad como una sustancia en la que radican *apegos primordiales* como características (puntos esenciales en una sociedad) de parentesco, raza, lengua, religión y territorio.
- b) *La etnicidad vista como construcción de un producto de una cultura e historia.* Los enfoques instrumentalistas se consideran dentro de esta categoría, además de la perspectiva constructivista y el enfoque desde estudios culturales por parte de Stuart Hall.

La perspectiva central del primer enfoque es *sociobiológica*, describe el comportamiento de un grupo a partir de la transmisión genética de un sujeto étnico a la siguiente generación, mientras que las diferencias conceptuales con la segunda perspectiva vienen enraizadas en las diferentes aportaciones socioculturales a través de la historia, por ejemplo los procesos e interacciones políticas de una determinada etnia con otra o con el Estado.

La etnicidad según Shirokogorov (1993) representa “un grupo de gente hablando la misma lengua, admitiendo el origen común caracterizado por un juego de aduana y de estilo de vida, que es conservado y santificado por la tradición que lo distingue de los otros de la misma clase” (op cit:122).

Debido a que son diferentes aportaciones a la investigación del fenómeno étnico resulta más accesible para este trabajo de tesis categorizar las tres principales perspectivas en

que se han concentrado los esfuerzos en la investigación de la etnicidad. Una de las más conocidas y criticadas visiones de la etnicidad es la primordialista que difunde a finales de los años cincuenta Clifford Geertz (1961/1992) estas teorías fueron criticadas por argumentos que aseguraban el fin del fenómeno étnico. Van den Berghe (1981: 35) define la etnicidad como “*una forma comprensiva de selección natural y conexiones de parentesco, como un impulso primordial instintivo que continua hasta el presente en las sociedades de masa más industrializadas*” esto corrobora el planteamiento primordialista de la etnicidad que asegura representa un hecho dado de la existencia social constituido por una serie de rasgos inmutables (como la lengua), los cuales imponen estrechos y bien delimitados márgenes de interacción e identificación a los individuos que los comparten, como se podría entender el fenómeno biológico que representa una familia o parentesco en una etnia.

Por otra parte está el enfoque instrumentalista, el cual no trabaja a partir del sentimiento inefable de adscripción étnica en el que se fundamenta parte del primordialismo. El instrumentalismo que tiene sus raíces en el funcionalismo sociológico deja de lado factores como las “adhesiones primordiales” de un grupo étnico y se desarrolla bajo el argumento de que la etnicidad puede ser utilizada como un producto (de elección racional) manipulable en la búsqueda de ventajas políticas y económicas.

En la segunda categoría igualmente se encuentra la perspectiva constructivista hoy dominante como forma de explicación del fenómeno étnico en las ciencias sociales. Esta teoría se desarrolla partiendo de propuestas en que las formas simbólicas producidas por los actores sociales son utilizables en la construcción de fronteras étnicas y a partir de ellas mejorar o mantener la renta política de sus diferencias culturales. A

continuación se presentan desarrollados los enfoques de la etnicidad antes mencionados para dar relación teórica a la construcción discursiva de la etnicidad.

a. Enfoques primordialistas de la etnicidad

Uno de los enfoques primordialistas propone que la etnicidad es una manifestación biológica de la “naturaleza humana”, y que éste es precisamente un factor determinante de la etnicidad. En este sentido, este enfoque propone que la etnicidad es inherente a la genética de ciertos humanos.

Otras teorías primordialistas pronosticaban el declive del fenómeno étnico en medida que la modernización asechaba cada vez con más fuerza, y que dicho declive estaría constituido primeramente por la incorporación o neutralización de las comunidades étnicas y sus diferencias culturales a las sociedades más amplias que las contienen (culturas nacionales, culturas de industrialización, culturas de libre mercado, etc). Entonces para esta perspectiva de la etnicidad las lealtades étnicas quedarían en el pasado como también su sentido de división y movilización social ante la competencia de poblaciones menos afectas a lealtades étnicas que entrañan las diferencias culturales.

Como ejemplo de las suposiciones del declive étnico esta la “teoría de la modernización”. Dicha teoría insistía en que los conflictos étnicos eran fortalezas de las comunidades más tradicionales frente a representantes de niveles de asimilación de las instituciones modernas. Así, “la proporción de grupos no asimilados (proporción que declinaría a medida que se intensificaran las presiones modernizadoras en cada Estado) era el más crudo indicador del conflicto étnico en una sociedad” (Deutsch, 1961, cit. Horowitz, 1985: 100)

En general los principales motivos por los cuales se pensaba que triunfarían las fuerzas de asimilación institucionales sobre las lealtades de los grupos étnicos eran los del aumento de la población urbana (crecimiento poblacional en la “modernidad”), el desarrollo de los mercados así como incorporación de las minorías y grupos étnicos a la “lengua o lenguas predominantes de Estado”. Esta relación particular con la lengua predominante sería la consecuencia de un proceso de homogeneización cultural que acabaría con algunos uno de los viejos principios de adhesión étnica.

Como reacción al declive del factor étnico que se venía produciendo en el mundo de los Estados postcoloniales, el enfoque primordialista sugiere que las lealtades étnicas hacen frente a los Estados modernos. El argumento es que las “*adhesiones primordiales*” estructuran las relaciones intergrupales e intragrupalas. En esta visión primordial, la etnicidad es presentada como “*un hecho dado en la existencia social por una serie de rasgos inmutables que imponen márgenes estrechos y delimitados de interacción a los individuos que los comparten*” (Río Ruíz, 2002).

Así, desde esta perspectiva, independientemente del contexto en que se desarrollen, el destino de los individuos o comunidad está ligado a un sentido de afinidad y antagonismo natural producido por la adscripción étnica, como menciona Edward Shils quién popularizara el término primordialismo. Las etnicidades son “estados de intensa, inefable y obligatoria solidaridad entre los miembros de un grupo, quienes atribuyen a esos marcadores culturales un carácter sagrado e inviolable” (1957: 130)

En otras palabras, el enfoque primordialista parte de la idea que la identidad étnica se inscribe en características fundamentales de los miembros de un grupo, que las fronteras de grupo son estables y que por consecuencia los afectos y odios étnicos mantienen un

curso histórico invariable que poco influye en los cambios de las relaciones entre distintos grupos. Desde esta perspectiva los procesos de homogeneización cultural, influencia económica y política en los que se ve involucrado un grupo étnico no altera la fuerza de las lealtades étnicas. Esta tendencia supone la etnicidad como un hecho existente, independiente del sujeto que la analiza, aunque esta existencia es de carácter ontológico en tendencias como la sociobiología o la escuela soviética y en algunas vertientes del primordialismo (Restrepo, 2004)

Clifford Geertz, el exponente más citado y criticado del primordialismo cultural argumenta que las acciones de las élites para fomentar el sentido homogeneizador de conciencia y adhesión a los nuevos principios de relación política fracasaron ante los nuevos Estados pues no se tenía un concepto de lealtad como los apegos primordiales de parentesco, raza, lengua, religión, tradición o contigüidad territorial (Geertz, 1992: 219-261). Las observaciones de Geertz resultan comparables como algunos de los factores sociobiológicos en los cuales se describe el primordialismo como por ejemplo la herencia de sangre o características físicas como el color de piel.

Para Geertz la importancia de las adhesiones primordiales en los nuevos escenarios producto de la descolonización no responden a la necesidad de poner en práctica la politización de marcas étnicas, reconoce que el parentesco, lengua y costumbres que pertenecen a las etnias representan hechos dados en la existencia social y se experimentan como *vínculos inefables*, podríamos decir que obligatorios en sí mismos. Al retomar esta posición Geertz menciona: “las lealtades étnicas de nuestro tiempo representan un hecho dado de la existencia social antes que un aspecto de la organización social” (*ibidem*).

Los contraargumentos sobre esta postura se basan principalmente *en que ignora que las divisiones en las etnias se introducen en función de las variaciones de los marcos históricos y políticos en los que se desarrolla la interacción y competencia de los grupos*; por lo que las críticas al enfoque primordialista se establecen sobre lo que propone Geertz debido a que no explica los orígenes de la etnicidad y sus cambios en su desarrollo. Toma como principal argumento que se elabora una etnicidad rígida y fija, no presta atención a los procesos de interacción (inter)étnica que son más complejos a nivel grupal e individual, así el enfoque primordial es categorizado de reduccionista ya que los argumentos de este no toman en cuenta las relaciones sociohistóricas y sociopolíticas que contribuyen al desarrollo de los elementos étnicos que conforman la etnicidad.

Aunque el primordialismo ayude a entender las bases emocionales en que se inscribe la etnicidad y algunos vínculos culturales, los reduccionismos implícitos en la argumentación produjeron críticas sobre los autores principalmente por carecer de herramientas para explicar la evolución histórica de las distintas formas de lealtades étnicas (Smith, 2000: 283) además de rechazar las luchas simbólicas que continuamente ocurren entre los propios grupos, competencias donde se utilizan las verdaderas marcas culturales o de elementos representativos más reconocibles. Otra de las críticas más fuertes hacia el primordialismo es otorgar un papel secundario a la desigualdad política y económica de una etnia, sin preguntarse si las diferencias y desigualdades étnicas se indican o persisten una vez que se revoluciona un conflicto étnico. En general *la mayor deficiencia de la que se puede acusar al primordialismo es el no tomar en cuenta las dimensiones políticas y económicas en mayor y menor escala en las que desarrollan las agrupaciones étnicas.*

Sobre las críticas de las primeras nociones de etnicidad surgieron otras revisiones que principalmente consideran los procesos de organización política, económica y cultural.

b. Estudios instrumentalistas desde la economía política, estructural-funcionalista y la acción racional

Fue hasta mediados de los sesentas que la etnicidad fue definida estructuralmente en términos de la morfología cultural dada en una sociedad (las “adhesiones primordiales” o bases de la etnicidad como las características lingüísticas, religiosas, raciales que argumentaban los exponentes del primordialismo). A través de esta perspectiva se desecharon las bases primordialistas y principalmente los factores sociobiológicos que se alegaba con anterioridad. Con el surgimiento de la visión instrumentalista el método de estudio de “lo étnico” comienza a sufrir cambios pues el “sentido inefable de adscripción étnica” sería sustituido por una perspectiva que introduce la manipulación de las fronteras simbólicas y de la organización de las diferencias culturales.

La visión instrumentalista de la etnicidad está fundamentada en el funcionalismo sociológico. Trata a la etnicidad como un producto de los mitos políticos creados y manipulados por las élites culturales en su búsqueda por las ventajas del poder. Desde esta perspectiva, las formas, valores y prácticas culturales de los grupos étnicos serán recursos para élites en la competencia política por el poder, el privilegio y las ventajas económicas. La visión instrumentalista comprende el uso de estos elementos culturales en interacción con otros grupos para la adquisición de recursos mediante la manipulación simbólica de sus elementos étnicos. La necesidad de explicar las relaciones étnicas más allá de los vínculos de sangre es en gran medida causa de los cambios que ha enfrentado el concepto de etnicidad desde la perspectiva primordialista

a la instrumentalista, esto es el cambio de una visión *desde adentro*, una visión sociobiológica, hasta una visión *desde afuera*, con las estrategias sociopolíticas de ventaja, desventaja y electividad racional de la identificación étnica en la segunda.

El punto de transición entre las visiones primordialistas está en la visión sobre la etnicidad como una *etnicidad como diacrítico social* (Restrepo, 2004), donde se introduce una perspectiva relacional sobre categorías étnicas específicas; más adelante con las aportaciones de Frederik Barth (1969) el concepto de etnicidad sería complejizado y definido como un fenómeno intersubjetivo de efectos relacionales con las prácticas sociales que se manifiesta hacia afuera como un hecho objetivo.

En el ensayo “*Los grupos étnicos y sus fronteras*” Frederik Barth (1969:13) trata la etnicidad como “una adscripción continua que clasifica una persona en términos de la más general e inclusiva identidad, presupuestamente determinada por su origen y su fondo”, un acertado planteamiento de esta visión es permitir a los antropólogos concentrarse en el carácter contextual y situacional en que toma forma la organización social que mantiene la frontera intergrupala y en la que se desarrolla lo étnico. En contraste con el primordialismo, aquí el concepto de etnicidad no se agota en la posesión de un inventario cultural, sino que considera los esfuerzos de los miembros del grupo étnico por la manipulación de los elementos asociados a sus identidades y del carácter situacional en que se les empleó. Como ejemplo contemporáneo de esta idea están las movilizaciones políticas de las identidades culturales.

A partir del trabajo de Barth se sigue estudiando a la etnicidad ya no desde enfoques primordialistas sino instrumentalistas, que argumentan *el uso de las formas simbólicas como instrumento de un grupo para la competencia de recursos políticos y económicos*.

Para Barth la etnicidad es al menos parcialmente elegida por los individuos, los cuales se basan en cálculos sobre las ventajas y las desventajas que suponen la utilización de determinados rasgos en los intercambios con otros grupos (Olzak, 1983: 362) así la visión instrumentalista de la etnicidad frente al primordialismo cambió la investigación de una forma radical a tal que la identificación étnica como parte de la etnicidad estaba basada en la elección racional de los grupos étnicos.

En este trabajo de tesis, la visión instrumental de la etnicidad permite relacionar conceptos anteriormente expuestos, como el de ideología y modelos. Retomarlos permite decir que el sentido inflexible de adscripción étnica sería sustituido por la manipulación de las fronteras simbólicas y de organización política de las diferencias culturales. Este proceso de manipulación de las fronteras simbólicas de las diferencias culturales forma parte del nivel ideológico expuesto en el capítulo anterior. Los modelos dan forma a los argumentos que dan coherencia a las acciones en ese contexto.

Una muestra del periodo de transición del concepto de etnicidad comprende los desarrollos que surgieron de la tradición marxista con análisis sobre la economía política de la expansión del capitalismo y del colonialismo desde finales de la década de los setenta, así como los planteamientos de Richard Thomsom (1989) sobre la etnicidad como modo de producción. En esta perspectiva el concepto de etnicidad es desarrollado en relación con el concepto de clase e infraestructura/superestructura (en los modelos más convencionales o estructuralistas) o ser social/conciencia social en las vertientes más ligadas a marxismos de corte gramsciano (Restrepo, 2004).

Desde el enfoque instrumentalista las diferencias son percibidas entre varios grupos de una sociedad que sirven como base para la producción de identidad de un grupo

distintivo (y a partir de ello que se generen fenómenos identitarios como la *identidad contrastante*), así se crea el contexto para las relaciones intergrupales y políticas en la que se desarrollan los grupos étnicos. De acuerdo con el enfoque instrumentalista las afinidades culturales podían ser explotadas como base para la afiliación intergrupar en las luchas políticas, pero fueron vistos como impedimentos menores y temporales en el moderno camino del Estado-nación. Este acercamiento cultural para el estudio de la etnicidad, es típicamente definido en términos de una estructura cultural objetiva de la sociedad (Smith 1969: 104-5). La observación sobre esta perspectiva es que no todo grupo cultural desarrolla una identidad étnica, el conocimiento o conciencia de una afiliación grupal que podría ser considerada para el concepto de identidad latente o silenciosa (Sokolovskii-Thiskov, 2001).

La etnicidad como estrategia es una de las perspectivas instrumentalistas más completas en que se conceptualiza la etnicidad. Dentro de esta visión se pueden revisar varias perspectivas, recordando que la etnicidad vista desde el instrumentalismo ha tenido varias connotaciones dependiendo de quien lo defina. Una de las más estudiadas es de corte estructural-funcionalista donde Abner Cohen (1996) es su principal representante, aborda la etnicidad como un “recurso” (definición que la hace instrumental) político y social en contexto con distintos grupos de interés, la etnicidad como recurso fundamenta la participación de una *élite* étnica que manipula estos atributos étnicos para lograr beneficios específicos sean simbólicos o materiales (Restrepo, 2004). Con esto las prácticas culturales, sociales y económicas desempeñadas por un grupo étnico y utilizado como recurso representan el uso instrumental de la etnicidad.

En relación con esta teoría de la etnicidad se encuentran los argumentos de la teoría de la acción racional conceptualizando la etnicidad como una forma estratégica. Existen diferencias entre la teoría instrumentalista y de acción racional, principalmente por el la categorización del objeto de estudio considerando el instrumentalismo la etnicidad como un hecho social, determinado por relaciones de tipo funcional en una estructura social mientras que la teoría de la acción racional acude a las acciones y capacidad electiva del individuo. Sin embargo la permanencia de la búsqueda consiente de recursos se vincula con las teorías de la acción racional con el instrumentalismo. Las teorías de la acción racional concentran en dos apartados centrales las características instrumentalistas de la etnicidad: primero establece que los individuos pertenecientes a un grupo étnico actúan siempre con el interés de la maximización de beneficios que puedan adquirir y segundo, establece que estas acciones electivas cancelan alternativas de escogencia que se presenten a futuro. Esta línea interpreta la etnicidad como un “recurso”, un instrumento que es desarrollado para establecer fronteras culturales, físicas y sociales y que se manifiesta en los fenómenos de inclusión y exclusión. Al estar en un contexto donde las categorías han creado diversidad de grupos étnicos los individuos accionan para maximizar los recursos sean materiales o simbólicos dentro de una competencia que se establece por el objeto en disputa.

Las desventajas que se argumentan a la perspectiva instrumentalista al igual que el enfoque primordialista es el reduccionismo, principalmente por considerar a los sujetos desligados del orden simbólico que proyecta la colectividad. La visión de la etnicidad propuesta por Barth (1976: 26) como un proceso dinámico donde la autoidentificación es un factor crítico de la identidad étnica es reconocida por abandonar las *adhesiones primordiales* que participan en la adscripción étnica, sin embargo los reduccionismos

instrumentalistas de Barth quedan desligados de la producción simbólica a la que la colectividad pertenece. La pertenencia étnica desde la perspectiva de Barth son rasgos los cuales el individuo manipula consciente y en contexto a la situación, y no tomar en cuenta factores históricos se considera una omisión importante instrumentalismo. Así, para la mayoría de los instrumentalistas, *“los conflictos y tensiones étnicas no son consecuencia de ninguna necesidad primordial de pertenencia, sino el resultado de esfuerzos conscientes por parte de los individuos y grupos con el fin de movilizar símbolos étnicos y acceder, mediante ese esfuerzo de politización de las diferencias culturales, a recursos sociales, políticos y materiales”*¹² (McKay, 1982: 399). Las corrientes constructivistas vendrían a aplicar el análisis contextual e histórico que se critica frecuentemente a las visiones instrumentalistas.

c. Teorías constructivistas de la etnicidad

El constructivismo es un enfoque reciente y muy utilizado estudios contemporáneos sobre etnicidad. En la década de los ochenta los estudios sobre la etnicidad adoptan una tendencia asociada al giro constructivista. Este giro por se caracteriza por un cambio de énfasis de la organización social hacia el análisis de la construcción social de las identidades étnicas y los significados, *discursos e ideologías de la etnicidad* (Restrepo, 2004). La aparición de la visión constructivista se encuentra en el marco de procesos flexibles de organización, basa sus argumentos en que la etnicidad antes que comunidades dadas naturalmente con límites y contenidos precisos en la existencia social, es utilizada en procesos políticos y de organización de las diferencias culturales.

¹² Las itálicas son mías.

Antes de abordar las teorías constructivistas parece destacable explicar la manera en que el constructivismo entiende a la etnicidad. Primero, en el constructivismo antes de elaborar suposiciones sobre esencialidades compartidas se realiza una historización de los eventos así como una *desnaturalización* de los mismos, estos análisis no sólo comprenden las narrativas y prácticas dichas por quienes representan un grupo étnico sino también los enfoques constructivistas toman en importancia las representaciones de académicos, funcionarios de estado, miembros de organizaciones no gubernamentales entre otros, como mediadores de su consolidación y como una visión externa (por no ser miembro del grupo étnico) de la etnicidad.

El constructivismo se pregunta por *los procesos específicos y localizados tanto discursivos como no discursivos que intervienen en la producción de la diferencia étnica*. La diferencia étnica a su vez no aparece como un fenómeno natural de la condición (biológica o cultural) humana sino históricamente localizada, producto de un arduo proceso de mediaciones y confrontaciones en el espacio social. (Restrepo, 2004: 31). Además en las corrientes constructivistas la individualización de la etnicidad o etnia en singular no existen, sino que argumenta que son etnicidades en plural con trayectorias dentro de la etnia lo que se ha producido. Así una posición constructivista deshecha los esencialismos cuestionando la correspondencia entre planos de la vida social.

Pensando la etnicidad como una *comunidad imaginada*¹³ los orígenes de este concepto se remontan a los primeros trabajos de Max Weber (1946:171-179) a través del nacionalismo y nación donde la diferencia entre nación y etnia radica esencialmente, en la modalidad de comunidad imaginada que está en juego (Restrepo, 2004).

Dentro de esta tendencia se pueden identificar distintas corrientes que pueden ser denominadas “invencionistas” y otras que argumentan en términos de comunidad moral. Las corrientes invencionistas consideran la etnicidad como una ficción colectiva (como hecho social) que aparece bajo el contexto histórico determinado por los entramados sociales y poderes específicos. Subrayan la historicidad y el sentimiento de la comunidad étnica y de las identidades resultantes. Mientras que en los enfoques formalistas (o estructuralistas) argumentan la etnicidad como “buena para pensar”, resalta los aspectos cognitivos y de clasificación. Conceptualizar la etnicidad como una comunidad moral es una propuesta hecha desde la teoría normativa post-positivista de Paris Yeros, no supone homogeneidad sino, más bien, heterogeneidad constituida por diversos actores en conflicto por el dominio de derechos y obligaciones, de inclusiones y exclusiones (Yeros 1999b:125). Así en este sentido la etnicidad se asume como una intervención que tiende al poder de los actores y las posiciones que desempeñan en el campo político.

¹³ Como se menciona los orígenes de este concepto remontan a las obras de Max Weber (1946), aunque hay que mencionar que el concepto de *comunidad imaginada* como tal fue elaborado por Benedict Anderson (1993).

El enfoque constructivista ese reconoce por dejar atrás las aproximaciones primordialistas en las que la existencia social contiene límites así como contenidos rígidos y precisos dentro de las características biológicas. Dentro del marco instrumentalista el orden de interacción se desarrolla en un contexto de diferencias e igualdades, flexible a las estrategias identitarias del grupo étnico elaboradas a partir de sus indicadores culturales por los cuales se abogan las etnicidades y que se juegan utilizables para el desarrollo político-económico de una determinada comunidad. Frecuentemente encontramos conceptos como frontera, grupo y categoría que hasta ese momento se habían enraizado en la terminología de esta corriente fueron renombradas en la dialéctica constructivista, renovando interpretaciones fundamentales para la comprensión de los procesos de formación y mantenimiento de la identidad étnica.

En diferencia con los otros estudios sobre la etnicidad realizada por exponentes como Frederik Barth, antes que ver a los grupos étnicos como comunidades destinadas por apegos primordiales con fronteras estables, estos enfoques estudian a los grupos étnicos como actores sociales que construyen marcas étnicas con signos distintivos utilizables para el desarrollo del contenido de su discurso político en el contexto de la etnia, que en muchas ocasiones estas dinámicas de reconocimiento, acción y utilización de las diferencias culturales no son acordes a las políticas de Estado o de grupos de acción de clase como los grupos privilegiados. Por ejemplo cuando una comunidad entra en competencia por el interés de recursos estatales o por demarcación política de sus fronteras culturales.

Así para los exponentes del constructivismo los individuos accionan con esfuerzos conscientes para la movilización de sus símbolos étnicos y lograr la politización de las

diferencias culturales de las que son portadores, mediante esto, se busca el acceso a recursos sociales, materiales y de carácter político-económico.

En contraste con los enfoques anteriormente vistos, el constructivismo ofrece una explicación más amplia sobre el fenómeno étnico, en primer lugar por determinar la etnicidad como un hecho construido socialmente a través de los contactos sociales entre los grupos que utilizan los rasgos culturales o marcadores culturales de forma estratégica y selectiva en el contexto y segundo, toma en cuenta la dimensión política que se ha gestado en la historia de determinada comunidad, así como los cambios históricos en las etnias adquieren una trascendencia por los fines estratégicos en los que se ponen en acción los símbolos étnicos en la forma colectiva de las comunidades étnicas.

Existen otras teorías relacionadas con el constructivismo las cuales generalmente son clasificadas como “instrumentalismos radicales” e “instrumentalismos moderados”.

En el enfoque “instrumentalista radical” de la etnicidad, expone según Michael Banton (1994: 1-19) y Michael Hechter (1988: 264-279) se rechazan aquellas explicaciones de la identidad étnica que ignoran el papel de las preferencias individuales. Para ambos, hoy autores afines a la teoría de la acción racional, *“la solidaridad étnica es un subproducto de la persecución de ventajas por parte de actores a los que atribuyen la capacidad de discriminar racionalmente el tipo de identificación y compromiso hacia aquellos marcadores culturales que más ventajas sociales reportan individualmente”*¹⁴ (Río Ruiz, 2002:93).

¹⁴ Las itálicas son mías.

El instrumentalismo radical fue expuesto por Banton, pues determina las situaciones en las cuales los grupos étnicos dan prioridad a su afiliación étnica que por asimilar las culturas que tienen a su alcance. Las reacciones constructivistas (aunque también llamadas “radical” y “moderados”) radican en una dimensión material para el uso estratégico de la etnicidad y desarrollan una forma de obtener recursos y ventajas políticas, aunque no se puede explicar desde esta visión todos los fenómenos que se sitúan en el conflicto étnico. Como ejemplo del “enfoque radical” propuesto por Banton está el caso de las minorías étnicas que partiendo de sus indicadores culturales actúan como controladores de nichos laborales (Río Ruiz, 2002:93).

Así la visión constructivista (también llamada instrumental-radical) sirve para la comprobación de que no se puede producir etnicidad de la nada, basándose en la utilización de los indicadores culturales objetivados socialmente (por mínimos que sean) y que puedan ser usados y manipulados para la obtención de beneficios. En suma, debe haber algún tipo de objetivación social previa de los indicadores culturales para que *a posteriori* resulten significativos en la lucha simbólica que está en la demostración de la etnicidad para la búsqueda y obtención de recursos.

Anthony Smith es uno de los autores que se sitúan bajo la etiqueta de “instrumentalistas moderados” siendo esta otra categoría en la que se ve envuelto el enfoque constructivista como reacción las aproximaciones primordialistas de la etnicidad. Para la mayoría de los “instrumentalistas moderados” (Bell, 1975; Brass, 1979, 1991, 1997; Horowitz, 1985; Eriksen, 1993), la etnicidad constituye una forma básica de asociación grupal que promueve pautas flexibles de identificación e interacción social en base al hecho objetivado por la creencia de que un grupo de individuos forma parte de un

colectivo que reúne unos rasgos culturales, unos orígenes y una historia distintiva. (Río Ruiz, 2002:96).

El reconocimiento que sería conveniente hacer primero es que estos estudios no hacen de la etnicidad una forma que marca el destino de los individuos, pero tampoco es “un constructor totalmente arbitrario sujeto a la manipulación en función del contexto” (Roosens, 1989: 156) lo que representaría que las formas simbólicas son utilizables selectivamente en la marcación de las fronteras étnicas y que habrían recibido una objetivación social haciéndose resistentes a la manipulación de otros actores.

Por parte de la visión constructivista de la etnicidad, hoy la más utilizada en las ciencias sociales, ha tratado de marcar diferencias con los demás enfoques (incluyendo a las subcorrientes del constructivismo como el “instrumentalismo radical” y la “visión instrumental moderada”) recurriendo a una perspectiva donde la historia del grupo étnico se integra a los indicadores culturales por los cuales en determinada situación las comunidades étnicas movilizan social y políticamente sus símbolos étnicos en estrategia para un determinado fin.

XII. El concepto de etnicidad en los estudios culturales

Por último se presenta una revisión del concepto de etnicidad desde los estudios realizados por Stuart Hall, estos distinguen de los anteriores por ser desarrollados desde la perspectiva de los estudios culturales. Sus análisis apuestan por una contextualización e historización para el estudio de la etnicidad. En su planteamiento, la etnicidad no sólo es vista como una otredad comunal y tradicional. Para romper con estas preconcepciones se propone “desestabilizar” la naturalización de la etnicidad que ha

construido a lo étnico en el curso del tipo de estudios académicos como todos los que se han expuesto a lo largo de este capítulo.

a. Los aportes de Stuart Hall

El trabajo de Stuart Hall consiste en una revisión sobre las otras visiones de estudio de la etnicidad considerando tres ejes: al sujeto como actor social, y su relación con temas de identidad y etnicidad. Hall demuestra que aunque la etnicidad no puede reducirse a la ideología, sí debe estudiarse como *producción ideológica en relación con los procesos de subjetivación que la hacen posible y que producen el sujeto étnico*; esto significa que se debe entender la identidad étnica en su relación constitutiva con la diferencia (étnica o no) y viceversa. (Restrepo, 2004). En este enfoque las relaciones étnicas son vistas como una situación de configuración mutua donde se adhieren políticas de identidad y diferenciación étnica que contribuyen a la formas de “otrerización”.

Para concretar un mejor acercamiento al concepto de etnicidad en los estudios culturales es importante detenerse en la elaboración conceptual del trabajo de Hall, principalmente en el concepto de *articulación*. Este aporte es fundamental para comprender la historización de la etnicidad y no caer en reduccionismos durante el análisis de la formación social.

Por concepto de *articulación* Hall (1996:141) comprende el no necesario vínculo entre dos o más aspectos de una formación social determinada, esto es que exista un vínculo preciso en la constitución de una unidad social. Este enlace no es estable casualmente; existen condiciones históricas en las cuales puede ser o no ser producido, pero la

presencia de esas condiciones no es garantía suficiente para su producción, tampoco significa que dichas articulaciones sean libres de estacionarse en cualquier tiempo o lugar. Dentro de la composición de una articulación hay que acotar que estas son históricas y dependen del contexto pues una vez que emerge pasa a configurarlo. Las articulaciones requieren ser renovadas permanentemente pues puede ser disuelta y su lugar puede ser tomado por la creación de otra, lo que corresponde es un proceso permanente de articulación/desarticulación, una suerte de lucha permanente en la cual no existe de antemano ninguna garantía de continuidad en una articulación que ha sido producida (Hall 1985:113-114). Una de las diferencias que abarca la noción de articulación es el no suponer una reducción en el discurso así como compartir el planteamiento de que la realidad es constituida mediante discursos los cuales son indispensables entender así como las dinámicas y dispositivos por los cuales se produce.

Esta propuesta viene a ser una oposición a los modelos de análisis social que consideran el discurso como una suerte de pseudo-realidad, de epifenómeno social sin efectos reales, Hall argumenta que el discurso no es sólo un hecho social con efectos tan reales como cualquier otra práctica social sino el mediador de la realidad social de cualquier otra práctica social tan aparentemente alejada de lo discursivo como ha pretendido ser lo económico o la tecnología (Restrepo, 2004).

Hall (1985:103) hace una crítica sobre los reduccionismos aparentes en los que se podría caer pues al considerar que la realidad es constituida mediante el discurso lo único que existe es el discurso. Estas ausencias pueden ser disueltas considerando que las articulaciones son elaboradas en condiciones históricas en un contexto real mediado por hechos sociales como discursos.

Hall conceptualiza la determinación social desde el contextualismo radical de una no necesaria correspondencia: “Existe una ‘no necesaria correspondencia’ entre las condiciones de una relación social o práctica y las diferentes formas como puede ser representada” (Hall 1985:104). Es decir desde uno de los apartados teóricos esencialistas que exponen que dada una locación social, como la clase, existe una necesaria no correspondencia que determine una identidad de clase, sujeto político o ideología. Esta posición es un esencialismo en negativo, un anti-esencialismo. (Restrepo, 2004) En los estudios de la etnicidad es fácil encontrar las modalidades esencialistas, sea por correspondencia o no correspondencia, como las que asumen que la etnicidad esta primordialmente asociada a un lugar geográfico, social o que se inscribe por una membrecía correspondiente a una serie de experiencias, sentimientos y representaciones. Estas visiones de la etnicidad son denominadas como “viejas etnicidades” debido al absolutismo étnico de las interpretaciones.

Dada la locación cultural desde la que define la etnicidad Hall (1997: 21-22) menciona que la etnicidad no es exclusiva ante las “minorías étnicas” sino que también para ciertos grupos no convencionales para este concepto: “En mi terminología todo el mundo tiene una etnicidad porque todo el mundo viene de una tradición cultural, un contexto cultural e histórico; esta es la fuente de la producción de sí mismos, por lo que todos poseen una etnicidad incluyendo lo inglés británico” (Hall 1999:228). Las ventajas en la propuesta de Hall es que el concepto de etnicidad no sólo es aplicable al Otro tradicional como generalmente se constituyen las visiones anteriormente revisadas, es posible hablar de etnicidades en Europa mientras que este concepto no debe ser contrapuesto a la nación o a la modernidad debido a la producción/invencción de imaginarios que producen un efecto de “marca” a los otros como “grupos étnicos”.

En los enfoques anteriores la etnicidad era atribuida sólo al Otro tradicional esto supone una ontología que inscribe un orden específico de diferencia a través de los mecanismos de otredad, alteridad y exclusión: “Esto sucede cuando el discurso olvida que es localizado y trata de hablar para todo el mundo... este es el momento cuando él, erróneamente, se toma a sí mismo como lenguaje universal” (Hall 1997a:36). Mientras que por otra parte la existencia de la etnicidad sujeta a la invisibilidad se ha considerado como un paradigma de lo étnico: “Los términos marcados ‘significan’ por su posición en relación con lo que está ausente, lo no marcado, lo no hablado, lo indecible. El significado es relacional en un sistema ideológico de presencias y ausencias” (Hall 1985:109).

Lo que aparece como etnicidad y lo que no es reconocido como tal (aunque sea etnicidad según Hall) es relacional debido a las condiciones de visibilidad/invisibilidad o decibilidad/silencio, éstas son condiciones (articulaciones) que se asumen en la historicidad de las diferencias y equivalencias entre los grupos étnicos reconocidos o no. Con esto Hall elabora sus argumentos dentro de una “radical historicidad”, relacionalidad y posición de la inscripción/adscripción étnica, una sintaxis histórica específica en la cual operan los grupos étnicos y que debe ser analizada desde una modalidad concreta con especificidad histórica como el discurso contraponiendo las tendencias esencialistas, especulativas y homogenizantes.

Eduardo Restrepo establece que la etnicidad por si no existe y lo explica de la siguiente manera: “existen etnicidades concretas, históricamente situadas, desde las cuales se pueden decantar analíticamente las condiciones de existencia compartidas para suponer una modalidad específica, pero plural, de inscripción/problematización de la diferencia

que llamaríamos etnicidad. Aunque pueden suponerse ciertos rasgos generales de lo que denominamos etnicidad la tarea más significativa es analizar las formas como las etnicidades efectivamente constituidas se encuentran inscritas en contextos históricos específicos. El propósito es comprender la pluralidad histórica y las inscripciones concretas en las cuales han emergido, transformado y desaparecido los fenómenos étnicos” (2004: 44).

El argumento de que la etnicidad es histórica abandona la tendencia reificante de inscribir la diferenciación en el ser humano. No podemos suponer que estamos ante un fenómeno étnico en donde quiera que se manifiesten comportamientos y representaciones de aislamiento “objetivo” o “subjetivo” en grupos culturalmente distintos, ya sea en un enfoque desde “afuera” o “adentro” o desde las “fronteras”. Entonces, en este enfoque se considera que *la etnicidad es una modalidad (entre otras como género, generación, clase, nación) históricamente articulada (y, por tanto, necesariamente plural) de inscripción/problematización de la diferencia/mismidad.* (Restrepo, 2004).

El cuadro que a continuación se presenta esquematiza los diversos enfoques desde los que se han producido aportes al estudio de la etnicidad.

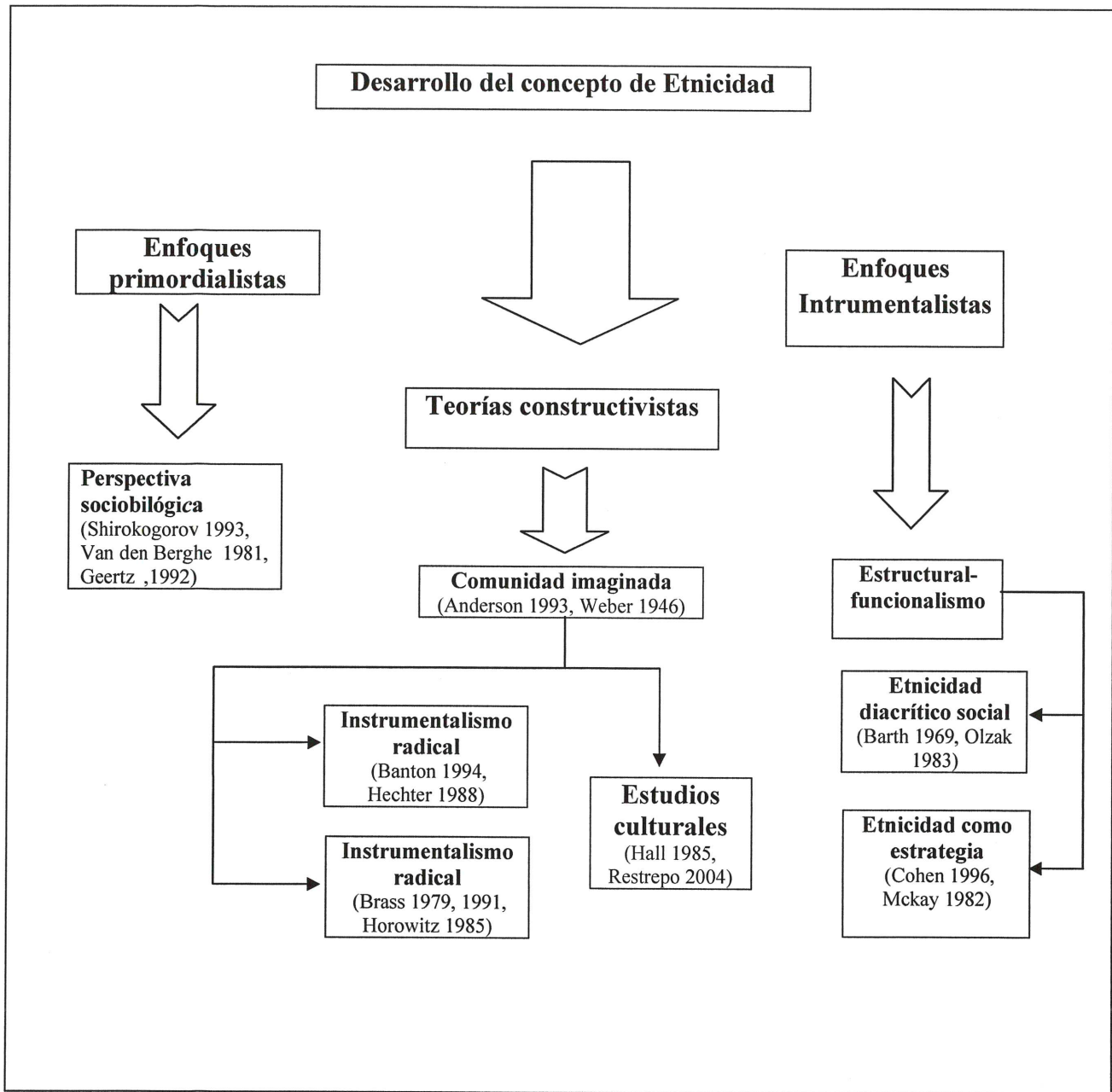


Figura 1. Enfoques de estudio de la etnicidad.

b. Etnicidad: raza y racismo

En los estudios culturales de Hall la raza es una categoría histórico-discursiva que debe ser examinada como un hecho prediscursivo y trascendental:

“... raza es, en efecto, un concepto sociocultural, no un discurso transhistórico fundado en lo biológico; no funciona, entonces, a través de la verdad del referente biológico sino como una lógica discursiva. Es decir, como una lógica en la cual, por supuesto, el rasgo biológico aún funciona, incluso si es silenciado, pero no ahora como la verdad, como garantía de lo verdadero. Lo verdadero es una cuestión del poder de lo discursivo. No una cuestión de lo que es verdadero sino de lo que es hecho verdadero. Esta es la forma como los discursos raciales operan. Para usar una familiar frase de Foucault es un ‘régimen de verdad’. Quiero insistir que su lógica es discursiva en ese sentido, que los discursos raciales producen, marcan y fijan las infinitas diferencias y diversidades de los seres humanos a través de un rígido código binario” (Hall 1998: 290).

Lo biológico es históricamente localizado mediante la lógica discursiva según la visión sociocultural, en circunstancia, lo biológico funciona como entidad ontológica separada y separable de lo histórico-social. La etnicidad es un concepto que se asocia con el carácter social, lenguaje o lugar y que se articula mediante “rasgos culturales” mientras que el concepto de raza es comúnmente relacionado con la discriminación y la explotación basada en características sociales.

Para Hall estos discursos de las “viejas etnicidades” y las razas (biológica o culturalmente) se encuentran relacionadas pero constituyen sistemas diferenciables de prácticas discursivas y subjetividades que dividen y clasifican el mundo social con sus historias específicas y sus modos de operación. En este enfoque el racismo se constituye

de dos formas: el racismo biológico y cultural y el diferencialismo cultural (Hall 2000:223). De acuerdo a estos planteamientos teóricos el racismo opera construyendo fronteras simbólicas impasables que marcan y tienden a agregar un carácter natural a la diferencia entre pertenencia y otredad. En esta enfoque de estudios socioculturales de el racismo debe ser entendido como una práctica discursiva que se sitúa específicamente en la naturalización de la segregación y establecimiento de la diferencia: “El racismo es una estructura de discurso y representación que trata de expulsar simbólicamente al Otro —lanzarlo afuera, colocarlo allá, en el Tercer Mundo, en la margen” (Hall 1989:16).

Para Hall el racismo debe ser puesto en subdivisiones debido a su naturaleza ideológica. El primero es el “racismo manifiesto”, este es una serie de representaciones, relaciones y prácticas explícitamente racistas en donde el individuo diferenciador puede reconocerse o ser reconocido por su racismo. Mientras que la segunda llamada “racismo inferencial” opera desde una naturalización de representaciones y situaciones relacionadas con la raza o diferenciación cultural en las cuales las premisas racistas son colocadas como incuestionables que no aparecen como tales en la medida que constituyen los términos mismos de lo pensable (Hall 1981:36). La característica fundamental del “racismo inferencial” visto desde los estudios de Bourdieu radica en una “*doxa*”¹⁵ no discutible y que manifiesta en el sentido común.

El racismo debe ser analizado como el proceso ideológico de asumir la correspondencia (o necesaria no correspondencia) entre una raza, cultura o etnia y cierto

¹⁵ Bourdieu (1999) entiende por *doxa* al conjunto de creencias y de prácticas sociales que se llegan a considerar o se asumen normales en un contexto social en el cual son aceptadas sin cuestionamientos.

comportamiento, característica mental o visión del mundo. Este proceso es mediado por el lenguaje, por lo que se involucran significados, el anclaje/ fijación y la permanente lucha por la definición de estos significados define un rasgo específicamente ideológico en donde este anclaje y este proceso de lucha son continuamente re-creados: una articulación puede ser perdida y una nueva puede ser producida en su lugar (Hall 1985:112).

Así la noción de “racismo inferencial” abre un amplio camino para teorizar la etnicidad y su construcción desde los estudios de ideología e identidad étnica que permitan articularla históricamente en un contexto elaborado por discursos.

XIII. Representación

Como anteriormente se menciona, el racismo inferencial opera a través de representaciones establecidas en el sentido común. Este concepto llega a ocupar un lugar importante en el estudio de las ideologías, la producción y reproducción discursiva, modelos y por tanto la intensión de esta investigación, la construcción de la etnicidad.

El concepto de representación conecta el sentido del lenguaje, los aspectos cognitivos, comunicativos y culturales, “*es una parte esencial del proceso mediante el cual se produce sentido y se distribuye entre los miembros de una cultura*” (Hall, 1997). La representación ha sido teorizada desde tres distintas aproximaciones las cuales se pueden dividir en:

- a) *Reflectiva*: Básicamente establece que el lenguaje representa un sentido ya existente en la realidad social.

- b) *Intencional*: Sostienen que el lenguaje expresa solamente lo que el productor (hablante o escritor por ejemplo) quiere decir.
- c) *Construccionista*: Aseguran que el sentido es construido en y mediante el lenguaje y no como un hecho preestablecido. Esta perspectiva se examina desde dos modelos, uno semiótico principalmente influenciado por Ferdinand de Saussure y otro discursivo atribuido a Michel Foucault.

En el *enfoque reflectivo* el sentido corresponde a como es pensado el objeto, la persona, la situación o la idea en el mundo real. El lenguaje funciona como una herramienta que refleja el verdadero sentido dado en la realidad. Por ejemplo, se puede utilizar la palabra “amor” para referirse a ciertos sentimientos, características y ubicarla en sujetos y múltiples significados dependiendo el contexto. Pero si alguien dice que no hay en su idioma la palabra amor para describir esas situaciones (como sucede en Piamontés) sino más bien la palabra “aprecio” entonces una falla de comunicación podría ocasionarse. Dentro de los diferentes códigos lingüísticos que se utilizan ambos tienen razón, sin embargo para acabar con la falla de comunicación, uno debe aprender el código ya sea “amor” o “aprecio” que corresponde en la otra cultura.

En el segundo enfoque la representación sostiene que el autor o en el caso productor discursivo es quien impone su sentido particular sobre el mundo a través del lenguaje. En el *enfoque intencional*, las palabras significan lo que el autor quiere que signifiquen, esta perspectiva de la representación argumenta como se comunican cosas especiales, específicas o únicas para quien da a conocer algo, como puede ser su cosmovisión. Cabe mencionar que esta teoría de la representación falla en considerar que se puede ser la

única fuente de sentido sin tomar en cuenta a otros actores sociales y sus discursos cuando la esencia del lenguaje es la comunicación y los códigos que se comparten.

El tercer enfoque se caracteriza por el carácter público y social del lenguaje. El *enfoque constructivista del sentido* reconoce que ni en los objetos por sí mismos ni los individuos usuarios del lenguaje pueden fijar el sentido de la lengua, sino que el sentido se construye bajo *sistemas de representación* de conceptos y signos. Este enfoque concluye que: “debemos no confundir el mundo material, donde las cosas y la gente existen, y las prácticas simbólicas y los procesos mediante los cuales la representación, el sentido y el lenguaje actúan [...] no es el mundo material el que da sentido, sino el sistema de lenguaje utilizado para representar nuestros conceptos” (Hall, 1997). Entonces para el enfoque constructivista el concepto de representación es *la producción de sentido de los conceptos en nuestras mentes mediante el lenguaje*, que a la vez, es el vínculo entre conceptos, conocimientos y el lenguaje que nos permite referirnos al mundo “real” de los objetos, personas o eventos aun sean imaginarios.

Hay dos sistemas relacionados con la representación, el primero es el que permite dar sentido al mundo; mediante la construcción de relaciones y correspondencias entre conceptos y objetos, gente o ideas abstractas, y el segundo, depende de la construcción de correspondencias entre el mapa conceptual de un individuo y un conjunto de signos que se organizan en varios lenguajes y que representan esos conceptos. El proceso que vincula los anteriores elementos es lo que se denomina representación.

Los modelos son representaciones en la memoria a largo plazo de experiencias personales interpretadas como por ejemplo, a lo que se refiere un discurso. En este sentido, desde el punto de vista de las teorías del conocimiento social y las creencias, las

ideologías son los sistemas específicos que se comparten y sirven para construir las representaciones sociales.

Las representaciones sociales son propias de los grupos, en la medida en que son compartidas por los miembros de grupos sociales (Farr y Moscovici, 1984). Mediante otras representaciones sociales, como el conocimiento o las actitudes las ideologías influyen en el conocimiento específico de los usuarios del lenguaje, es por eso que “la mayor parte del significado del discurso debería explicarse en términos de control ideológico, como el ejercido a través de actitudes, definidas como las representaciones sociales y su concreción en modelos mentales episódicos de hechos y contextos” (Van Dijk, 2008). Parafraseando a Moscovici, Robert Farr señala que las representaciones sociales son:

“Sistemas cognoscitivos con una lógica y un lenguaje propios. No representan simplemente “opiniones acerca de”, “imágenes de”, o “actitudes hacia” sino “teorías o ramas del conocimiento” con derechos propios para el descubrimiento y la organización de la realidad. Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Farr, 1984: 496).

El concepto de representación se relaciona principalmente con la producción de sentido, es por eso la importancia que adquiere en la presente investigación, ya que el estudio de las ideologías que se comunican y comparten a través del fenómeno discursivo implica

procesos del lenguaje, comunicativos, cognitivos en la construcción de la realidad y las mismas representaciones sobre los sujetos, objetos o ideas¹⁶.

Estos planteamientos teóricos se presentan como una forma para comprender y analizar la producción de sentido y adscripción étnica en el problema de la pesca de los cucapá, tema que será desarrollado en el siguiente capítulo.

¹⁶ En el siguiente modelo se explica la manera de reproducción de las ideologías desde los principales conceptos teóricos, hay que mencionar que en la investigación la etnicidad se considera como producción ideológica (y procesos de subjetivación) históricamente articulada (mediante discurso y otras prácticas sociales).

Modelo sobre la reproducción de ideologías a través del discurso

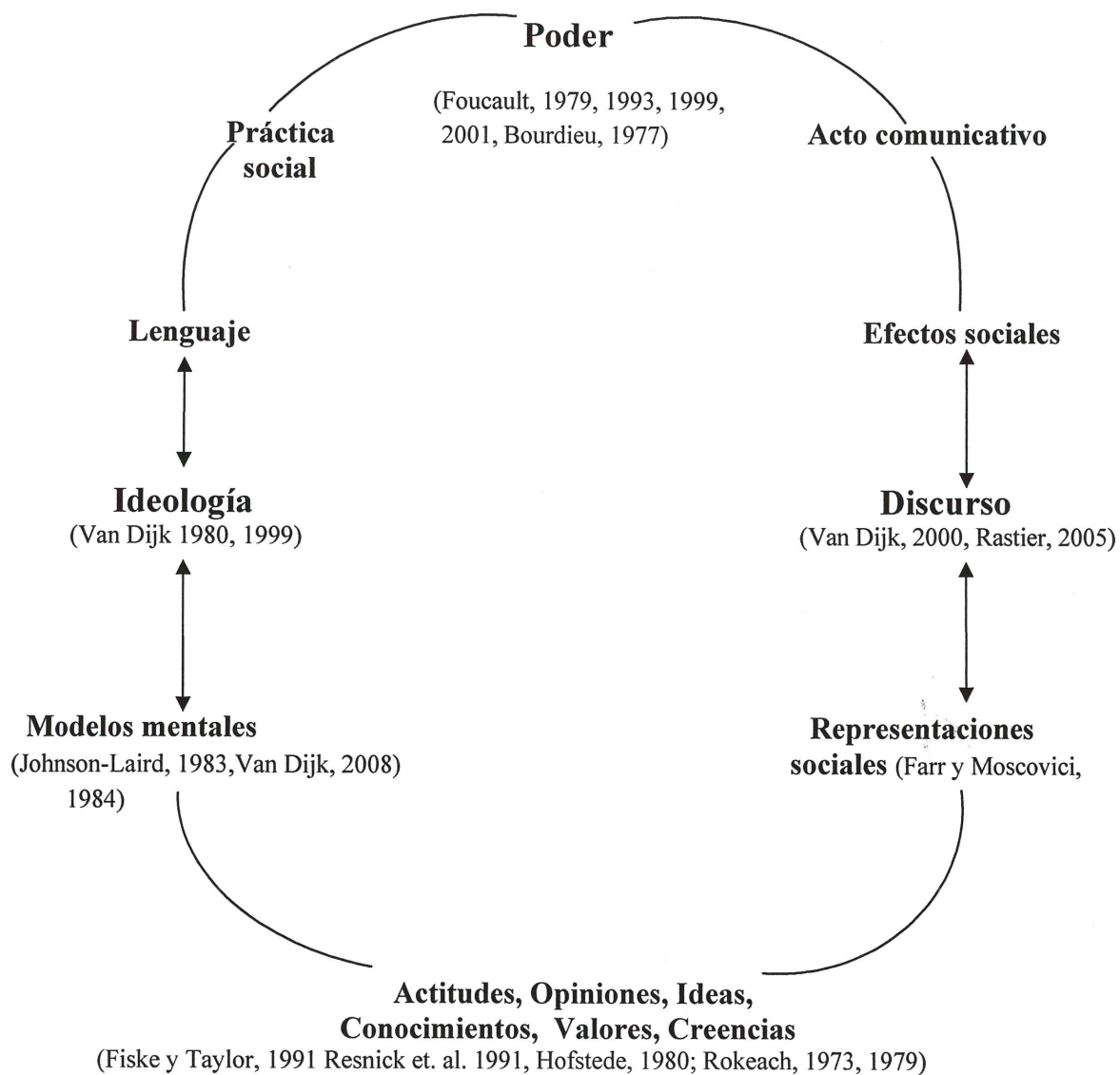


Figura 2. Modelo sobre la reproducción de las ideologías en el discurso.

Capítulo 3

METODOLOGÍA

“Si uno acepta que nuestras acciones están atravesadas por la forma como comprendemos el mundo entonces debemos preocuparnos por las implicaciones políticas de los conceptos que desarrollamos y los métodos que usamos.”

Paris Yeros (1999a:8)

El análisis del discurso, en su sentido más general, tiene como propósito estudiar de forma crítica la desigualdad social a través de los actos del lenguaje, es decir, el discurso y lo que lo compone. Cabe aclarar que el término “crítico” como anteriormente se ha mencionado, proviene del compromiso social por estudiar las interacciones que pueden manifestarse como relaciones de dominación (Krings et al, 1973:808)¹⁷, y como más adelante se argumenta, como interacciones en el que el discurso produce sentido, y en el caso, significados de definición de lo étnico sea por afiliación o por diferenciación étnica. De igual forma el ACD se presenta como un método diferente que concentra sus análisis críticos sobre el uso del poder y los aspectos ideológicos en el lenguaje a diferencia de otros análisis de discurso o análisis de contenido que establecen sus límites al margen de los análisis gramaticales.

¹⁷ Como se menciona en apartado teórico el término “crítico” proviene de los antecedentes de la “lingüística crítica”, vinculada con el carácter social y principalmente político que se hace del lenguaje.

En este capítulo se consideran algunos elementos importantes respecto a la selección de la metodología y los criterios de análisis que la sustentan. A lo largo de este apartado se exponen los supuestos básicos sobre los cuales se desarrolla el análisis crítico discursivo (ACD). Primero, se revisan los objetivos y metas que como instrumento sirve el ACD, en segundo se revisa la metodología para la obtención de datos, y por último se sitúan los aspectos de operacionalización y análisis.

Con relación a otros análisis de discurso, en el ACD se reconocen el papel del lenguaje en la estructuración de relaciones de poder en la sociedad. En particular este análisis “crítico” se distingue sobre otros por los siguientes supuestos:

- El lenguaje es un fenómeno social.
- No sólo los individuos sino también las instituciones y los grupos sociales poseen significados y valores específicos que se expresan de forma sistemática por medio del lenguaje.
- Los textos son las unidades relevantes del lenguaje en la comunicación.
- Los lectores u oyentes no son receptores pasivos en su relación con los textos (Kress, 1989).

El ACD trata de evitar los postulados que lo consideran como un análisis determinista, teniendo en cuenta que el discurso se estructura por relaciones de dominación, además de considerarlo como un objeto que se produce e interpreta históricamente y que *las estructuras de dominación se encuentran legitimadas por ideologías de grupos*. Uno de los objetivos del ACD consiste en “desmitificar” los discursos mediante el estudio y

análisis de las ideologías, ya que para el análisis crítico discursivo el lenguaje carece de poder, y lo obtiene, por el uso que las personas con poder hacen de él.

Según los argumentos de van Leeuwen (1993:193) el análisis crítico del discurso “se ocupa o debería ocuparse de dos aspectos: el discurso como instrumento de poder y control y también el discurso como instrumento de construcción social de la realidad”. Esta afirmación enfoca al discurso como una práctica social y como una forma de acción que en su análisis se vincula la teoría con la observación.

La relación de discurso y poder es una característica definitoria del ACD, ya que uno de sus principales objetivos es desarrollar una teoría del lenguaje que incorpore la dimensión de poder, principalmente en los casos que abordan las diferencias en las estructuras sociales; de esta forma “el ACD se interesa por los modos en que se utilizan las formas lingüísticas en diversas expresiones y manipulaciones del poder” (Wodak y Meyer, 2003:31).

Cabe mencionar que el ACD no debe entenderse como un método único, sino que por regla general es considerado un enfoque que adquiere consistencia en varios planos. Primero en un sentido programático la metodología del ACD sugiere:

- a) Realizar la selección del fenómeno que se sujeta a observación, en el caso de esta investigación es la construcción de la etnicidad de los cucapá en los discursos.
- b) Se selecciona o articula una explicación desde los supuestos teóricos. Como se establece en el apartado teórico, hay diferentes conceptos y teorías que se

utilizan para dar dimensión al fenómeno de la construcción de la etnicidad mediante el discurso.¹⁸

- c) Seleccionar los métodos utilizados para vincular la teoría con la observación. En este caso, no hay un método específico que esté orientado a la construcción discursiva de la etnicidad en grupos, por lo que el ACD se presenta como un método flexible a agregar categorías que permitan estudiar la asignación y características étnicas.

El ACD es un método que plantea distintas cuestiones de investigación que son diferentes a las de otros métodos de análisis discursivo. “Es un hecho que el ACD sigue un enfoque diferente y crítico frente a los problemas ya que se esfuerza por hacer explícitas las relaciones de poder que con frecuencia se hallan ocultas, y por consiguiente, se afana en extraer resultados que tengan alguna relevancia práctica” (Wodak y Meyer,2003:36). Tal como se explica en los planteamientos teóricos, el concepto de poder se encuentra fuertemente vinculado a la práctica discursiva así como de las ideologías por las que se construye discursivamente el sujeto étnico.

El análisis crítico discursivo considera que todos los discursos son históricos y por tanto deben entenderse por referencia a su contexto, para este planteamiento el ACD se vale de categorías extralingüísticas que se concretan en conceptos como el de ideología,

¹⁸ En este trabajo de investigación las teorías consultadas sobre los estudios del discurso, las ideologías, valores, etnicidad, representación, entre otras, sugieren la construcción de discursiva de la etnicidad en relación con la producción de sentido, principalmente por la reproducción de las ideologías a través de los actos del habla (véase Figura 2. Modelo sobre la reproducción de las ideologías).

representación o etnicidad, y al integrarlos a la metodología se postula como un procedimiento multidisciplinario.

Una de las diferencias concretas del análisis crítico discursivo sobre otros métodos de análisis de discurso es que analiza las reacciones con otros textos o discursos, es decir, analiza la *intertextualidad e interdiscursividad*, situación que no se presenta en otros métodos y en general puede concluirse que el ACD está abierto a diferentes factores que ejerzan influencia en los textos o discursos.

Otra de las características del ACD es que incorpora categorías lingüísticas a su análisis, no deja por un lado las atribuciones de los análisis gramaticales sino que incluye una gama de dispositivos lingüísticos¹⁹ que resultan centrales para los análisis. Dichos dispositivos lingüísticos son utilizados como herramientas por las cuales se analiza el fenómeno de la construcción discursiva de la etnicidad.

Una de las características distintivas del análisis crítico es considerarse, por regla, como un proceso hermenéutico que puede abordarse como “un método para aprehender y producir relaciones significativas” (Ibídem). El método hermenéutico por cual se identifica el ACD sostiene que el significado de una parte sólo puede entenderse en el contexto del conjunto, por lo que requiere una detallada documentación.

¹⁹ Dichos dispositivos lingüísticos son explicados a detalle dentro de este apartado en la sección correspondiente a la operación y análisis del discurso.

I. Procedimiento metodológico

Según Wodak y Meyer (2003:40) Los procedimientos metodológicos del ACD, en primera parte, trabajan en la función de cómo volver operativos los conceptos teóricos analizados, mientras que los procedimientos para la recogida de datos organizan las observaciones realizadas y que después son interpretadas.

Hay que mencionar que no existe ningún punto de vista teórico que sea guía o se utilice de forma indiscutible en el campo del análisis crítico discursivo, de igual manera no existe en específico una categoría en que los sujetos deban ser analizados con las mismas pautas. En los enfoques del ACD se pueden encontrar diferentes planos que van de acuerdo a los objetivos que se busquen (Wodak y Meyer ,2003:42, Merton 1967: 39-72):

- a) *El enfoque epistemológico* que abarca la teoría con una percepción científica particular proporcionando modelos.
- b) *Las teorías sociales generales*, las cuales a menudo son reconocidas como las “grandes teorías” y que estudian las relaciones en la estructura social²⁰ y la acción social vinculadas a fenómenos micro y macrosociológicos.
- c) *Las teorías de rango medio*, las cuales se enfocan en fenómenos sociales como el conflicto, la cognición o temas más generales como política o religión.

²⁰ En este plano se pueden distinguir las corrientes estructuralistas, principalmente por ser enfoques que explican la dinámica en una estructura social.

- d) *Las teorías microsociológicas*, se presentan en el ACD como enfoques que abordan los problemas de la interacción social o de procesos cotidianos.
- e) *Las teorías psicosociológicas* que se concentran únicamente en aspectos cognitivos.
- f) Las teorías propuestas que *consideran el discurso como un fenómeno social* y que explican su estructura.
- g) Por último las *teorías lingüistas* que se concentran en los aspectos gramaticales y explican las bases de la comunicación verbal.

Todos estos planos anteriormente mencionados se pueden presentar en la investigación usando el ACD, particularmente en esta investigación se consultan los planos que estudian las relaciones en la estructura social, así como las teorías que consideran el discurso como un fenómeno social y abordan los aspectos de la ideología y cognición.

En el ACD la recogida de datos es similar a la tradición de la Teoría Fundamentada²¹ (Glaser y Strauss, 1967), ya que considera que la recogida de datos no es una fase que deba considerarse terminada antes de comenzar el análisis, sino que puede ser un proceso operativo permanente. Si algo está bien establecido en el ACD es que no

²¹ La nominación en inglés *Grounded Theory*, su aparición en la década de los sesenta surge como un modo de hacer análisis alternativo a las teorías funcionalistas y estructuralistas; esta teóricamente apoyada en el interaccionismo simbólico y los estudios cualitativos de sociología. Tiene por objetivo la producción teórica partiendo de textos recogidos en contextos naturales y sus aportes son formulaciones teóricas de la realidad (Sandoval, 1997).

constituye un método empírico bien definido, por lo que no existe una forma específica de obtención de datos.

Aunque cabe mencionar que la recogida de datos es un procedimiento que no se excluye por completo, sino que está en constante dinamismo reexaminando los datos recogidos anteriormente. Varios autores han postulado diferentes contribuciones sobre que debería incluir el ACD, por una parte Siegfried Jager propone que al menos los textos extraídos deberían provenir de reportajes, programas televisivos y otras programaciones mediáticas, mientras que Ruth Wodak postula que los ACD deberían incluir siempre un trabajo de campo y datos etnográficos a fin de explorar el objeto sometido a investigación. Estos métodos no tienen que aplicarse necesariamente, aunque si se pueden aplicar de forma simultánea.

II. Criterios para la obtención de datos

Dada la ausencia de un procedimiento único (y la flexibilidad que permite el ACD) en esta tesis se investiga la construcción discursiva de la etnicidad en datos, textos/discursos, que son recogidos de interacciones videogradas entre representantes del pueblo cucapá y representantes de instituciones del Estado mexicano en el llamado “problema de la pesca”.

Para la recogida de datos en esta investigación se consideran los siguientes criterios:

1. *Los productores del discurso.* Dada la variedad de productores del discurso que están relacionados en el fenómeno de la construcción discursiva de la etnicidad la investigación se enfocó en revisar los discursos de representantes de la comunidad cucapá y de representantes del Estado mexicano (SAGARPA),

discursos en los cuales se expresan las ideologías por las que se produce el sujeto étnico.

2. *Posición del productor del discurso.* Está relacionada con el concepto de *poder* en la investigación, ya que es quién tiene poder en donde recaen las formas más influyentes del discurso público. Se eligieron los discursos de acuerdo a la posición en dos sentidos: una *visión desde adentro* donde el discurso es *de* los cucapá y una *visión desde afuera* donde el discurso es *sobre* los cucapá. Este procedimiento para la obtención de datos es utilizado de acuerdo a “la estrategia que tiende a describir en términos positivos a los grupos a los que pertenecemos llamados también *ingroups* mientras que a los grupos ajenos, llamados *outgroups*, u oponentes se les describe en términos negativos” (Van Dijk, 1996).
3. *Instrumentos de levantamiento de datos.* Para este criterio se recurrió a un etnografía visual, en esta videograbación se registra una interacción entre los representantes del Estado mexicano con integrantes de la comunidad indígena cucapá, interacción en la cual se producen los discursos.

III. Metodología de la operacionalización y análisis

Como se ha mencionado, el análisis crítico del discurso se plantea como una metodología asociada a la hermenéutica y que además no tiene una línea clara para el procedimiento en la obtención de datos. Por otra parte el análisis si tiene una base que se evidencia en la operacionalización y es el carácter lingüístico que se utiliza para analizar el discurso o texto.

El ACD se apoya en categorías lingüísticas, es decir, conceptos como actor, argumentación, léxico, entre otros, para revisar estructuralmente el discurso. No obstante las categorías para la operacionalización no están totalmente determinadas o existe una lista definitiva sobre los dispositivos a analizar sino que se pueden agregar o quitar dispositivos que estén de acuerdo a las cuestiones de investigación.

El análisis crítico del discurso supone una lista de elementos que constituyen formas de interacción controladas por el hablante, “aunque en práctica estén menos conscientemente controladas o sean menos controlables por los hablantes” (Wodak y Meyer, 2003:52), sobre estos elementos de la estructura del discurso se sugiere que el ACD considere los siguientes *marcadores lingüísticos*:

- El énfasis y la entonación.
- El orden de las palabras.
- El estilo léxico.
- La coherencia.
- Las iniciativas semánticas locales, como las rectificaciones.
- La elección del tema.
- Los actos del habla.
- La organización esquemática.
- Las figuras retóricas.
- Los turnos de la palabra.
- Las objeciones y titubeos.

Los *marcadores lingüísticos* son parte de la estructura del discurso en diversos modos y funcionan como elementos analizables en el ACD y en particular en la construcción discursiva de la etnicidad, ya que se considera que es a través de los actos del lenguaje

donde se comunican y se expresan las ideologías (como sucede con la afiliación y asignación étnica) y mediante estos marcadores lingüísticos esto es analizado.

Los anteriores son elementos a consideración, más no las estructuras del discurso por sí mismas, se utilizan como parte referencial como por ejemplo, nominaciones que se presenten en la construcción discursiva de la etnicidad. Cabe mencionar que los marcadores lingüísticos son parte de estructuras más generales como por ejemplo una estructura semántica o sintáctica que en relación con la producción ideológica de los emisores los análisis hacen evidentes las formas de producción de sentido, sea por representación o autorepresentación, de la modalidad (eticidad) de los sujetos.

Por otra parte hay estructuras que se consideran gramaticalmente obligatorias e invariables en función de los contextos (Wodak y Meyer, 2003), en estas estructuras se encuentran el análisis de los significados locales, el análisis de las estructuras formales, el formato como la narración o la argumentación, el análisis de las realizaciones lingüísticas como dispositivos retóricos y el análisis de contexto. Estas entre otras estructuras son de una forma general la relación de indicadores lingüísticos y extra lingüísticos que se analizan en el discurso.

Niveles
y estructuras
de análisis de
discurso

Estructura fonológica
Estructura sintáctica
Estructura semántica
Dispositivos retóricos
Forma estilística
Estructura pragmática
Análisis de contexto

La operacionalización y análisis se realiza sobre las estructuras del discurso, además se propone integrar categorías para el análisis ideológico relacionado con la construcción discursiva de la etnicidad que son explicadas más adelante. Existen ya otros tipos de análisis que se consideran análisis de discurso ideológico, sin embargo no abordan un análisis semántico de la ideología que esté relacionado con la asignación o nominación étnica como sucede en el caso de esta investigación.

Lo que a continuación se presenta son las estructuras del discurso que constituyen la forma y función en la que opera la metodología del ACD utilizada en esta investigación.

IV. Estructura fonológica

La estructura fonológica adquiere importancia en el análisis de discurso ideológico principalmente por el uso verbal del lenguaje y connotaciones que pueden aparecer al momento en que los actores en interacción se expresen con énfasis sobre determinado asunto:

- a) *Tensión*: Es la parte fonológica del discurso en que se manifiesta el estado de la situación, generalmente se expresa y es identificable mediante “Picos”, es decir, el alzamiento de la voz o el titubeo en lo que dice el discursor.
- b) *Volumen*: Durante las interacciones los discursos frecuentemente señalan o enfatizan sobre una palabra o sobre un significado, el volumen funciona como un marcador sobre estas características y se manifiesta en la *intensidad*, las *pausas* y la *entonación* en un discurso y sus palabras.

V. Estructura sintáctica

Es la parte discursivo-funcional en la operacionalización que sostiene el uso del lenguaje y sus unidades para la comunicación. La estructura sintáctica básicamente se refiere *al orden que da forma*, el análisis de esta estructura opera descomponiendo el discurso en diferentes niveles o dimensiones siguiendo los pasos de la gramática de la lengua.

El análisis de la estructura sintáctica parte de prestar atención a la *forma* abstracta de las oraciones y lo que las compone, es decir, el orden de las palabras, las frases y en general las propiedades que estudia la *sintaxis*. La mayoría de los datos de análisis en la estructura sintáctica se procura que provengan del contexto en que se da el discurso, sea el contexto lingüístico y extralingüístico ya que este factor es determinante en la relación de las ideologías expresadas.

Las estructuras sintácticas se componen de herramientas conceptuales susceptibles a ser analizadas como las siguientes:

- a) *Topicalización*: Frecuentemente se asocia con otros nombres como “*temacidad*”, “foco”, “dinamismo comunicativo”, entre otros. En esta parte microestructural sintáctica se revisa el flujo de información o la información dada; la idea básica de la topicalización es la transmisión de información del hablante al destinatario, en esta situación la información varía en accesibilidad (en el hablante o el destinatario), es decir la información sencilla es fácilmente expresada mientras que la información complicada es articulada con mecanismos lingüísticos abstractos o “pesados”. Estos marcadores o mecanismos son encontrados en

nivel micro (dentro de una frase) o a *nivel macro* (en el tema general) y están relacionados con la cuestión ideológica y cognitiva de las representaciones. La topicalización puede ser engañosa ya que frecuentemente se cree que los sujetos en la acción comunicativa comparten la “misma” información en sus mentes y no sólo eso sino que se tiene una representación exacta del destinatario (como se presenta en la asignación étnica).

b) *La forma de la frase nominal*: Tradicionalmente es una forma referencial como las frases nominales plenas, pronombres o el uso de artículos que sirven para la explicitación. Las frases nominales plenamente están asociadas con el juicio que realiza el hablante sobre el tema o el mismo destinatario, mientras que los pronombres están más asociados a una forma activa de nominación y los artículos funcionan para describir el estado de la información.

1. *Nosotros* no somos culpables
2. *Lo* que usted dice es incorrecto.

c) *Sintaxis*: Es analizado en primer parte por el *orden de las unidades* o constituyentes, esto se refiere a las posiciones relativas del verbo, el sujeto y el objeto en el discurso y las oraciones. Mediante el orden de las unidades se analiza el estado de la información y la posición desde la que habla el sujeto (primero o después). En textos frecuentemente se revisa el tamaño de las palabras o si se incluye algún énfasis mediante el orden de las palabras en alguna oración.

d) El orden de las palabras en una oración no es arbitrario sino que puede cumplir diversas funciones a través estas unidades; la relevancia específica del análisis

de la estructura sintáctica recae en ver las unidades que componen la oración o frase y como se distribuyen a través del discurso. En síntesis se puede decir que la estructura sintáctica es la estructura formal de las oraciones, que no es independiente del resto del discurso o contexto.

VI. Estructura semántica.

La estructura semántica aborda los aspectos del significado que se interpreta en las oraciones sintácticamente formadas y así como las combinaciones que se producen y su sentido. Frecuentemente cuando se escucha un discurso o se revisa un texto se puede localizar de forma muy general cual es *el tema o la idea principal* de lo que se habla o trata por ejemplo una nota de periódico.

Con este análisis general se refiere al significado o el contenido de dicho discurso como un todo disperso en párrafos o en oraciones que lo componen, por lo tanto al referirse al asunto general o *global* del discurso se estaría hablando de la superficie de la estructura semántica, es decir, de una *macroestructura semántica*.

De igual manera se utiliza el término *microestructura* para dar cuenta del sentido *local* que trata un discurso, ya que en el análisis de la estructura semántica no sólo se revisa el significado de las estructuras más allá de la frase, sino también las posibilidades de dependencia del discurso, como extensiones respecto al significado de las palabras, las oraciones o frases utilizadas, es decir que haya relaciones de conexión (*interdiscursividad*) y *coherencia* entre ellas.

De forma más esquemática la estructura semántica es analizada de acuerdo a lo siguientes subtemas:

- a) *Coherencia o cohesión*: Una secuencia de oraciones se considera coherente si las oraciones satisfacen ciertas relaciones semánticas, esta *coherencia semántica* también es nombrada *coherencia lineal o local* en la microestructura semántica y *global* en la macroestructura semántica. La coherencia es a la vez *relacional* y *extensional* cuando hay relación entre los significados de las oraciones así como entre los referentes (Van Dijk, 2007), para su análisis primero se revisan las relaciones entre las oraciones que forman un todo y después es necesario analizar como las proposiciones se vinculan a través de las partes constituyentes del discurso.
- b) *Detalle y nivel de descripción*: Se analiza el énfasis de sobre el “tema” o la intensión del discurso, frecuentemente el nivel de descripción se basa en que tan *explícito*, detallado y meticuloso se es sobre un tema o que tan *implícito* se es sobre otro en el que no se profundiza considerando incluido el tema sin expresarlo. Generalmente se identifica cuando se abordan temas de “Nosotros vs. Ellos”.
- c) *Microestructura semántica*: Los *significados locales* son la información que más influye en los modelos mentales y por tanto en las opiniones y en las actitudes de los destinatarios; cuando se habla de significados locales se habla de la selección de palabras que realizan los hablantes (por ejemplo escritores, autores o presentadores) al producir discurso. El ACD se interesa en los discursos con pertinencia ideológica y una forma de analizarlo es revisando la forma en que los discursos representan a los *grupos internos y externos* a través de palabras,

por lo que se puede decir que el análisis del significado local se encuentra en un *nivel oracional* es decir del *léxico* y las “clases de palabras” que se presenten.

- d) *Macroestructura semántica*: Las macroestructuras semánticas desempeñan un papel fundamental en la comunicación y la interacción a través del discurso. Son derivadas de las microestructuras del significado (significado local) y son comúnmente identificables por los *temas* que representan un asunto, en otras palabras, se refiere a “de que trata” el discurso. Las macroestructuras se analizan por su aspecto general que recae en los temas, estos representan el *significado global* que los usuarios de la lengua establecen por su comprensión de discursos y ya que los sujetos no son capaces de memorizar cada parte del significado del discurso es organizado de una forma global
- e) *Proposiciones*: En el discurso los significados de las oraciones se presentan con frecuencia en términos de proposiciones que de acuerdo al método del ACD se asume que son controladas por modelos mentales, y por tanto las estructuras proposicionales pueden estar controladas ideológicamente. De igual forma los roles semánticos de los argumentos proposicionales pueden ser asignados ideológicamente como cuando se desea dar orientación sobre una opinión o un tema a través de por ejemplo los predicados seleccionados. Las proposiciones se analizan a partir de la función de la posición (en contexto) del usuario del lenguaje que proporciona dirección, importancia o lo destacable mediante proposiciones. Al igual que se habla de una macroestructura del texto/discurso, se puede decir que el conjunto de proposiciones que forman y sintetizan el

significado son las “*macroproposiciones*” o bien frases que sintetizan el texto y de los que frecuentemente se extraen los resúmenes.

VII. Estructura o formas retóricas

La retórica es el discurso calculado para influir sobre un auditorio hacia cierto fin en particular (Gill y Whedbee, 2000). Diversas teorías discuten la descripción de la retórica por lo que hay poco consenso sobre el significado de la palabra. Aunque la retórica se asocia al discurso cabe destacar que no solamente se centra en los límites de lo verbal sino que también está abierta a actividades no discursivas.

En el ACD la retórica aparece como un discurso instrumental constituido de varias *figuras retóricas* que están en relación con las ideas y la intención del productor del discurso que por ejemplo, en el caso de esta investigación pueden aparecer como marcos de referencia sobre el problema de la pesca o para identificar al “otro”. A continuación se presentan las principales figuras retóricas que se analizan en la investigación de la construcción discursiva de la etnicidad:

- a) *Anáfora*: Se refiere a una serie de frases o argumentos que comienzan con la misma forma, a esta figura hay que poner particular atención ya que con frecuencia sirve para dar énfasis sobre el tema general del discurso, sea para negar o afirmar como por ejemplo:

*¡No toleraremos la injusticia, no toleraremos a quien vaya en
contra de la ley, no toleraremos al crimen organizado!*

- b) *Antítesis*: Es la figura retórica que se utiliza para dar contraste a la idea principal, frecuentemente aparece oponiendo las ideas con términos contrarios como:

¡Si tú te vestirás de blanco, yo me vestiré de negro!

- c) *Eufemismo*: Se presenta como una forma amable o “políticamente correcta” de presentar una idea y más concretamente se refiere a la sustitución de un término para evitar el uso del primero que sea molesto o desagradable. Es un elemento importante para analizar principalmente por la variación de sustituciones que se pueden presentar sobre la palabra “indígena” y sus características.
- d) *Metonimia*: Consiste en la relación de proximidad que se produce entre lo real y lo que se representa. Por ejemplo se usa sólo una parte (hablamos de un Picasso) para designar el todo (la obra de Pablo Picasso) o viceversa.
- e) *Hipérbole*: Las hipérbolés son caracterizadas por ser una figura retórica de exageración. En los discursos las hipérbolés no solamente cumplen la función de exagerar sino también una forma de inclusión y generalización como puede ser atribuida a una raza o etnia.
- f) *Metáfora*: Es la forma ejemplificada en la que se puede distribuir la información en los discursos y en general asimilación de un término real con una idea o imagen. Por ejemplo:

Sus cabellos parecen hilos de oro
(Se refiere a que su pelo es rubio)

- g) *Ironía*: Aparece en el discurso como sugerencias o afirmaciones contrarias a lo que se piensa y con esto se da lógica y sentido a la idea principal, por ejemplo cuando se dice la frase ¡*Mira como tiemblo!* y en realidad se desea expresar valentía.

h) *Subestimación*: Se refiere a cuando dentro del discurso en frases u oraciones se crean formas de clasificación categorizando con inferioridad al otro, designándolo menos capaz o menos preparado sobre el significado global del discurso.

Analizar la función retórica en el discurso desde el aspecto crítico proporciona un marco de referencia sobre las afirmaciones ideológicas que se buscan en el contenido además de que es en esta parte del discurso donde frecuentemente encontramos formas de clasificación como la subestimación o formas de sustitución de acciones o sobre situaciones de una forma políticamente correcta.

VIII. Superestructura o esquemas

Generalmente al escuchar una conversación se puede discernir si se trata de un cuento, una narración o una argumentación entre otras, esta característica se desarrolla alrededor del tema general o de la forma global del discurso esto permite identificar *de que se trata y como* se refiere a determinado asunto. Entonces, las superestructuras son “la forma global que organiza las macroproposiciones (el contenido global de un texto)” (Van Dijk y Kintsch, 1983) por lo que también funcionan como esquemas que ayudan a identificar el tema pero no sólo eso sino también a caracterizarlo con una forma estilística.

Las superestructuras esquemáticas se analizan revisando la forma convencional de organización del discurso de tal forma que se pueda caracterizar por ser una argumentación, un relato u otra forma estilística por la cual acentúa la comunicación de un discurso.

IX. Análisis pragmático

La pragmática está relacionada con la gramática ya que en conjunto con la sintaxis (análisis de forma) y la semántica (análisis de significado y referencia), la pragmática analiza su función o fuerza ilocutiva (la intención con la que se dice una frase) como actos del habla.

Un análisis pragmático únicamente se centra en cómo emisiones con forma y significado son interpretados a través de un acto del habla, esto es de suma importancia para la investigación ya que su operación en el discurso funciona como un indicador ideológico de creencias, valores, actos o ideas que se consideran correctos por el emisor del discurso. La operacionalización de la pragmática en el discurso requiere un análisis de los *actos del habla* ya que cuando se emite un discurso a la vez el emisor produce una *aserción* sobre sus representaciones, sea de la situación o los sujetos. Cabe destacar que tales aserciones pueden producirse no solamente en una parte del texto o el discurso incluso puede haber relación con otros discursos por lo que puede existir una situación de *intediscursividad* o *intertextualidad*.

Las emisiones pueden tener otras funciones comunicativas pero esta parte de la pragmática en el discurso es analizada en la estructura fonológica. Se debe considerar que las emisiones se producen en contextos de comunicación y por tanto tienen funciones específicas en ese contexto, por tanto los actos del habla sólo pueden ser sociales si se presentan en un contexto comunicativo. Relacionada con esta parte estructural del discurso se encuentra el análisis de contexto que revisa factores socioculturales y condiciones cognoscitivas para que ocurran esos actos del habla.

X. Análisis de Contexto

Si bien existen algunas teorías que abordan el análisis de contexto (Van Dijk, 2001) no hay una metodología específica o guía particular para realizar un análisis de contexto para los análisis de discurso. Van Dijk (ibídem) asegura que una teoría del contexto “únicamente tiene sentido si se explica tal contextualización de acuerdo a las estructuras del discurso”, al respecto la propuesta en esta investigación es retomar las aportaciones realizadas sobre la teoría del contexto y modelos contextuales e integrarlas en una descripción de categorías que aborden los aspectos *macrocontextuales* y *microcontextuales* (así como se hace en las estructuras del discurso con las *superestructuras* y *significados locales*) del discurso revisado, además, dichas narraciones deben considerar otros tópicos que abajo se especifican con el fin de definir los puntos de vista y opiniones relacionadas con los valores, creencias, modelos mentales e ideologías de los actores sociales en el problema de la pesca en la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

Contexto Global	Contexto Local
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio (política, sociedad, cultura, gobierno, deportes, etc.) • Participantes globales (como gobierno, legislación, la universidad, figuras macro) • Acción global (acción de gobernar, legislar, etc) • Descripción histórica (en el caso, la historia de la etnia) • Descripción cultural (procesos culturales que han vivido, como “adaptación”) • Descripción política (de su forma de gobierno) • Descripción de estructura social (forma de organización social) 	<ul style="list-style-type: none"> • Participantes. <ul style="list-style-type: none"> -<i>Comunicativos</i>: actores sociales hablantes y oyentes, como medios de comunicación involucrados en la producción de discurso (gobierno, noticias, editoriales, etc.) -<i>Interactivos</i>: Interlocutores, oponentes, aliados, -<i>Sociales/Políticos</i>: relacionados con la situación. • Acción local (Se trata de intenciones y objetivos del participante actos como generales entendidos como “actos políticos” como defender o atacar al gobierno, hacer oposición, representar a votantes o un pueblo.). • Escenario: Espacio y tiempo donde ocurren los discursos

XI. Análisis ideológico

Como anteriormente se ha indicado la producción discursiva está relacionada con ideologías subyacentes que pueden afectar de varias formas los niveles y estructuras del discurso. Si las ideologías están estructuradas en base a información, valores, creencias y actitudes, entonces se asume que los significados del discurso estén bajo la influencia de estas categorías anteriormente explicadas en el apartado teórico de la investigación.

Igualmente la forma de clasificar la postura de los discursos (Ingroup y Outgroup) está relacionada con los significados que son manipulados estructuralmente ya sea en términos de autorepresentación o representación del otro. Analizar la parte ideológica del discurso permite obtener información referencial que sirve para dar respuesta a preguntas fundamentales como las siguientes (Van Dijk, 1996):

- ¿Quiénes somos *nosotros*? - ¿Quiénes son *ustedes*?
- ¿Qué es lo que hacemos *nosotros*? - ¿Qué es lo que *ustedes* hacen? (preguntas que se refieren a actividades de los grupos).
- ¿Quiénes están con *nosotros*? - ¿Quiénes están con *ustedes*? (con quiénes se relacionan y con quiénes no se relacionan).
- ¿Qué normas y valores *respetamos/respetan* en tales actividades?
- ¿Cuáles son los recursos a los que *tenemos/tienen* acceso o no acceso? (esta pregunta corresponde a los privilegios o condiciones de los grupos).

Las ideologías generalmente funcionan en modos de legitimación, explicación y otras formas en varios espacios y situaciones sociales, sobre esto se considera que es a través del texto y habla donde concretamente se expresan las ideologías en asuntos particulares.

En el discurso y texto la mayor parte de las afirmaciones ideológicas se plantean en acontecimientos, asuntos, situaciones y actores relacionados; para este marco de referencia se acude a modelos sobre los cuales se presentan las opiniones sobre de quién se habla. El análisis de la ideología está relacionado con la identificación de modelos mentales ya que estos están formados por experiencias y opiniones en determinados contextos y la comparación y análisis de discursos de diferentes actores en un determinado problema, en diferentes contextos, puede dar lugar a articulaciones

elaboradas con ciertas ideologías²². Teun Van Dijk (1996) propone los siguientes tópicos para la identificación de ideologías:

- a) *Descripciones autoidentitarias*: La identificación de argumentos autoidentitarios responde a las preguntas de ¿quiénes somos *nosotros*? y ¿quiénes son *ustedes*?, aunque tales descripciones autoidentitarias generalmente están en términos positivos a la vez funcionan para describir *lo que no se es*. Los argumentos autoidentitarios típicamente provienen de los grupos que al explicarse necesitan legitimar su postura, sus relaciones, o sus características de etnicidad, género u origen respecto al asunto.
- b) *Descripciones de actividad*: Las descripciones de actividad identifican los papeles sociales de los actores de los grupos (Ingroup y Outgroup) además de que responden a la descripción de la actividad ideológica, generalmente este tipo de descripciones corresponden a aquellos grupos que se *definen por lo que hacen* describiendo la pregunta de “¿qué es lo que hacemos *nosotros*?” como por ejemplo los activistas de grupos ecológicos.

²² De acuerdo a los argumentos anteriormente mencionados en el capítulo segundo de la investigación la etnicidad debe ser estudiada como *producción ideológica en relación con los procesos de subjetivación que la hacen posible y que producen el sujeto étnico* (Restrepo, 2004), esta afirmación adquiere relevancia al momento de analizar como a través de la práctica discursiva se llega a “*comprender la pluralidad histórica y las inscripciones concretas en las cuales han emergido, transformado y desaparecido los fenómenos étnicos*” (ibidem).

- c) *Descripciones de propósitos*: Si en las actividades recae el sentido ideológico y social, este sentido únicamente se puede adquirir si se tienen propósitos que las orienten. De esta forma comúnmente se habla de propósitos positivos o negativos en las actividades que definen a determinados grupos. Por ejemplo se puede decir que mantener a la sociedad informada es el propósito de un periodista.
- d) *Descripción de normas y valores*: En su mayoría la ideología en los discursos está fundamentada sobre valores y normas que se consideran buenas o malas, correctas o incorrectas y en base a estos valores se acciona y están determinados los propósitos a alcanzar. Las apreciaciones de la verdad giran respecto a los valores y normas de los grupos, de este modo la oposición será el *otro*, una forma contraria de democracia, eficiencia, etcétera a la que el discurso en *Ingroup* profesa. Frecuentemente el contraste de valores y normas se expresa en las minorías contra las mayorías ya que se ponen en juego diferentes definiciones de valores.
- e) *Descripción de recursos*: Descripción de los recursos. Los grupos, al igual que pueden aparecer como producto de una actividad ideológica, también pueden únicamente existir y subsistir cuando tienen acceso a recursos sean generales o específicos. Cuando el acceso a ese recurso es amenazado, limitado o expropiado en conflictos, la ideología en el discurso se dirige y centra sobre ese recurso. Así con frecuencia se observa que las minorías enfocan sus discursos como una demanda sobre el hecho de que no tienen acceso equitativo sobre recursos sociales o naturales como el empleo, el agua, la vivienda, áreas

naturales, etc. En estas descripciones las estrategias ideológicas se elaboran semánticamente para defender el acceso a los recursos a través de discursos.

De esta forma la metodología del ACD opera en la investigación para analizar discursos que se han producido en el problema de la pesca cucapá. Estas categorías de análisis de discurso buscan profundizar en las ideologías expresadas a través del lenguaje así como revisar el papel activo de los discursos en el aspecto simbólico de los enfrentamientos ideológicos.

A continuación se presenta el esquema sobre el que opera la metodología del análisis crítico del discurso integradas las observaciones para la investigación de la construcción discursiva de la etnicidad y seguido se desarrolla el análisis de las estructuras que se sugiere.

INGROUP / OUTGROUP

Estructura Fonológica	Estructura sintáctica	Estructura semántica	Dispositivos retóricos	Superestructura o esquemas (Forma estilística)	Análisis pragmático	Análisis de contexto	Estructura ideológica
Tensión -Picos Volumen Entonación -Velocidad en que se habla -Pausas	Topicalización. -Oracional (micro)frase -Textual (macro)tema Forma de la frase Nominal Sintaxis -Orden de las palabras. -Ordenamiento (primero/después) -Tamaño	-Coherencia. Detalle y nivel de descripción. -Explícito, implícito, etc. Microestructura semántica --Significado Local oracional o de léxico Palabras negativas, positivas, activas, pasivas y referenciales Macro estructura semántica. -Significado Global (textual o general) -Presencia y ausencia de categorías, se acentúan cosas buenas y cosas malas. Proposiciones -Macro proposiciones (generaliza)	-Anáfora -Antítesis -Eufemismo -Metonimia -Hipérbole -Metáfora -Ironía -Subestimación o sobre estimación	Forma estilística -Forma del discurso (argumentación, relato, etc.) (Forma convencional de organización del discurso)	-Aserción -Negación -Acusación -Actos del habla	-Presentación de acontecimientos que importen o lleguen a determinar las condiciones y aspectos actuales socioculturales y económicos. Entre otros	-Descripciones autoidentitarias -Descripción de actividad -Descripción de propósitos -Descripción de normas y valores -Descripción de recursos

*Los análisis visual y paraverbal o de interacción no se incluyeron en la investigación razón por la cual tampoco aparecen en este esquema.

Capítulo 4

ANÁLISIS DE DISCURSO

“... cambiar los términos de un argumento es excesivamente difícil desde que las definiciones dominantes de los problemas adquieren, por repetición y por el peso y la credibilidad de quienes las proponen o suscriben, la garantía del sentido común.”

Stuart Hall (1982:81)

En el capítulo anterior se expuso la metodología de la que se extraen los elementos para realizar el análisis. En este capítulo se analiza una interacción en la que se enuncian indígenas cucapá y autoridades del Estado a propósito de la pesca en la desembocadura del Río Colorado. Por lo tanto, el primer eje de análisis del discurso es el sujeto productor del discurso.

El segundo eje para el análisis es la posición de productor. Según sugiere Van Dijk hay dos posiciones, Ingroup (nosotros) y Outgroup (ustedes), relativas a sobre cómo y sobre quién se produce dicho discurso. En este nivel, el análisis será guiado por las siguientes preguntas: *¿Cómo se construye lo legal/ilegal en el discurso que produce cada parte? ¿Cómo lo legal/ilegal se relaciona con aspectos étnicos? ¿Cómo lo legal/ilegal se relaciona con el Estado?.* Considerando lo anterior, el análisis se desarrolla primero desde el punto de vista de la autoridad, y en un segundo momento desde el punto de vista del sujeto étnico.

En este sentido, el análisis de la construcción discursiva de la etnicidad se hace de la siguiente manera:

- a) Se hace el primer análisis desde el punto de vista de la Autoridad del Estado (autoridad como ingroup: productor de sentido legítimo). Esta situación permite explicar detenidamente cómo se representa lo cucapá en el discurso construido por la autoridad. En el ejercicio también se evidencian las formas del ejercicio del poder, en el discurso.
- b) El segundo análisis revisa la construcción de la etnicidad colocando a la pescadora cucapá en el grupo de pertenecía o Ingroup, para analizar las autorepresentaciones sobre lo cucapá principalmente desde la estructura ideológica.
- c) Se presenta el análisis del contexto en que desarrolla el problema de la pesca para identificar los diferentes actores en la problemática así sucesos que resultan de importancia en las referencias de los análisis.

El discurso que se usará para el análisis proviene de una videograbación de una interacción entre pescadores cucapá y las autoridades del Estado (PROFEPA). Este evento fue registrado durante la veda de la curvina golfina en 2008, y realizó con el propósito de servir como etnografía visual dentro de un proyecto de investigación en curso²³. Por orden, primero se presenta la transcripción del discurso sin alguna modificación para después revisarlo con el ACD²⁴.

²³ Para mayor información sobre los registros de estas interacciones se puede consultar la página web www.antropologiavisual.cl. La antropóloga visual Alejandra Navarro (2008) ha documentado en este manuscrito más detalles sobre el caso de la pesca cucapá, del que resulta la interacción que aquí se analiza.

²⁴ Aunque hay otros tipos de discursos que están en textos, o notas periodísticas la investigación se limita a revisar únicamente el discurso en los actos del habla ya que analizar estas formas del discurso requeriría mayor tiempo para un análisis más a profundidad lo cual se planea hacer en investigaciones posteriores. Además en la tesis no se considera analizar las estructuras no verbales, tanto del nivel visual como de interacción o paraverbales, esto es a razón de que los objetivos de la investigación se encuentran específicamente sobre la revisión de las estructuras orales por las que se expresan las ideologías mediadas por el lenguaje. En futuras investigaciones se podrá incorporar el análisis semiótico para un análisis visual y paraverbal, en donde por ejemplo un documental sea revisado en las acciones, los turnos de habla, posturas y otras expresiones no verbales.

Discurso 1

Autoridad: *Buenas tardes.*

Pescadora cucapá: *Buenas tardes.*

Autoridad: *Pues únicamente le estamos apercibiendo (sic) una vez más porque están dentro de una zona protegida, es la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado. Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción.*

Pescadora cucapá: *...pero no para los indios.*

Autoridad: *¿Por qué no? La legislación es pareja.*

Pescadora cucapá: *Pues no. También hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Y así es que...*

Autoridad: *Estamos de acuerdo en las leyes de ustedes pero nosotros estamos protegiendo un área natural protegida.*

Pescadora cucapá: *Pero primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena. Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí. Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí. Porque nosotros ya estábamos antes de que decretaran esta reserva. ¿Por qué no nos tomaron en cuenta?*

Autoridad: *Nosotros somos respetuosos de todos los usos y costumbres de todos los pueblo indígenas. Somos respetuosos de sus leyes y aceptamos sus tradiciones. Y valoramos sus tradiciones también. Pero tenemos nosotros una ley también de por medio por la cual tenemos que proteger las zonas naturales protegidas.*

Pescadora cucapá: *¡Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas.*

I. Análisis del discurso de la autoridad

Análisis de la estructura fonológica

Pregunta guía para el análisis fonológico	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Qué significados se reconocen a través de la estructura fonológica?	Tensión	<i>Pues <u>únicamente le estamos aperciendo (sic) una vez más porque están dentro de una zona protegida, es la zona núcleo de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado. Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción</u> [...]¿Por qué no? La legislación es pareja.</i>	La forma en que se dirige a los cucapás indica un enfrentamiento. Aunque la interacción es pacífica, los contenidos de la interacción indican tensión.
	Picos	No se registraron picos de voz	Cuando la autoridad habla no se registran cambios en la entonación y no hay una exaltación en alguna parte de su discurso, y aunque el enfrentamiento indicado anteriormente sí está presente en el contenido del discurso, los picos no son necesarios para subrayar estas tensiones. Ello se explica porque la autoridad está acompañada de otros agentes del estado: marinos uniformados y armados que se colocan detrás de la autoridad en el momento en el que se dirige a los cucapás pescadores. Los picos también pueden estar ausentes por el efecto de la presencia de la cámara de video durante el registro de esta interacción.

	<p>Alto volumen</p>	<p><i>[...]Estamos de acuerdo en las leyes de ustedes <u>pero nosotros estamos protegiendo un área natural protegida.</u></i></p> <p><i>[...]Nosotros somos <u>respetuosos de todos los usos y costumbres de todos los pueblo indígenas.</u> Somos respetuosos de sus leyes y aceptamos sus tradiciones. Y valoramos sus tradiciones también. <u>Pero tenemos nosotros una ley también de por medio por la cual tenemos que proteger las zonas naturales protegidas.</u></i></p>	<p>El volumen de voz de la autoridad es bajo en la mayoría del discurso y sólo aparece elevado cuando se enfatiza sobre ciertos significados específicos (los subrayados).</p> <p>Cabe mencionar que la voz se conserva pasiva en la interacción mientras que a lado de la autoridad se cuenta con marinos de la armada de México</p>
--	----------------------------	--	---

Durante las emisiones de la autoridad de PROFEPA se explicita la prohibición que tienen los cucapá de pescar en la zona de reserva, la forma de hacerlo es mediante el volumen de la voz que es alto donde los significados son más específicos por ejemplo donde aclaran que están “*de acuerdo en las leyes de ustedes (cucapá) pero nosotros estamos protegiendo un área natural protegida*”. La tensión se presenta en la advertencia de la autoridad sobre las acciones de los pescadores cucapá y al mencionar que “*la legislación es pareja*” da cuenta con un énfasis particular que ante la ley no hay excepciones, situación que se contradice respecto al derecho indígena que defienden los cucapá. Esta situación es revisada con más profundidad en el análisis de coherencia (ver infra).

Análisis de estructura sintáctica

Pregunta guía para el análisis sintáctico	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cómo es que lo cucapá aparece ordenado en el discurso?	Topicalización	<p>[...]Bien saben ustedes que aquí está <u>prohibido todo tipo de extracción.</u></p> <p>[...]Estamos de acuerdo en las leyes de ustedes pero <u>nosotros estamos protegiendo un área natural protegida.</u></p> <p>[...] tenemos nosotros una ley también de por medio por la cual <u>tenemos que proteger las zonas naturales protegidas.</u></p>	<p>La tematicidad del discurso habla sobre la prohibición de la pesca en un área natural protegida y que ellos como autoridades la resguardan, mientras que los cucapás aparecen como transgresores de esos actos.</p>
	Forma de la frase nominal	<p>[...]Somos respetuosos de <u>sus leyes</u> [...] Y valoramos <u>sus tradiciones</u> también. Pero tenemos <u>nosotros una ley</u> también de por medio...</p>	<p>Las formas nominales aparecen en términos de Nosotros-Autoridad y nuestros buenos actos (protección de un área natural) y Ustedes-cucapás y sus actos en contra de la ley (extracción de recursos en una zona protegida).</p>
	Sintáxis	<p>[...]Bien saben ustedes que aquí está <u>prohibido todo tipo de extracción.</u></p> <p>[...]Somos respetuosos de sus leyes y <u>aceptamos sus tradiciones.</u></p>	<p>En la sintáxis, aparece primero la prohibición que nosotros (autoridad) imponemos a ustedes (cucapá). Enseguida aparece el respeto que nosotros tenemos de sus tradiciones. Se habla de las buenas acciones que el enunciador puede hacer.</p>

Lo cucapá aparece sintácticamente ordenando de la siguiente manera: la topicalización o tematicidad del discurso de la autoridad trata de la protección de la zona de reserva, mientras que lo cucapá aparece referenciado a partir de sus actos de pesca; por ejemplo en el primer fragmento de topicalización el tema “protección del medio ambiente” está implícito en la advertencia de que *está prohibida todo tipo de extracción*, así la representación de lo cucapá es de trasgresores de la ley. Por otra parte la forma de las nominaciones están en términos de “Nosotros y nuestro respeto hacia Ustedes y sus leyes”, igualmente es una forma de representación sobre los pescadores cucapá y la

práctica pesquera que realizan como parte de sus tradiciones. La sintaxis del discurso aparece ordenada de la misma manera, primero presentando el grupo de referencia al que se pertenece, el *Nosotros*, aquí aparece para designar lo cucapá referenciado en términos de *Ustedes*. De manera general la estructura sintáctica del discurso de la autoridad evidencia que el orden de las palabras se encuentra en un marco de *Nosotros vs. Ustedes* sobre el cual *lo* cucapá se evidencia relacionado con la práctica pesquera que atenta contra la protección del medio ambiente. Lo étnico, por lo tanto, se construye con relación a la no-protección del medio ambiente, es decir, lo cucapá como degradante del medio ambiente.

Estructura semántica

Pregunta guía para el análisis semántico	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cuáles son los significados sobre <i>lo</i> cucapá que la autoridad enuncia tanto de manera explícita como implícita en la estructura semántica del discurso?	Coherencia	<i>[...]La legislación es pareja.</i> <i>[...]Estamos de acuerdo en las leyes de ustedes pero nosotros estamos protegiendo un área natural protegida.</i>	La incoherencia se argumenta en tanto que se dice estar de acuerdo con las tradiciones de los cucapá pero que sobre esto hay una zona que proteger primero.
	Detalle y nivel de descripción	<i>[...]Somos respetuosos de sus leyes y aceptamos sus tradiciones. Y valoramos sus tradiciones también.</i>	Las descripciones son muy enfáticas sobre las acciones buenas (respeto) que el grupo al que representa la autoridad hace.
	Significado local	<i>[...] somos respetuosos de todos los usos y costumbres de todos los pueblo indígenas [...] y aceptamos sus tradiciones...</i> <i>[...] tenemos que proteger las zonas naturales protegidas.</i>	Aunque los significados no se explican directamente si aparecen implícitos de forma que las palabras positivas que aparecen dicen más de sus malos actos que de las buenas acciones de la autoridad.
	Significado global	Zona protegida, protección al medio ambiente, respeto a las tradiciones indígenas	La idea general de la autoridad trata de la protección al medio

			ambiente, aunque también se relaciona con el respeto a las tradiciones indígenas.
	Proposiciones	<i>[...]le estamos <u>apercibiendo (sic) una vez más porque están dentro de una zona protegida</u></i>	La proposición aparece consecuente de la acción de pescar en la zona protegida así como también hace referencia a que <i>una vez mas</i> están allí, es decir que repiten dichos actos.

Los significados sobre lo cucapá en el discurso de la autoridad son en su mayoría implícitos, de tal manera que no aparecen directamente relacionados con ellos, sino más bien sobre sus acciones: lo cucapá se define por lo que este grupo *hace*. Igualmente las referencias sobre *lo cucapá* se evidencian en la coherencia de sus argumentos ya que las relaciones de los significados no se corresponden, es decir son incoherentes. Por ejemplo, la autoridad menciona que “*Somos respetuosos de sus leyes*”, pero también dice que “*la legislación es pareja*” Esta referencia parte de un supuesto de que se respetan las leyes relacionadas con los pueblos indígenas. Sin embargo, el tipo de ley a la que se hace referencia en un significado global más amplio es una ley *para todos los mexicanos*, misma que en la práctica está excluyendo el reconocimiento de los derechos particulares de los pueblos indígenas: en el tema de la pesca en la zona de reserva no se les puede tratar de forma diferenciada por ser indígenas y explotar los recursos en su territorio. Existe una incoherencia implícita de fondo: cuando la autoridad dice que “la ley es pareja” en realidad está diciendo que la ley no reconoce excepciones en su aplicación, ni cuando se trate de reconocer los derechos de los pueblos indígenas. La acción de prohibir el “*derecho cucapá a la pesca*” por parte de las autoridades construye al derecho cucapá como oponente a la protección del medio ambiente que ellos vigilan. La “*aplicación pareja de la ley*” es coherente con la negación de la

autoridad al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas para una aplicación diferenciada de una “ley pareja”. ¿Cómo entonces la autoridad respeta las leyes indígenas?

Por otra parte los significados sobre lo cucapá se relacionan implícitamente con el reconocimiento de las “leyes de Ustedes (Cucapá)” y que implican la práctica pesquera y que sin embargo hay en existencia otra ley que exige proteger las áreas naturales, misma ley sobre la que se respalda el discurso y las acciones de la autoridad.

Como se ha mencionado el nivel de descripción es implícito, ya que en las oraciones *lo cucapá* no está concretamente expresado en palabras (como podrían ser adjetivos) sino en sus significados.

Los significados locales están en un marco de palabras positivas ya que frecuentemente se reconocen las autoridades que son *respetuosas* y *aceptan* las tradiciones cucapá; de manera general los significados están globalmente compuestos por tópicos generales como el *respeto* y *aceptación* (a las tradiciones cucapá) y de forma más específica sobre la *protección* al medio ambiente. Estos significados globales expresan de manera general los intereses, características, situaciones o actos que representan en este caso a los cucapá. Las palabras relacionadas con el significado global adquirirán una mayor importancia en el análisis de la estructura ideológica

Por otra parte las proposiciones en el discurso son consecutivas, es decir aparecen implícitas en los significados como consecuencias de las acciones cucapá, como por ejemplo: *le estamos_apercebando (sic) una vez más porque están dentro de una zona protegida*. La proposiciones, en este caso consecutivas, dejan ver por claro como el

discurso de la autoridad es producido a partir de su referente (por la acción de pescar) de *lo* cucapá. Es decir, el discurso (la presencia) de la autoridad es consecuencia de una acción cucapá. En este caso, el representante del Estado aparece en la interacción como consecuencia de una acción que él mismo construye como opuesta a la legislación de protección de las especies.

Dispositivos retóricos

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué manera aparecen los significados sobre <i>lo</i> cucapá en las formas retóricas del discurso?	Anáfora	[...] <i>somos respetuosos de todos los usos y costumbres de todos los pueblos indígenas. Somos respetuosos de sus leyes...</i>	Se es repetitivo sobre las acciones que la autoridad hacer (ser respetuoso), esto para aclarar que no son lo contrario (irrespetuosos). En este caso la forma -respeto- resulta incoherente con las acciones -de no respeto a los derechos indígenas a través de la prohibición del derecho de pesca reclamado por los cucapás.
	Hipérbole		La exageración es una forma de resaltar las acciones de la autoridad -de respeto- y dar sentido. Al generalizar con la palabra <i>todos</i> se incluye a los cucapá ante el significado de que “la ley que es pareja” cuando esta situación resulta incoherente.

En la interacción entre la pescadora cucapá y la autoridad se presentan formas retóricas que actúan como referencias o para acentuar el sentido que se produce. Por ejemplo la anáfora se presenta como una forma de dejar explícito que las autoridades son respetuosas sobre los usos y costumbres de todos los pueblos indígenas refiriéndose a los cucapá entre ellos; de acuerdo a la estructura semántica esta argumentación resulta incoherente y categoriza a los cucapá como un pueblo indígena exigente de sus derechos de usos y costumbres. La hipérbole se expresa en las emisiones como una

forma retórica que exagera en el respeto de *Nosotros* sobre *Ustedes* de tal forma que se reconoce a los cucapá como un pueblo indígena con sus leyes y tradiciones.

Particularmente las formas retóricas hacen más evidentes los significados sobre lo cucapá ya que al reiterar y exagerar “el respeto” que tiene la autoridad a los usos y costumbres de los pueblos indígenas y de sus leyes. Este énfasis exagerado a través de la hipérbole se puede deber a la contradicción de fondo que la autoridad también reconoce que existe cuando en el discurso los cucapá reclaman derechos que la ley de medio ambiente no puede reconocer –el respeto a la explotación de los recursos naturales en territorios indígenas-.

Superestructura del discurso

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué forma la autoridad afirma los significados referentes sobre lo cucapá?	Forma estilística	<p><i>[...]Pues únicamente le estamos apercibiendo (sic) una vez más porque están dentro de una zona protegida, es la zona núcleo [...] Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción.</i></p> <p><i>[...]Estamos de acuerdo en las leyes de ustedes pero nosotros estamos protegiendo un área natural protegida.</i></p>	Como se mencionó anteriormente la interacción se desarrolla de forma pacífica por lo que los actos del habla se presentan en forma de argumentaciones respecto a una situación que es la pesca cucapá en una zona protegida.

El discurso se comunica en forma de argumentación ya que constantemente se explica cuales son las razones de por qué está prohibida la pesca allí, la argumentación está sustentada sobre el tema general que defiende cada sujeto, en este caso es la protección de la zona de reserva y el respeto a las tradiciones cucapá, esta última argumentación no es coherente ya que existe una incongruencia o se contraponen los temas generales

argumentados. Las representaciones sobre la etnicidad cucapá se afirman en la argumentación que constantemente se refiere a ellos como indígenas con una tradición pesquera.

Análisis pragmático

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué forma los actos del habla se refieren a lo cucapá?	Aserción	<p><i>[...]Somos respetuosos de sus leyes y aceptamos sus tradiciones. Y valoramos sus tradiciones también.</i></p> <p><i>[...] valoramos sus tradiciones también. Pero tenemos nosotros una ley también de por medio</i></p>	La argumentación se hace en un tono positivo ya que se habla frecuentemente de valores positivos como el respeto. Aunque bien cabe agregar que las ilocuciones no se presentan tensionadas ni de forma negativa ya que por detrás de la autoridad pesquera están los marinos de la armada mexicana.

Anteriormente ya se mencionó que el discurso se comunica como una argumentación pero no se ha explicado si se trata de una argumentación asertiva, negativa o si se trata de una acusación. En este caso los significados sobre lo cucapá se argumentan de forma positiva, ya que la fuerza ilocutiva de la autoridad se dirige sobre un “respeto” (valor positivo) a las leyes, tradiciones y costumbres de los cucapá aunque evidentemente este significado esté por debajo del significado global de protección al medio ambiente. En este discurso, los actos del habla aparecen como un marcador ideológico de las creencias, valores, actos e ideas que el emisor considera correctos.

Análisis de ideología

Las descripciones por parte de la autoridad son particularmente importantes por que definen la relación con el otro, (que en este caso los pescadores cucapá) principalmente por sus características o prácticas (el respeto a sus leyes y costumbres que caracterizadas por la pesca) que forman parte de su etnicidad.

Descripción de actividad

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento
¿De qué forma la descripción de las actividades de los cucapá definen su etnicidad?	Análisis de ideología	<i>[...]Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción. [...]Somos respetuosos de sus leyes y aceptamos sus tradiciones.</i>

La descripción por actividad en el discurso de la autoridad esta sobre la acción pesquera que realizan los cucapá. En su discurso evidentemente se reconoce que son pescadores y por esa acción se advierte que está prohibida la pesca en esa zona, sin embargo los significados implícitos hacen reconocimiento de la pesca como parte de sus *leyes y tradiciones* tal como se muestra en el segundo fragmento arriba expuesto. Además la descripción de actividad igualmente asigna un reconocimiento sobre sus tareas y su papel social que de forma descriptiva identifica a los cucapá por lo que hacen.

Descripción de propósitos

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento
¿Cómo la descripción por la autoridad de los propósitos de los cucapá define su etnicidad?	Análisis de ideología	[...] <i>Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción.</i>

La actividad pesquera cucapá únicamente adquiere sentido si se tienen propósitos, de esta forma el discurso es explícito sobre el propósito de los cucapá de pescar en la zona de reserva. Por otra parte los significados implícitos sobre los propósitos de los cucapá reconocen la pesca como parte de sus actividades culturales más no es aceptada ante las leyes del Estado mexicano; mismo acontecimiento que los coloca en una situación de ilegalidad.

Descripción de recursos

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento
¿Cómo la descripción por la autoridad de los recursos de los cucapá define su etnicidad?	Análisis de ideología	[...] <i>Bien saben ustedes que aquí está prohibido todo tipo de extracción.</i> [...] <i>¿Por qué no? La legislación es pareja.</i>

La pesca es el tópico principal en que se desarrolla la tematicidad del discurso, ya que en este sentido los significados implícitos se refieren sobre la extracción del recurso pesquero. La autoridad argumenta de forma pasiva que la extracción está prohibida en el área donde se encuentran, entonces la tematicidad del discurso pasa a la disputa por los recursos pesqueros igualmente argumentando que la “*legislación es pareja*”, un tema

incoherente y que anteriormente ya ha sido revisado. La descripción de los recursos en este caso muestra la extracción pesquera como un recurso alegado por los cucapá a la autoridad, esta situación muestra un ejercicio del poder y la validez del discurso de las autoridades del Estado sobre una minoría étnica.

I. Análisis del discurso de la pescadora cucapá

Como se hizo anteriormente en el discurso de la autoridad a continuación se revisa la construcción de la etnicidad esta vez colocando a la pescadora cucapá en el grupo de pertenecía. En este análisis es de particular importancia ya que se revisa la construcción de la etnicidad desde autorepresentaciones y autodescripciones abordadas en la estructura ideológica.

Análisis de la estructura fonológica

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué manera en la estructura fonológica se hacen explícitos los significados del discurso de la pescadora cucapá?	Tensión	<p>[...]...pero no para los indios.</p> <p>[...]Pues no. También hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos indígenas. Y así es que...</p>	Al igual que la autoridad la forma en que se dirige la pescadora cucapá denota un enfrentamiento, y aunque las argumentaciones son pacíficas en la tensión de la voz de la pescadora cucapá es más evidente la tensión en la interacción.
	Picos	<p>[...]Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí. Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí.</p> <p>[...]¡Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas.</p>	Los picos de voz demuestran exaltación más en los significados que tratan de la <u>exigencia de respeto al derecho cucapá</u> a la pesca o el no reconocimiento de la misma. Esta situación agrega tensión a la interacción y hace explícito lo que defiende la pescadora cucapa.
	Alto volumen	<p>[...]...pero no para los indios.</p> <p>[...]Pues no. También hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos</p>	El volumen de voz de la pescadora cucapá es en la mayoría del discurso de tono alto, principalmente se demuestra que los picos de voz

		<i>indígenas. Y así es que...</i> <i>[...] ¡Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas.</i>	dan énfasis y ayudan a ser explícitos sobre su discurso. Cabe mencionar que la voz se alza mientras se dirige tanto a la autoridad pesquera de PROFEPA y a los marinos de la armada de México que se mantienen detrás de la autoridad pesquera.
--	--	---	---

Las emisiones de la pescadora cucapá demuestran desde el inicio un alto volumen de voz a diferencia de la autoridad que es más tenue, predomina la tensión y se presentan picos en el volumen de la voz principalmente en el último fragmento señalado. Hay algunos significados que se explicitan con el volumen de la voz, como por ejemplo al mencionar “...pero no para los indios” o “Pues no. También hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos indígenas”, el énfasis que se hace con la voz sobre estos enunciados deja claramente establecidos los significados que quiere dar a entender además de aumentar la tensión ante la advertencia de la autoridad. Dichos significados se refieren a su desacuerdo del contexto de ilegalidad de la pesca en que realizan la extracción del recurso los cucapá, por lo tanto la estructura fonológica hace ver la importancia de la pesca para la productora del discurso siendo explícita y enfatizando sobre la práctica pesquera y las condiciones desiguales de la misma. Se presentan dos picos en el volumen de la voz en la interacción, en el primero la pescadora es explícita sobre *el territorio indígena y el derecho del pueblo cucapá a la pesca* mientras que al final de la interacción la tensión y el pico de voz dejan clara la tematicidad sobre la falta de reconocimiento de los derechos de usos y costumbres de los pueblos indígenas por parte de las autoridades.

Análisis de estructura sintáctica

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cómo es que lo cucapá aparece ordenado en el discurso?	Topicalización	<i>[...]hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos indígenas [...]Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho...</i>	La palabra que más frecuentemente aparece en el discurso es <u>derecho</u> , palabra muestra el tema general ordenando en el discurso de la pescadora, así como sus intereses expresados en el lenguaje.
	Forma de la frase nominal	<i>[...]primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena [...]nosotros ya estábamos antes...</i>	Los autonombamientos de los cucapás son tanto explícitos como implícitos, se reconocen como <i>Nosotros indígenas y nuestro territorio</i> (de la que forma parte la actual zona de reserva)
	Sintáxis	<i>[...]Pero primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena. Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí. Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí. Porque nosotros ya estábamos antes de que decretaran esta reserva. ¿Por qué no nos tomaron en cuenta?</i>	En el orden de las palabras aparecen primero los cucapá antes que la autoridad, lo que explica un marco de Nosotros cucapá vs. Ustedes autoridades. Cabe mencionar que para argumentar la defensa de su derecho, la pescadora cucapá enuncia primero referencias a sobre territorio, sobre sus propósitos y después cuestiona sus acciones.

La tematicidad o tema general del discurso aparece ordenado principalmente por las palabras *ley* y *derecho* y es claramente mencionado como *el derecho del pueblo cucapá a la pesca*. El tema está implícito en el ordenamiento del discurso de la pescadora cucapá y por tanto lo cucapá es abordado desde el tema del reconocimiento de su práctica pesquera y su territorio.

Por otra parte la forma de las nominaciones están en términos de “*Nosotros* y nuestro respeto hacia *Ustedes* y sus leyes”, igualmente es una forma de representación sobre los pescadores cucapá y la práctica pesquera que realizan como parte de sus tradiciones. La sintaxis del discurso aparece ordenada de la misma manera, primero presentando el grupo de referencia al que se pertenece, el *Nosotros*, aquí aparece para designar lo cucapá referenciado en términos de *Ustedes*. De manera general la estructura sintáctica

del discurso de la autoridad evidencia que el orden de las palabras se encuentra en un marco de *Nosotros vs. Ustedes* sobre el cual *lo cucapá* se evidencia relacionado con la práctica pesquera.

Estructura semántica

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Es coherente el argumento cucapá que reclama su derecho?	Coherencia	[...] <u>También hay una ley que protege los usos y costumbres de los pueblos indígenas...</u> [...] <u>primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena. Antes de haber decretado esta zona de reserva...</u>	La coherencia se fundamenta en la exigencia de respeto a los derechos de usos y costumbres de los pueblos indígenas ya que está establecido en la constitución. Estos argumentos están contextualizados por la defensa jurídica de la pesca que han llevado a cabo los cucapá.
	Detalle y nivel de descripción	[...] <u>¡Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas.</u>	Los significados a diferencia de la autoridad son explícitos especificando la validez de sus acciones pesqueras. Es descriptiva sobre su práctica pesquera como costumbre cucapá.
¿Cuáles son los significados sobre <i>lo cucapá</i> que aparecen explícitos e implícitos en el discurso?	Significado local	[...] <u>Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí. Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí...</u>	Los significados son activos dentro de la exigencia de respeto al derecho de pesca y en su mayoría las palabras funcionan como referencias negativas sobre la autoridad sus las acciones para impedir la pesca cucapá.
	Significado global	[...] <u>primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena</u> [...] <u>respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí. Porque nosotros ya estábamos antes de que decretaran esta reserva...</u>	De forma general la pescadora cucapá argumenta una exigencia de reconocimiento a sus derechos y tradiciones.
	Proposiciones	[...] <u>¡Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas.</u>	Las proposiciones aparecen como consecuencia de las acciones de las autoridades al no reconocer los derechos y costumbres de la comunidad cucapá.

Los significados en el discurso de la pescadora cucapá son explícitos sobre las temáticas que defiende en su argumentación. Dichas temáticas o significados local y global tratan sobre el reconocimiento de su derecho a la pesca y por otra parte es implícita sobre el tema de la pesca como parte de sus tradiciones y costumbres, así se puede analizar en el último fragmento de su discurso, en el que menciona que: “[...] Una ley que está por debajo de la Constitución! que reconoce los usos y costumbres de los pueblos indígenas”. Los significados en el discurso son coherentes respecto al contexto del problema de la pesca ya que ante la ambigüedad de la ley y la omisión del reconocimiento a sus derechos los argumentos de la cucapá son exigentes para el respeto legal de sus derechos y costumbres.

Por otra parte las proposiciones de su discurso aparecen como consecuencia de las acciones de las autoridades, es decir que su argumentación parte del acto de prohibir la pesca y además de que los significados en los actos del habla de la autoridad no son coherentes respecto a sus acciones, intereses, valores y formación ideológica que implícitamente argumenta. En este sentido *lo* cucapá se manifiesta en los significados implícitos del discurso de la pescadora de forma que hace defensa de sus tradiciones y derechos que en este caso compone la pesca.

Los significados globales/textuales que construyen el tema en este discurso se expresan en palabras y oraciones como: *respeto, derecho, usos y costumbres, territorio indígena, zona protegida*. Todas estas palabras y oraciones son de suma importancia en la construcción discursiva de la etnicidad ya que expresan de manera general cuales son los intereses, características, situaciones o actos que representan en este caso a los

cucapá. Las palabras relacionadas con el significado global adquirirían una mayor importancia en el análisis de la estructura ideológica.

Superestructura del discurso

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué forma se afirman los significados lo cucapá?	Forma estilística	<i>[...]Pero primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena. Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí. <u>Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí...</u></i>	Los actos de habla transcurren como una argumentación en la que el volumen de voz es un indicador de la tematicidad y los significados específicos que interesan a la pescadora cucapá.

El discurso se comunica en forma de argumentación, los significados contenidos en el discurso de la pescadora tratan de manera general sobre el problema de la pesca y particularmente sobre el no reconocimiento de sus derechos y costumbres. En la forma argumentativa es explícita sobre su intensión y las autorepresentaciones se exponen implícitamente al referirse sobre su práctica pesquera como tradición.

Análisis pragmático

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cómo los actos del habla estructuran el sentido de lo cucapá?	Acusación	<i>[...]Porque nosotros ya estábamos antes de que decretaran esta reserva. ¿Por qué no nos tomaron en cuenta?...</i>	La argumentación se hace en un tono acusativo ante la exigencia del respeto al derecho de pesca de la comunidad cucapá. Cabe destacar que la fuerza ilocutiva se vuelve sobre este tema mientras marinos del ejército mexicano se encuentran detrás de la autoridad.

El discurso se comunica en forma de argumentación acusativa ya que se presenta como una defensa sobre los actos de restricción de las autoridades. La fuerza ilocutiva en los actos del habla se centra en el tema del respeto al derecho de la pesca, como una exigencia ante la los actos de la autoridad. Las emisiones en este caso funcionan como marcador ideológico de los objetivos e intensiones que el productor considera correctos.

Análisis de ideología

El análisis de ideología en el discurso de la pescadora cucapá parte de las autodescripciones que hace de sus actividades ideológicas, sus propósitos o las modalidades con las que se identifican sus valores o metas. En este caso las argumentaciones hacen reconocimiento de las actividades ideológicas que se definen en relación con el otro (autoridad pesquera).

Descripciones autoidentitarias

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué forma la pescadora cucapá se autodescribe?	Análisis de ideología	<i>[...] primero se deberían de haber fijado que aquí había indígenas y que era territorio indígena. Antes de haber decretado esta zona de reserva, nosotros ya estábamos aquí...</i>	La exigencia del reconocimiento del derecho a la pesca resulta una descripción de los intereses y objetivos de la pescadora cucapá. Por otra parte la mención de su territorio y el tiempo que llevan en la actual zona de reserva igualmente la autodescribe.

En el discurso de la pescadora cucapá se encuentran significados que actúan como descripciones autoidentitarias, mientras que por parte de la autoridad del Estado el discurso parte de representaciones sobre lo que se considera lo cucapá.

En el discurso de la pescadora cucapá aparecen implícitas autodescripciones sobre su identidad y sus actividades que son amenazadas en el discurso de la autoridad del Estado. Aquí las autodescripciones emitidas se hacen bajo la exigencia del reconocimiento al derecho que como pueblo indígena tienen los cucapás de extraer la curvina golfina en la actual zona de reserva, lugar que como es explícita la pescadora cucapá, era territorio indígena antes del decreto de protección del área natural. Ante esto la descripción autoidentitaria principal o característica de la etnicidad a la que se refiere es la práctica pesquera que realizan los cucapá como parte de sus costumbres.

Descripción de actividad

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿De qué forma la descripción de las actividades de los cucapá definen su etnicidad?	Análisis de ideología	<i>[...]Y si no se fijaron que estábamos pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí...</i>	Las actividades de extracción del recurso pesquero son explícitas en la interacción ya que las argumentaciones de la pescadora tratan sobre su derecho a realizar tales actividades.

En este caso es la práctica pesquera la actividad que desempeña el grupo cucapá y que asigna descripciones sobre sus tareas y su papel social. Por parte de la pescadora cucapá las autodescripciones parten del reconocimiento de su actividad de pesca, es decir, una característica de la etnicidad en los pescadores cucapá se define por lo que hacen. La tematicidad del discurso esta sobre las actividades de extracción que hacen los pescadores cucapá y en su mayoría el discurso se refiere sobre el derecho a la pesca, actividad que se encuentra prohibida por las leyes del Estado mexicano. De esa forma se evidencia la pesca como actividad que forma parte de los cucapá.

Descripción de propósitos

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cómo los propósitos de la pescadora cucapá definen su etnicidad?	Análisis de ideología	<i>[...]pues [ahora queremos] que respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí...</i>	Los propósitos explícitos en el discurso de la pescadora tratan sobre la validez y reconocimiento de la pesca como derecho y costumbre. Sus argumentos describen como la pesca es

La actividad pesquera cucapá únicamente adquiere sentido si se tienen propósitos, de esta forma el discurso es explícito sobre el propósito de los cucapá de pescar en la zona de reserva porque según argumenta, es parte del territorio del pueblo cucapá. Por otra parte los significados implícitos sobre los propósitos de los cucapá reconocen la pesca como parte de sus actividades culturales más no es aceptada ante las leyes del Estado mexicano; mismo acontecimiento que los coloca en una situación de ilegalidad.

Descripción de recursos

Pregunta guía para el análisis	Estructuras del discurso	Fragmento	Análisis
¿Cómo la pescadora cucapá describe los recursos como parte de su etnicidad?	Análisis de ideología	<i>[...] respeten nuestro derecho, el derecho que tiene el pueblo Cucapá a la pesca aquí. Porque nosotros ya estábamos antes de que decretaran esta reserva. ¿Por qué no nos tomaron en cuenta?...</i>	Los recursos en el discurso de la pescadora cucapá se mencionan implícitamente, ya que la prohibición de la pesca impide la obtención de estos. Cabe destacar que esta descripción ideológica por recursos define las posturas ya que por una parte se encuentran las autoridades del Estado que prohíben la extracción y por otra se encuentran los pescadores cucapá que llevan a cabo esta actividad.

En la mayor parte de las emisiones se argumenta el derecho a la pesca. La pesca es el tópico principal en que se desarrolla la tematicidad de ambos discursos, ya que por una

parte los significados implícitos en el discurso de la pescadora cucapá argumentan la pesca como costumbre (y como se revisa en las descripciones autoidentitarias forma parte de su etnicidad), además respecto a la pesca se argumenta que no se tiene un acceso equitativo (el “derecho”) y por medio del discurso se contrasta con el acceso privilegiado.

II. Análisis de contexto.

a. Contexto global y local

En el problema de la pesca no se puede hablar de un solo *dominio* sino de *varios dominios* ya que las cuestiones en disputa como el derecho a la pesca o el reconocimiento de la pesca como práctica ancestral y artesanal pasan por el terreno simbólico cultural, de la política y de identidad. Más concretamente, con frecuencia los discursos por parte de las autoridades del Estado se refieren a la situación como un asunto político y de protección al medio ambiente y sus especies, por otra parte los representantes de la comunidad cucapá discuten que su práctica pesquera es una forma artesanal de autosuficiencia. Entonces, la situación de la pesca entre el grupo indígena cucapá y el gobierno mexicano presenta una diversidad de dominios ya que en la problemática frecuentemente se puede observar que la tematicidad en los discursos puede cambiar de un dominio político a un dominio cultural o de índole social.

Los *participantes globales* en el contexto de este discurso son los que se pueden comprender y describir a partir de las representaciones colectivas, en este caso provienen de diferentes ámbitos como centros de investigación de *universidades*, dependencias de *gobierno* y una *comunidad indígena* representada por los cucapá. En la

categoría de *participantes locales* se encuentran reporteros de diferentes medios de comunicación, casas productoras nacionales e internacionales que han videoregistrado la situación en que vive la comunidad cucapá, además de investigadores que dan difusión a través de artículos que tratan sobre el problema de la pesca y abogados relacionados con la defensa del derecho cucapá.

Por otra parte las acciones globales que componen el contexto implican *legislaciones* con las que se ha establecido la zona de reserva, *investigaciones* desde diferentes disciplinas (principalmente de las ciencias sociales) y la *defensa* del derecho a la pesca que argumenta la comunidad cucapá. Igualmente las acciones locales están comprendidas por actos políticos de atacar (por parte de los cucapá) o defender el gobierno (por parte de las autoridades) así como defender la práctica pesquera.

b. Descripción del contexto histórico político y social del problema.

La revisión del contexto político y cultural en que se ha desarrollado el problema de la pesca cucapá requiere un especial énfasis principalmente por la diversidad de dominios y acciones que se presentan en esta situación y pueden influir o manifestarse en la producción del discurso. Con la descripción de estos aspectos del contexto se aborda como se han generado tensiones que radican en apoyar una práctica cultural y su reproducción y por otra parte cuidar la explotación de las especies protegidas y los ecosistemas en que habitan.

Para comprender el contexto de la pesca cucapá hay que entender cómo se traslada a un contexto de ilegalidad. En el año de 1993 el área donde actualmente se asientan los campamentos de pesca cucapá se declara Reserva de la Biósfera del Alto Golfo y Delta

del Río Colorado por decreto del entonces presidente Carlos Salinas de Gortari (Navarro, 2008: 5), así mismo a este decreto le siguieron otras legislaciones como la del Plan de Manejo de la Reserva en 1995. Sin duda la más importante de las restricciones fue la prohibición de la pesca en la zona núcleo, a estas restricciones le siguió otra de gran importancia, en agosto del 2005 se publicó un documento para la veda temporal en aguas y estuarios de jurisdicción federal en la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado, dicha veda es sobre una de las especies por la que económicamente depende la etnia cucapá esta es la curvina golfina (*Cynoscion othonopterus*), la veda entro en vigor al año siguiente al publicarse en el Diario Oficial de la Federación (Ibídem).

Como respuesta a las acciones de las autoridades (y las modificaciones a la ley como parte de la integración a los procesos productivos del Estado) los cucapá iniciaron su defensa con apego al derecho internacional respaldándose particularmente en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los pueblos indígenas y Tribales en países independientes. Esta herramienta jurídica les permite hacer valer sus derechos como población indígena en México ya que las autoridades del país ratificaron el convenio en agosto de 1990, tres años antes de que iniciara el conflicto.

En El Mayor cucapá habitan aproximadamente 45 familias Indígenas cucapás que tienen como principales actividades de sustento: la pesca, el turismo, la artesanía y otros empleos temporales como la agricultura y la ganadería, esto significa que no todos los cucapás dependen primordialmente de la pesca como sustento principal (Alarcón-Cháires, 2009).

La pesca en la población cucapá se daba en el Río Hardy y la Laguna Salada durante la década de los ochenta hasta que los depósitos se secaron por lo que no pudieron continuar las actividades en esa área. Actualmente la pesca se realiza en la zona núcleo de la Reserva de la Biosfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado en el área conocida como El Zanjón, los ingresos obtenidos de la temporada de pesca (que generalmente son bajos) son administrados para los empleos temporales agrícolas y de artesanía el resto del año. Durante las actividades pesqueras las especies más capturadas tienen un papel de importancia en la economía familiar estas son: la carpa común (*Cyprinus carpio*), la tilapia (*Oreochromis spp.*) el bagre de canal (*Ictalurus punctatus*), el bocón (*Micropterus salmoides*) y la lisa (*Mugil cephalus*) y la curvina golfina (*Cynoscion othonopterus*) (Alarcón-Cháires, 2009), esta última especie se creía extinta desde la década de los ochenta, pero extrañamente tuvo un aumento poblacional para mediados de los noventa.

Hay que mencionar que esta especie representa gran parte de la economía para el sustento de la población cucapá. La situación económica de los cucapás que había estado llevando a cabo con dificultad otras prácticas como la recolección y actividades agrícolas nunca había llegado a condiciones tan precarias como las actuales en las que la tradición milenaria de la pesca se encuentra en un enfrentamiento por parte de las autoridades del Estado y el grupo indígena cucapá.

La zona del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado remonta al lugar en donde pescadores ribereños han asentado campamentos de pesca desde tiempos prehistóricos. Los registros de los primeros exploradores e investigadores relatan las artes de pesca de los grupos indígenas ribereños (Kelly 1973; Gifford 1933) hasta los

festines de pescado de los indígenas de la región (Tapia 2006:210-211; Álvarez de Williams 1975). De la diversidad de grupos indígenas ribereños sólo los cucapá continúan pescando en la región, no sin polémicos cuestionamientos respecto a la autenticidad de su etnicidad y la transformación de sus artes de pesca (Navarro, 2008). La pesca de la curvina golfina es artesanal, es decir forma parte de la cultura de la comunidad indígena cucapá en dos sentidos: en su subsistencia por lo que respecta a la dimensión económica y organización social, y en sus tradiciones reproduciendo la mitología sagrada de la comunidad en la que su cosmovisión implica el área nuclear del bajo Delta del Río Colorado como territorio para sus prácticas culturales a tal que se consideran como “nacidos del agua”²⁵ (Álvarez de Williams, 1974: 44).

Así el contexto de la práctica pesquera de la comunidad cucapá se desarrolla como una disputa dicotómica: mientras que por parte de las autoridades estatales realizar la veda es cuidar la especie que está en “peligro” así como el ecosistema en el que habita, por parte de la comunidad cucapá realizar la pesca es reproducir las prácticas ancestrales y culturales que los identifican forman parte de su tradiciones y costumbres.

²⁵ En los mitos de origen del pueblo cucapá, se menciona que “...*Los pájaros trajeron la semilla, pero el corbejón mató al pescado, la garza también mató al pescado y el pelícano mató al pescado. Todos mataban al pescado. Cuando no había siembra, todos mataban al pescado.*” Según este mito, los cucapás fueron primeramente pescadores, antes que agricultores (Ochoa-Zazueta, 1980: 51).

Capítulo 5

CONCLUSIONES

En el presente capítulo conclusivo se presentan las cuestiones abordadas teórica y prácticamente a través de la investigación para formalizar el análisis del fenómeno de la construcción discursiva de la etnicidad. Esta investigación tiene implicaciones para el estudio de las ideologías y la producción de sentido, que aquí se ha revisado en el discurso que como un acto comunicativo que tiene relación en la construcción de la etnicidad o como anteriormente se ha definido la *“producción ideológica (históricamente articulada) en relación con los procesos de subjetivación (de inscripción/problematización) que la hacen posible y que producen el sujeto étnico”* (Restrepo, 2004).

La investigación se desarrolló tomando el problema de la pesca ilegal que ocurre en la Zona de la Reserva de la Biósfera del Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado entre los indígenas cucapá y autoridades representantes del Estado (PROFEPA). En este contexto se producen discursos que llegan a cuestionar las prácticas culturales y la etnicidad misma de la comunidad cucapá por lo que es el mismo discurso la herramienta para analizar el proceso de asignación étnica a través del lenguaje y las representaciones que se producen sobre *lo* cucapá.

Específicamente la investigación revisa una interacción en la que se producen dos discursos, el de la autoridad que parte de representaciones sobre los cucapá y por otra parte el discurso de la pescadora cucapá por el cual se autorepresenta.

Los resultados de la investigación corroboran que la construcción discursiva de la etnicidad es un fenómeno complejo que involucra tanto el modo en que operan las ideologías a través del lenguaje como también las autorepresentaciones y representaciones que son socialmente compartidas²⁶ y reproducen el sujeto étnico.

Como se explicó en el análisis, por parte de la autoridad la etnicidad es construida discursivamente a partir de la representación de sus actos; esta situación tiene relación en primera instancia con los modelos mentales y su operación en el discurso. En el discurso de la autoridad el modelo mental se adquiere por los hechos y actitudes sociales experimentadas, que en este caso es la pesca cucapá en una zona protegida, situación que lo vuelve ilegal y produce representaciones negativas. Este modelo mental adquirido por la experiencia y acciones produce la base mental del discurso sobre lo cucapá y por tanto las representaciones a partir de este modelo mental dan significado al discurso de la autoridad del Estado. En este mismo sentido el discurso de la pescadora cucapá parte en base del modelo mental de su experiencia de pesca y las acciones y valores que consecuentemente representan para ella como una práctica cultural tradicional relacionada a su etnicidad cucapá, esta situación es anteriormente revisada en el análisis de su discurso.

Los análisis a las estructuras del discurso sugieren que lo cucapá es constantemente referido tanto explícita como implícitamente en ambos discursos. Al respecto sobre la aplicación del análisis crítico del discurso y sus estructuras se concluye que en la

²⁶ Y por tanto está necesariamente relacionada con los procesos de comunicación y los distintos niveles del discurso.

interacción la etnicidad se produce como una construcción discursiva en donde las emisiones parten de representaciones de la práctica pesquera; sobre dicha práctica se argumenta una exigencia de respecto a su derecho a la pesca como actividad indígena cucapá. Esta situación se relaciona particularmente con la estructura semántica e ideológica, con la descripción ideológica por actividades y por tanto forma parte de las ideologías subyacentes por las que se identifican y constituyen parte de su etnicidad.

Los significados sobre lo cucapá parten del conocimiento general que se tiene sobre el “otro” de tal manera que la ideología no solo forma parte constitutiva de los procesos de subjetivación de la etnicidad sino también está relacionada con las creencias sociales, buenas positivas o negativas, por las que se representa al sujeto étnico. Los análisis muestran como en el caso de la pesca los discursos producidos sobre lo cucapá llegan a constituir una parte significativa en el proceso ideológico de correspondencia de la etnia ya sea por descripciones autoidentitarias, descripciones de valores, por sus actividades o comportamiento. Esta situación permite confirmar las dos premisas en que se basa la investigación y de esta manera se explica cómo en la práctica social discursiva operan las ideologías y modelos mentales para la producción de sentido.

La etnicidad como producción ideológica está relacionada con el almacenamiento de opiniones, actitudes y acciones por las que se conforma un modelo mental, sobre esta base operan las ideologías como base de las representaciones sociales y se expresan en el lenguaje, específicamente estudiado aquí en el discurso.

Los análisis de las estructuras del discurso muestran como la ideología y las representaciones se expresan en el lenguaje lo que permitió evidenciar las formas de asignación étnica a través de los actos del habla. En este caso de estudio la etnicidad

como *producción ideológica* y como *modalidad discursiva históricamente articulada*, es construida en el discurso de la autoridad a partir de representaciones sobre sus acciones, concretamente la pesca que ha pasado a un contexto de ilegalidad ya que se realiza en lo que ahora es la zona núcleo de la reserva de la biosfera del Alto Golfo y Delta del Río Colorado. Mientras por otra parte la etnicidad en el discurso de la pescadora cucapá se construye desde una *visión desde adentro* donde las autorepresentaciones sobre su etnicidad parten de valores, creencias y actitudes que constituyen su modelo mental y se expresa en el discurso.

Por último resta hacer algunas recomendaciones para futuras investigaciones que se relacionen con el tema. La primera de ellas consiste en considerar las estructuras a un nivel visual y paraverbal o de interacción, esta recomendación parte del reconocimiento de que mediante estas estructuras del discurso se pueden producir indicadores como señas o gestos (tomas o ángulos en caso de análisis visual sobre documentales) que sirvan en la producción de un análisis más completo.

La segunda recomendación está dirigida a profundizar en la relación del racismo con la producción de sentido, ya que en esta investigación únicamente se toca el tema para ubicarlo de mejor manera en la línea de investigación; en este sentido se requiere profundizar sobre el racismo en la manera que Stuart Hall (1998:290) lo clasifica desde una *visión sociocultural* como una "*lógica discursiva*". Esta última recomendación abre el camino para un futuro estudio de la producción de sentido y representaciones sociales en el discurso y que se asocia con el carácter social y ejercicio del poder a través del lenguaje.

Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Benedict (1993). *“Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo”*, FCE, México.

Alarcón-Cháires, P. (2009). *“¿Es la naturaleza superior a la cultura? Ambiente, Pobreza y Derechos de los Indígenas Cucapás de Baja California”*. UNAM/UNESCO, México, DF. Pp. 237.

Álvarez de Williams, Anita (1975). *“Primeros pobladores de la Baja California. Introducción a la antropología de la península”*. Mexicali: INAH.

- (1974). *“Los cucapá del Delta del Río Colorado”* en *Calafia* II (5): 40-47.

Bakhtin, Voloshinov (1976). *“El Signo Ideológico y la Filosofía del Lenguaje”*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1976, p. 118.

Banton, M. (1994). *“Modelling Ethnic and National Relations”*, *Ethnic and Racial Studies*, n.º 17 (I), pp. 5-19.

Barth, F. (1969 ed. cit. 1976). *“Los grupos étnicos y sus fronteras”*. México, Fondo de Cultura Económica.

Barthes, R. (2001). *“Fragmentos de un discurso amoroso”*, México: Siglo XXI.

- (2005). *“El grano de la voz. Entrevistas”* 1962-1980, Buenos Aires: Siglo XXI

- Bell, D.** (1975). "*Ethnicity and Social Change*", en N. Glazer y D. Moynihan (coords.), "*Ethnicity. Theory and Experience*", Cambridge, Mass., Harvard University Press.
- Brass, P. R.** (1979). "*Elite Groups, Symbol Manipulation and Ethnic Identity among the Muslims of South Asia*", en M. Taylor y R. Yapp (eds.), *Political Identity in South Asia*, Dublín, Curzon Press.
- Bourdieu, Pierre** (1977). "*La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*". Laia, Barcelona. Pp.44.
- (1999) "*La miseria del mundo*", Madrid, Akal; Buenos Aires, México, FCE de Argentina, 1999.
- Brown, G. y Yule, G.** (1986). "*Discours Analysis*". Cambridge University Press, p. 6 y ss.
- Cardoso de Oliveira, Roberto.** (2007) "*Etnicidad y Estructura Social*". CIESAS/UAM/Universidad Iberoamericana: México.
- Chomsky, Noam** (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: The MIT Press.
- Cohen, A.** (1996). "*Ethnicity and politics*". En *Ethnicity*, editado por John Hutchinson y Anthony Smith, pp 83- 85. Oxford University Press, Oxford. [1969].
- De Beaugrande, Robert-Alain, y Wolfgang Ulrich Dressler** (1972). "*Introduction to Text Linguistics*". Londres: Longman, 1981.
- Deleuze Gilles** (1991). "*Foucault*", México, Paidós, Pp.99

Deutsch, K. (1961). citado en Horowitz, D. L. (1985): "*Ethnic Groups in Conflict*", Berkeley, University of California Press.

Eagleton, T. (1997). "*Ideología*", Paidós, Barcelona, España.

Eriksen, T. H. (1993). "*Ethnicity and Nationalism*". *Anthropological Perspectives*, Londres, Pluto Press.

Escobar, Arturo (1994). "*El desarrollo sostenible. Realidad y mitos*". *Esteros* 3 4:24-30.

Fairclough, N. y Wodak, R. (1997) "*Critical discourse analysis*" en T. Van Dijk (comp.) *Discourse Studies: A multidisciplinary introduction*, Vol. 2, Londres, Sage, Pp. 258-284.

Fairclough, N. (1985). "*Critical and descriptive goals in discursive analysis*", *Journal of Pragmatics*, no.9, Pag. 739-763.

Farr, R. (1984). "*Las representaciones sociales*". En Moscovici, Serge: "*Psicología social II. Pensamiento y vida social*". *Psicología social y problemas sociales*. Barcelona- Buenos Aires-México: Paidós.

Fiske, S.T. and Taylor, S.E. (1991) "*Social Cognition*". 2nd edn. New York: McGraw-Hill.

Foucault, Michel (2001). "*Vigilar y castigar, nacimiento de la prisión*". Siglo Veintiuno, México.

- (1999). "*Estrategias de poder: Obras esenciales*", volumen II. (F. Á. Varela, Trad.) Barcelona: Paidós.

- (1993). “*Las redes del poder*”. Buenos Aires: Almagesto.

- (1979). “*Microfísica del poder*”. Madrid: La piqueta.

- (1984). “*Historia de la Sexualidad. Volumen 2: El Uso de los Placeres*”. Siglo XXI, México.

Garrido Rodríguez, María del Camino (2002). “*Análisis del discurso. Problemas sin resolver*”, Contextos, ISSN 0212-6192, N° 37-40, 2001-2002, Pp.123-141.

Geertz, C. (1961, ed. cit. 1992). “*La revolución integradora. Sentimientos primordiales y política civil en los nuevos estados*”, en C. Geertz, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, pp. 219-261.

Gifford, Edward, W. (1933). “*The Cocopa*” en University of California Publications in American Archeology and Ethnology, Vol. 31, No. 5 University of California Press.

Gill, A.M. y Whedbee, K. (2000) “*Retórica*” en Teun Van Dijk “*El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*”, vol. 1. Gedisa, Barcelona, España.

Glaser, B.G y Strauss, A. L. (1967) “*The discovery of Grounded Theory. Strategies for qualitative research*”. Aldine, Chicago.

Gramsci, Antonio (1970) *Antología*. Siglo XXI, México.

Gruppi, Luciano (1978). “*Los cuadernos de la cárcel. En El concepto de hegemonía Gramsci*” (pp. 89-111). México: Ediciones de Cultura Popular.

Guespin, L. (1971) "*Problématiques des travaux sur le discours politique*". *Langages* n.º 23. pp. 3-24.

Gutiérrez Ordoñez, S. (1995). "*La lingüística del habla: de la retórica a la pragmática*", *Texto de didáctica de la lengua y literatura*, 3, pp.7-16.

Habermas, J. (1977). "*Conocimiento e interés*", Editorial Taurus, Madrid, España.

Hall, Stuart (1996). "*On postmodernism and articulation*". Una entrevista con Stuart Hall. Editada por Lawrence Grossberg. En Stuart Hall. *Critical Dialogues in Cultural Studies*, editado por David Morley y Kuan-Hsing Chen, pp 131- 150. Routledge, Londres. [1986].

— (1985). "*Signification, representation, ideology: Althusser and the post-structuralist debates*". *Critical Studies in Mass Communication* 2: 91-114.

— (1997). "*The local and the global: globalization and ethnicity*". En *Culture, Globalization and the World-System. Contemporary Conditions for the Representation of Identity*, editado por Anthony King, pp 19-39. University of Minnesota Press, Minneapolis

— (1997). "*Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*". London, Sage Publications, 1997. Cap. 1, pp. 13-74.

— (1999). "*Cultural composition: Stuart Hall on ethnicity and discursive turn*". Interview by Julie Drew. En *Race, Rhetoric, and the Postcolonial*, editado por Gary A. Olson y Lynn Worsham, pp 205-239. SUNY, Nueva York.

- (1998). “*Subjects in history: making diasporic identities*”. En *House that Race Built*, editado por William Lubiano, pp 289-299. Vintage, Nueva York.
- (2000). “*Conclusion: the multi-cultural question*”. En *Unsettled Multiculturalism: Diasporas, Entanglements, “Transruptions”*, editado por Barnor Hesse, pp 209-241. Zed Books, Londres.
- (1989). “*Ethnicity: identity and difference*”. *Radical America* 23(4):9-20.
- (1981). “*The whites of their eyes. Racist ideologies and the media*”. En *Silver Linings*, editado por George Bridges y Rosalind Brunt, pp 28-52. Lawrence & Wishart, Londres.
- (1982 “The rediscovery of ideology: return of the repressed in media studies”. En *Culture, Society and the Media*, editado por Michael Gurevitch, Tony Bennett, James Curran y Janet Woollacott, pp 56-90. Methuen, Nueva York.

Harris, Zelling (1964). “*Discourse Analysis*” en “*The Structure of Language: Readings in the philosophy of language*” ed. por Jerry Fodor & Jerrold Katz, 355-383. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall.

Hechter, M. (1988). “*A Rational Choice Approach to Race and Ethnic Relations*”, en D. Manson y J. Rex (eds.), *Theories of Race and Ethnic Relations*, Cambridge, Cambridge University Press.

Hofstede, G. (1980) “*Culture's Consequences*”. Beverly Hills, CA: Sage.

- Hymes, D.** (1962). "*The Ethnography of Speaking*", pp. 13-53 in Gladwin, T. & Sturtevant, W.C. (eds), *Anthropology and Human Behavior*, The Anthropology Society of Washington, (Washington), 1962.
- Jager, S.** (1996) "*Kritische Diskursanalyse. Eine Einfubrung*", Duisberg, DISS.
- Johnson-Laird, P.N.** (1983) "*Mental Models*". Cambridge: Cambridge University Press.
- Kelly, William H.** (1942). "*Cocopa Ethnography*". *American Anthropologist*, New Series, Vol.44, No.4 en <http://links.jstor.org/>
- Kress, G.** (1989) "History and language: towards a social account of linguistic change", *Journal of pragmatics* , no. 13, pp. 445-466.
- Krings, H. et. al.** (1973). "*Conceptos fundamentales de filosofía*", Barcelona, Herder.
- Labov, William** (1983) "*Modelos Sociolinguisticos*", Madrid : Cátedra. ES.
- Levelt, W. J. M.** (1989) "*Speaking: From Intention to Articulation*". Cambridge, MA: MIT Press.
- Mainguenau, D.** (1976). "*Introducción a los métodos de análisis del discurso*", Hachette, Buenos Aires, 1980.
- Marx, Karl** (1995). "*El Capital: Crítica de la Economía Política*", Tomo 1. México: Fondo de Cultura Económica, vigésimo quinta edición, pp. 769.
- Mckay, J.** (1982). "*An Exploratory Synthesis of Primordial and Instrumentalist Approaches to Ethnic Phenomeno*", *Ethnic and Racial Studies*, n.º 5 (4), pp. 395-420.

- Meersohn, Cynthia** (2005). *“Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso”*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.
- Merton, R.K. (1967). *“On theoretical Sociology”*, Nueva York, Free Press.
- Navarro Smith, Alejandra** (2008). *“De pescadoras libres a pescadoras reguladas. La pesca artesanal ribereña de la curvina golfina entre mujeres indígenas cucapá”*. Manuscrito enviado el 28 de Julio de 2008 al proyecto editorial Estudios *Etnográficos sobre pesca y pescadores en America Latina y El Caribe* coordinado por Graciela Alcalá y Alejandro Camargo.
- Ochoa Zazueta, Jesús Ángel** (1980). *“El origen del Río Colorado, del Golfo de California y del Valle de Mexicali en la tradición nativa Cucapá”* en *Calafia*, IV, (12): 51-76.
- Olzak, S.** (1983). *“Contemporary Ethnic Mobilization”*, *Annual Review of Sociology*, n.º 9, pp. 355-374.
- Pécheux, M.** (1978) *“Hacia el análisis automático del discurso”*. Madrid, Cremos, p. 43.
- Pérez Daniel, Miriam R.** (2008). *“Discusiones teóricas y metodológicas sobre el estudio del discurso desde el campo de la comunicación”*. Universidad Autónoma de Chiapas. Nueva época, núm. 10, julio-diciembre, pp. 225-247.
- Phillips, L. y Jorgensen, M.** (2002). *“Discourse analysis as theory and method”*. London: Sage.

- Rastier, François.** (2005). “*Discurso y texto*” *Revista Literatura y Lingüística*, pp. 295-300
- Renkema, Jan** (1999). “*Introducción a los estudios sobre el discurso*”. Gedisa, Barcelona, España.
- Resnick, L.B., Levine, J.M. and Teasley, S.D., eds** (1991) “*Perspectives on Socially Shared Cognition*”. Washington, DC: American Psychological Association.
- Restrepo, Eduardo** (2004). “*Teorías contemporáneas de la etnicidad Stuart Hall y Michel Foucault*”. Colección Jigra de letras, Universidad del Cauca, Colombia.
- Río Ruiz, Manuel Ángel** (2002). “*Visiones de la etnicidad*”. (REIS N° 98. ESTUDIOS), *Revista Española de Investigaciones Sociológicas 1978-2002*
- Rokeach, M.** (1973) “*The Nature of Human Values*”. New York: Free Press.
- (1979) “*Understanding Human Values: Individual and Societal*”. New York: Free Press.
- Robin, R.** (1974) “*Langage et ideologies*” En Guilhaumou, J.; Maldidier, D.; Prost, J.; Robin, R.: *Langage et idéologies. Le discours comme objet de l'histoire*. París. Les éditions ouvrières, p. 5.
- Roosens, E.** (1989). “*Creating Ethnicity. The Process of Ethnogenesis*, California, Sage.
- Safarti, G.E.** (1997). “*Éléments d'analyse du discours*”, Nathan, París, Francia en
- Meersohn, Cynthia (2005) *Introducción a Teun Van Dijk: Análisis de Discurso*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales

- Sandoval, C.** (1997) "*Investigación cualitativa*" módulo 4, programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Universidad de Antioquía. Medellín, 433pp.
- Shils, E.** (1957). "*Primordial, Personal, Sacred and Civil Ties*", *British Journal of Sociology* 8: 130-45
- Shirokogorov, S.M.** (1993). citado en Barnard, Alan y Spencer Jonathan (2001). "*Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*". Routledge of Taylor Francis Group. Londres, Inglaterra. Pp. 190-193.
- Smith, A.D** (2000). "*Nacionalismo y modernidad*", Madrid, Itsmo
- Smith, M.G** (1969). "*Pluralism in Precolonial African Society*" en L. Kuper y M.G. Smith (eds.) *Pluralism in Africa*, Berkley y Los Angeles: University of California Press.
- Sokolovskii, S. y Thiskov, V.** (2001). en Barnard, Alan y Spencer Jonathan (2001). "*Encyclopedia of Social and Cultural Anthropology*". *Routledge of Taylor Francis Group*. Londres, Inglaterra. Pp. 190-193.
- Tapia, Alberto** (2006). "*Peces del Colorado y los cucapá*" en Alberto Tapia (coord) Baja California: uso y abuso de su biodiversidad. Mexicali: UABC/Porrúa. Pp. 210-211.
- Thompson, Richard** (1989). "*Theories of Ethnicity*", New York : Greenwood Press.
- Thompson, John B.** (1990). "*Ideology and modern culture*", Cambridge, Polity Press.
- Van der Berght, P.** (1981). "*The Ethnic Phenomenon*", New York, Praeger.

Van Dijk, T.A. and Kintsch, W. (1983) "*Strategies of Discourse Comprehension*".
New York: Academic Press.

Van Dijk, Teun (1980). "*Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso*",
Revista *Semiosis* (Universidad Veracruzana, Xalapa, México), nº 5, julio - diciembre de
1980, pp. 37-53.

-(1992). "*Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of
Discourse*". Londres: Longman.

-(1996). "*Análisis del discurso ideológico*", Programa de estudios del discurso;
Universidad de Amsterdam, Holanda, publicado en versión 6, UAM México pp.
15-43.

-(1999). "*Ideología*", Primera edición, Gedisa Editorial, 1999: Barcelona,
España.

-(1999) "*¿Un estudio lingüístico de la ideología?*", Parodi Sweis (Ed.),
Discurso, cognición y educación. Ensayos en Honor de Luis A. Gómez Macker.
Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso de la Universidad Católica
de Valparaíso, 1999, pp. 27-42.

-(2000). "*El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso:
introducción multidisciplinaria*", vol. 1. Gedisa, Barcelona, España.

-(2001). "*Algunos principios de una teoría del contexto*" en *ALED*, Revista
latinoamericana de estudios del discurso 1(1), pp. 69-81.

-(2001). “*Discurso y Racismo*”, The Blackwell Companion to Racial and Ethnic Studies, David Goldberg & John Solomos Eds.

-(2003). “*La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso un alegato a favor de la diversidad*”, en Wodak, R. y Meyer, M. *Métodos de análisis crítico del discurso*, Barcelona: Gedisa.

-(2003). “*Racismo y discurso de las élites*”, Gedisa, Barcelona, España.

-(2007). “Estructuras y funciones del discurso. Una introducción interdisciplinaria a la lingüística del texto y a los estudios del discurso”, Siglo XXI editores, México, D.F.

-(2008). “*Semántica del discurso e ideología*”, Revista *Discurso & Sociedad*, Vol. 2(1) Universitat Pompeu Fabra, Departamento de Traducción y Filología. Pp. 201-261.

Van Leeuwen, T. (1993) “Genre and field in critical discourse analysis”, *Discourse and society*, no. 4, pp. 193-223.

Verón, Eliseo (1970). “*Condiciones de producción, modelos generativos y manifestación ideológica*”. Primer Simposio argentino de semiología; Buenos Aires, Octubre 30-Noviembre 2, 1970. Publicado en: *El proceso ideológico* (Obra colectiva). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo, 1971.

— (1999). “*Esto no es un libro*”, Barcelona: Gedisa.

Weber, Max. (1946). “*Essays in Sociology*”. Oxford University Press, Oxford.

Wodak, R. y Meyer, M. (2003). *“Métodos de análisis crítico del discurso”*, Editorial Gedisa, Barcelona, España.

Yeros, P. (1999) *“Towards a normative theory of ethnicity: reflections on the politics of constructivism”*. En *Ethnicity and Nationalism in Africa. Constructivist Reflections and Contemporary Politics*, editado por Paris Yeros, pp 101-131. St. Martin’s Press, Nueva York.